



Informe anual **2014**

Estados financieros

Carta de transmisión

En virtud de lo establecido en los Estatutos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Directorio Ejecutivo presenta a la Asamblea de Gobernadores el Informe anual del Banco correspondiente a 2014. El informe anual consta de un tomo impreso, titulado "Reseña del año", que contiene un examen de las operaciones del Banco en 2014 (préstamos, garantías y financiamiento no reembolsables). La

versión electrónica del Informe en www.iadb.org/ar/2014 contiene, adicionalmente, el conjunto completo de los estados financieros del Banco.

18 de marzo de 2015

ÍNDICE

Discusión y Análisis de la Administración: Capital Ordinario	1
Estados financieros	35
Capital Ordinario	37
Fondo para Operaciones Especiales	85
Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio	103
Facilidad No Reembolsable del BID	111

**Discusión y Análisis de la Administración:
Capital Ordinario**

ENTORNO FINANCIERO

A menos que se indique lo contrario, toda la información que se presenta en esta Discusión y Análisis de la Administración se refiere al Capital Ordinario del Banco.

El propósito del Banco es apoyar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe promoviendo un crecimiento sostenible desde una perspectiva medioambiental, así como la reducción de la pobreza y la igualdad social. Conjuntamente con dichos objetivos existen dos metas estratégicas: atender a las necesidades especiales de los países más pequeños y menos desarrollados y promover el desarrollo a través del sector privado. El Banco es una institución internacional establecida en 1959, mediante el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (el Convenio), cuyos propietarios son sus países miembros. Estos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 22 países miembros no prestatarios. Los cinco miembros más importantes por el número de sus acciones (con su proporción del total de poder de voto) son Estados Unidos (30,0%), Argentina (11,2%), Brasil (11,2%), México (7,2%) y Japón (5,0%).

Los recursos del Banco consisten en el Capital Ordinario, el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la Facilidad No Reembolsable del BID.

La solidez financiera del Banco se basa en el apoyo que recibe de los países miembros así como en sus políticas y prácticas financieras. El apoyo de sus miembros se manifiesta en el respaldo de capital recibido y en la diligencia con que los miembros prestatarios cumplen con sus obligaciones de servicio de deuda con el Banco. Políticas y prácticas financieras prudentes han hecho que el Banco acumule utilidades retenidas, diversifique sus fuentes de financiamiento, mantenga una cartera de inversiones líquidas importante y limite diversos riesgos, entre ellos los riesgos de crédito, mercado y liquidez. El objetivo del Banco es obtener un nivel de ingresos suficiente para preservar su fortaleza financiera y sostener sus actividades de desarrollo. El **Recuadro 1** presenta datos financieros seleccionados que corresponden a los últimos cinco años.

Los activos principales son préstamos a países miembros. Al 31 de diciembre de 2014, el 92% de los préstamos pendientes tenían garantía soberana. Adicionalmente, bajo ciertas condiciones y sujeto a ciertos límites, el Banco concede préstamos y garantías sin garantía soberana, en base a los precios de mercado, (i) en todos los sectores económicos (sujeto a una lista de exclusiones), y (ii) a cualquier entidad independiente del nivel de participación del sector privado o del sector público, siempre y cuando la entidad no se beneficie de una garantía soberana para los repagos de sus obligaciones y el beneficiario final del financiamiento sea un proyecto en un país miembro prestatario (entidades elegibles). El Banco también puede otorgar préstamos sin garantía soberana a otras instituciones de desarrollo. Actualmente, las operaciones sin garantía soberana se encuentran limitadas a un monto cuyo requerimiento de capital para cubrir el riesgo de dichas operaciones no exceda el 20% del Pa-

trimonio Total¹ del Banco, calculado en el contexto de la política de suficiencia de capital del Banco. Al 31 de diciembre de 2014, el monto de capital necesario para cubrir el riesgo de las operaciones sin garantía soberana ascendió a \$1.702 millones, o 7,0%² del Patrimonio Total del Banco.

El Banco emite valores de deuda en una variedad de monedas, formatos, vencimientos y estructuras para inversionistas de todo el mundo. Estos empréstitos, conjuntamente con el patrimonio del Banco, se utilizan para financiar las actividades de préstamos e inversiones, así como las operaciones generales.

Después de los acuerdos de intercambio, los activos y pasivos se mantienen predominantemente en dólares de Estados Unidos. El Banco minimiza su riesgo cambiario equilibrando las monedas en el pasivo con su correspondiente en el activo y manteniendo virtualmente todo el patrimonio en dólares de Estados Unidos.

Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) de Estados Unidos. La preparación de dichos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los resultados reportados. Véase la sección de “Información y Divulgación Adicional” para información sobre las políticas contables relevantes utilizadas para presentar los resultados financieros conforme a los PCGA, las cuales pueden implicar un grado alto de juicio y complejidad y se relacionan con asuntos que son inherentemente inciertos.

La mayoría de los empréstitos del Banco y todos los acuerdos de intercambio, incluyendo los acuerdos de intercambio de empréstitos, de préstamos, y de duración del patrimonio³, se miden al valor razonable a través de resultados. La volatilidad reportada en resultados por instrumentos financieros no mantenidos para negociar no es totalmente representativa de los factores económicos subyacentes de las transacciones debido a que el Banco mantiene estos instrumentos hasta su vencimiento. Consecuentemente, el Banco excluye el impacto de los ajustes al valor razonable asociados con estos instrumentos financieros del “Ingreso Operacional”, que se define como los Ingresos antes de los ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera⁴, y las Transferencias aprobadas por la Asamblea de

¹“Patrimonio Total” es definido como Capital social pagadero en efectivo, neto del Capital suscrito por cobrar, menos los Fondos por recibir de países miembros, más Utilidades retenidas y provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios y los efectos acumulados de los Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera.

²Con el fin de calcular el límite de las operaciones sin garantía soberana, no se incluyen los préstamos a la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), una organización internacional afiliada que forma parte del grupo BID, por un monto de \$100 millones.

³Con el propósito de gestionar la sensibilidad del patrimonio a los cambios en las tasas de interés (duración o duración modificada), el Banco utiliza acuerdos de intercambio de duración del patrimonio a fin de mantener la duración modificada de su patrimonio dentro de una banda definida de cuatro a seis años.

⁴Las referencias a los rubros en los estados financieros y notas relacionadas se identifican con el nombre del rubro, empezando con mayúscula, cada vez que aparece en la Discusión y Análisis de la Administración.

Recuadro 1: Datos Financieros Seleccionados

La siguiente información se basa en, y debe leerse conjuntamente con, la información detallada que aparece en esta Discusión y Análisis de la Administración y en los estados financieros del Capital Ordinario incluidos en este Informe Anual.

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2014	2013	2012	2011	2010
Aspectos Operacionales Destacables					
Préstamos y garantías aprobadas ⁽¹⁾	\$12.652	\$13.290	\$10.799	\$10.400	\$12.136
Desembolsos brutos de préstamos	9.423	10.558	6.883	7.898	10.341
Desembolsos netos de préstamos ⁽³⁾	4.210	2.096	2.312	3.297	4.743
Datos del Balance General					
Efectivo e inversiones-neto (a) ⁽⁴⁾ , después de los acuerdos de intercambio	\$27.458	\$21.226	\$14.592	\$13.882	\$16.585
Préstamos pendientes ⁽⁵⁾	74.585	70.679	68.640	66.130	63.007
Porción no desembolsada de los préstamos aprobados ⁽²⁾	31.601	29.207	26.987	23.994	22.357
Total de activos	106.299	97.007	92.209	89.432	87.217
Empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio	76.686	67.460	59.754	58.015	57.874
Capital social exigible ⁽⁶⁾	138.901	123.840	112.240	100.641	100.641
(del cual, suscrito por los Estados Unidos, Canadá, Japón y los otros miembros no regionales)	70.095	63.439	57.884	52.329	52.329
Patrimonio	23.697	23.550	20.681	19.794	20.960
Datos del Estado de Ingresos e Ingreso Integral					
Ingreso Operacional⁽⁷⁾	\$ 652	\$ 881	\$ 910	\$ 836	\$ 1.252
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera ⁽⁸⁾	96	626	194	(919)	(850)
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores	(200)	(200)	(200)	(200)	(72)
Ingreso (pérdida) neto (a)	548	1.307	904	(283)	330
Otros ingresos (pérdidas) integrales	(750)	1.506	(300)	(883)	(44)
Ingreso (pérdida) integral	(202)	2.813	604	(1.166)	286
Ratios					
Empréstitos netos ⁽⁹⁾ como porcentaje del capital exigible suscrito por Estados Unidos, Canadá, Japón y los otros miembros no regionales	71,2%	74,4%	80,0%	86,3%	80,6%
Ratio ⁽¹¹⁾ de Patrimonio Total ⁽¹⁰⁾ sobre préstamos	32,4%	33,6%	31,1%	31,3%	33,4%
Efectivo e inversiones como porcentaje de los empréstitos pendientes, después de los acuerdos de intercambio	35,8%	31,5%	24,4%	23,9%	28,7%

⁽¹⁾ Excluye garantías emitidas bajo el Programa del Financiamiento del Comercio Exterior y préstamos participados sin garantía soberana.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre de 2014, la parte no desembolsada de los préstamos aprobados incluye \$23.809 millones relacionados con préstamos firmados.

⁽³⁾ Incluye desembolsos brutos de préstamos menos cobros de principal.

⁽⁴⁾ Neto de Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión, montos por pagar en concepto de garantías recibidas en efectivo y Montos por recibir en concepto de venta de valores de inversiones.

⁽⁵⁾ Excluye acuerdos de intercambio en posición neta a pagar de \$568 millones asociados a préstamos en 2014 (2013—\$650 millones; 2012—\$1.831 millones; 2011—\$1.546 millones; 2010—\$655 millones).

⁽⁶⁾ Incluye la suscripción de capital recibida de Canadá por acciones de capital exigible sin derecho a voto como sigue: 2010 y 2011—\$4.039,9 millones; 2012—\$3.553 millones; 2013—\$3.066 millones; 2014—\$1.390 millones. Para más información, véase "Fuentes de fondos—Patrimonio".

⁽⁷⁾ Véase la página 21 para una discusión plena del Ingreso Operacional.

⁽⁸⁾ Los Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera están mayormente relacionados con los cambios en el valor razonable de (a) los empréstitos a valor razonable debido a cambios en los márgenes de crédito del Banco, (b) los acuerdos de intercambio de préstamos y de determinados empréstitos, debido a cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos, que no se compensan por cambios en el valor de los préstamos y empréstitos relacionados, ya que éstos no se registran a valor razonable, así como (c) los acuerdos de intercambio de duración de patrimonio a raíz de cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos.

⁽⁹⁾ Empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) y exposición en garantías, menos activos líquidos calificados (después de los acuerdos de intercambio).

⁽¹⁰⁾ "Patrimonio Total" es definido como Capital social pagadero en efectivo, neto del Capital suscrito por cobrar, menos los Fondos por recibir de países miembros, más Utilidades retenidas y provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, menos los saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios, y los efectos acumulados de Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera (Medición no requerida por PCGA).

⁽¹¹⁾ Incluye préstamos pendientes y exposición en garantías.

Gobernadores. Los Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera, y las Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores se reportan por separado en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Evoluciones contables: En mayo de 2014, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés) emitió la Actualización de Normas Contables (ASU, por sus siglas en inglés) No. 2014-9 “Ingresos de Contratos con Clientes” (Tema 606) que sustituye los anteriores requerimientos y aseoramientos respecto al reconocimiento de ingresos. Esta nueva guía no aplica a los instrumentos financieros y garantías. El ASU entra en vigor para el Banco durante el primer trimestre de 2017 y no se espera que tenga un impacto material sobre las condiciones financieras o los resultados de las operaciones del Banco.

Eventos financieros destacables

Operaciones crediticias: Durante el 2014, los préstamos y garantías aprobadas del Banco disminuyeron en \$638 millones comparado con 2013. Los préstamos aprobados totalizaron \$12.506 millones (160 préstamos), comparado con \$13.257 millones (159 préstamos) en 2013. La porción no desembolsada de los préstamos aprobados aumentó a \$31.601 millones al final de 2014 (2013—\$29.207 millones) de los cuales \$23.809 millones están asociados a préstamos firmados (2013—\$22.001 millones).

Durante el 2014, se aprobaron cinco garantías distintas a financiamientos del comercio exterior sin contragarantía soberana por \$146 millones (2013—cuatro por \$33 millones). Además, se emitieron 56 garantías de financiamiento del comercio exterior por un total de \$169 millones (2013—210 garantías por un total de \$568 millones). El Banco no aprobó garantías con contragarantía soberana en 2014 y 2013.

La cartera de préstamos sin garantía soberana, incluyendo los préstamos a otras instituciones de desarrollo, aumentó a \$5.971 millones comparado con \$5.635 millones al 31 de diciembre de 2013. Por otra parte, la exposición en garantías sin garantía soberana disminuyó en \$355 millones a \$191 millones comparada con \$546 millones del año anterior. Al 31 de diciembre de 2014, el 8,2% de los préstamos pendientes y la exposición en garantías no tenían garantía soberana, comparado con el 8,6% al 31 de diciembre de 2013.

Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a \$373 millones comparadas con \$255 millones en 2013. El Banco tenía préstamos sin garantía soberana con saldos pendientes por \$394 millones clasificados en deterioro al 31 de diciembre de 2014 comparado con \$310 millones al 31 de diciembre de 2013. Los préstamos en deterioro cuentan con provisiones específicas para pérdidas en préstamos por un total de \$183 millones al 31 de diciembre de 2014, comparado con \$88 millones al 31 de diciembre de 2013.

Operaciones de liquidez: Sustancialmente, todas las inversiones del Banco se mantienen en valores de alta calidad. Al 31 de diciembre de 2014, el total de la cartera de activos líquidos era

de \$27.321 millones, un aumento de \$6.287 millones comparado con el 31 de diciembre de 2013, en gran medida debido a la mayor necesidad de liquidez proyectada conforme a los requerimientos de la política de liquidez.

En 2014, la cartera de inversiones a corto plazo registró ganancias netas por ajustes a valor de mercado de \$40 millones, comparado con \$153 millones en 2013, al reducirse sustancialmente en 2013 las tenencias previamente mantenidas de valores respaldados por hipotecas y por activos, después de una gran recuperación en sus precios.

Operaciones de empréstitos: El Banco emitió valores de deuda a mediano y largo plazo por un valor nominal equivalente a \$21.003 millones (2013—\$16.195 millones) que generaron un monto equivalente a \$20.928 millones (2013—\$15.763 millones), con un plazo promedio de 5,1 años (2013—4,9 años). Se emitieron dichos valores de deuda a través de una estrategia que combinó la emisión de bonos globales de referencia, de gran tamaño, con emisiones más pequeñas destinadas a determinados sectores de la demanda. El mayor nivel de operaciones de empréstitos, comparado con 2013, se debió principalmente a las mayores proyecciones de redenciones de deuda.

Durante 2014, las principales agencias de calificación de crédito continúan otorgando al Banco la calificación de Triple A.

Capitalización: El 29 de febrero de 2012, el BID-9 entró en vigor proveyendo un aumento en el Capital Ordinario del Banco de \$70.000 millones, al que los países miembros del Banco están suscribiendo en cinco cuotas anuales, empezando en 2012. De dicho monto, \$1.700 millones es en la forma de capital social pagadero en efectivo, y el resto constituye capital social exigible. Dos países miembros, los Países Bajos y Venezuela, no suscribieron sus acciones, poniendo a disposición su asignación de acciones a los demás accionistas. Dichas acciones fueron redistribuidas subsiguientemente, en su totalidad, a otros países miembros por la Asamblea de Gobernadores del Banco.

El 28 de febrero de 2014, la fecha de entrada en vigor de la tercera cuota, se hicieron efectivas 1.366.740 acciones por el monto de \$16.487 millones (\$416 millones, pagadero en efectivo; \$16.071 millones, exigible) después del intercambio de Canadá de acciones exigibles provisionales. El monto total de acciones representaron (i) 1.044.438 acciones de la tercera cuota del BID-9, (ii) 206.412 acciones que se han redistribuido de Venezuela y los Países Bajos; y (iii) 115.890 acciones que se habían suscrito en la primera y la segunda cuota pero que no entraron en vigor hasta el 28 de febrero de 2014 para poder cumplir con los requisitos de poder de voto mínimos del Convenio.

Las fechas de entrada en vigor de las tres primeras cuotas del aumento en el Capital Ordinario fueron el 29 de febrero de 2012 y el 28 de febrero de 2013 y 2014. Las dos cuotas restantes entran en vigor el último día de febrero de 2015 y 2016.

Como parte del BID-9, la Asamblea de Gobernadores acordó, en principio y condicionado a aprobaciones anuales y conforme al Convenio, proveer \$200 millones anuales en transferencias de ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID, empezando en 2011 y hasta 2020. En

marzo de 2014, la Asamblea de Gobernadores aprobó la transferencia de \$200 millones que corresponde al 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, el Ratio de Patrimonio Total sobre Préstamos (TELR, por sus siglas en inglés) era de 32,4% en comparación con 33,6% al final del año pasado (Véase el Cuadro 8).

Resultados financieros: El Ingreso operacional ascendió a \$652 millones en 2014, comparado con \$881 millones en 2013, una disminución de \$229 millones. Dicha disminución se debió principalmente a una reducción tanto en los ingresos netos por intereses de \$237 millones como en las ganancias netas por inversión de \$113 millones, y un aumento en la provisión por pérdidas de préstamos y garantías de \$60 millones, que, en parte, fue compensado por una disminución en los gastos netos distintos a intereses de \$189 millones.

Ingresos netos por intereses

Para 2014, el Directorio Ejecutivo aprobó un margen de préstamos de 0,85%, una comisión de crédito de 0,25% y ningún cargo de supervisión e inspección. Para el año 2015, se aprobaron los mismos cargos asociados a préstamos. Aunque, a largo plazo, los cambios en las tasas de interés resultarán en cambios correspondientes en el Ingreso Operacional, el efecto en un sólo año es relativamente pequeño debido a que el patrimonio principalmente financia activos a tasa fija y que, para los activos financiados con valores de deuda, la exposición en la tasa de interés, en su mayoría, se cubre mediante el uso de instrumentos derivados o se transfiere a los prestatarios.

En 2014, el Banco tuvo ingresos netos por intereses de \$1.379 millones comparado con \$1.616 millones el año anterior. La disminución se debió principalmente a ganancias no recurrentes vinculadas a prepagos de préstamos y la gestión de la duración del patrimonio de aproximadamente \$226 millones en 2013.

Ajustes netos al valor razonable en carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera

El Banco ha elegido la opción de valor razonable establecida por los PCGA para la mayoría de la deuda a mediano y largo plazo, con el fin de reducir la volatilidad en los resultados ocasionada por la asimetría del tratamiento contable anterior de ajustar a valor razonable los acuerdos de intercambio de empréstitos a través de resultados mientras que todos los empréstitos se registraban a costo amortizado. Se designan los empréstitos individuales para tratamiento de valor razonable, instrumento por instrumento, y la selección se realiza a raíz del reconocimiento inicial de un empréstito y no se podrá revocar una vez realizada dicha selección. Sin embargo, la volatilidad en los resultados sigue siendo un producto de los cambios en el valor razonable de los acuerdos de intercambio de préstamos del Banco, los

cuales no se compensan con los cambios correspondientes en el valor razonable de los préstamos ya que todos los préstamos del Banco se registran a su costo amortizado. Para hacer frente a dicha volatilidad, el Banco toma en consideración todos los instrumentos financieros no mantenidos para negociar (tales como empréstitos, préstamos e instrumentos derivados) al determinar las opciones de valor razonable para los empréstitos.

El Banco obtuvo ganancias netas de valor razonable sobre carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera de \$96 millones, comparado con \$626 millones en 2013. Los Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera se refieren, en su gran mayoría, a los cambios en el valor razonable de (a) los empréstitos a valor razonable debido a los cambios en los márgenes de crédito del Banco; (b) los acuerdos de intercambio de préstamos y de determinados empréstitos, debido a los cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos, que no se compensan por los cambios en el valor de los préstamos y empréstitos relacionados, ya que éstos no se registran a su valor razonable; así como (c) los acuerdos de intercambio de duración de patrimonio a raíz de cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos. Para más información, véase la Nota S—Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera de los estados financieros.

Planes de beneficios de jubilación y de posjubilación

(Planes): Durante 2014, el valor razonable de los activos de los Planes se vieron beneficiados en parte por grandes repuntes en las acciones en Estados Unidos, bienes raíces públicos y privados, y las clases de valores de ingresos fijos de larga duración. Mientras que el rendimiento de los activos de los Planes resultó ligeramente mayor que el rendimiento esperado de 6,75%, el valor presente neto de las obligaciones de pensiones aumentó en gran medida debido a la disminución en las tasas de interés del mercado. Como resultado, la posición de financiamiento de cada plan disminuyó de los niveles del año anterior. Al 31 de diciembre de 2014, el Balance General refleja obligaciones bajo los planes de beneficios de jubilación de \$515 millones, comparado con activos de \$292 millones y obligaciones de \$73 millones bajo los planes de beneficios de jubilación al 31 de diciembre de 2013. La disminución en la posición de financiamiento de los Planes de \$734 millones refleja un aumento en los activos de los Planes de \$303 millones a \$5.299 millones, compensado por un incremento en las obligaciones de beneficios de \$1.037 millones a \$5.814 millones. Al final del año, los activos de los Planes representaban el 91% de las obligaciones por beneficios comparado con el 105% al final del año anterior. Para mayor información, refiérase a la Nota T—Planes de beneficios de jubilación y posjubilación de los estados financieros.

Patrimonio: Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio ascendía a \$23.697 millones comparado con \$23.550 millones al 31 de diciembre de 2013. El aumento de \$147 millones representa Ingreso neto de \$548 millones, capital social pagadero en efectivo recibido bajo el BID-9 de \$333 millones, y la recau-

dación de los Fondos por recibir de países miembros de \$16 millones, parcialmente compensado por el reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios de jubilación y posjubilación del Banco de \$750 millones.

La información anteriormente indicada está condicionada a la información que aparece en otras secciones de esta Discusión y Análisis de la Administración y en los estados financieros del Capital Ordinario incluidos en este Informe Anual. Por otra parte, la Discusión y Análisis de la Administración contiene información proyectada, la cual puede ser identificada por términos como “considera”, “espera”, “intenta” u otras palabras de significado similar. Estas aserciones implican un número de supuestos y estimados que se basan en expectativas actuales que están sujetas a riesgos e incertidumbres fuera del control del Banco. Consecuentemente, los resultados reales pueden diferir significativamente de aquellos actualmente anticipados. El Banco se exime de la obligación de actualizar cualquier información proyectada.

OPERACIONES DE DESARROLLO

Generalidades

El Banco otorga préstamos y garantías a los gobiernos, así como también a entidades, empresas e instituciones de desarrollo gubernamentales de sus países miembros prestatarios para ayudarles a atender sus necesidades de desarrollo. En el caso de préstamos y garantías a prestatarios que no sean ni gobiernos nacionales ni bancos centrales, el Banco sigue la política de requerir una garantía conjunta y solidaria, con el pleno prestigio y solvencia del gobierno nacional. También se pueden otorgar préstamos y garantías directamente a otras entidades elegibles que realizan proyectos en los territorios de países miembros prestatarios, incluyendo entidades del sector privado o entidades sub-soberanas, sin garantía soberana y en todos los sectores (sujeto a una lista de exclusiones), siempre y cuando éstos cumplan con los criterios crediticios del Banco. El Banco también provee financiamiento a los países miembros prestatarios para asistencia de carácter no reembolsable y recuperación contingente en línea con su estrategia global para la región.

Objetivo de desarrollo

El Informe sobre el BID-9 establece que el objetivo del Banco consiste en promover el crecimiento sostenible, la reducción de la pobreza y la igualdad social. Adicionalmente, identifica cinco sectores prioritarios para alcanzar dicho objetivo:

- Política social para la igualdad y la productividad.
- Infraestructura para competitividad y el bienestar social.
- Instituciones para el crecimiento y el bienestar social.
- Integración competitiva a nivel regional e internacional.
- Protección del medio ambiente, respuesta al cambio climático, promoción de las energías renovables y garantizar la seguridad alimenticia.

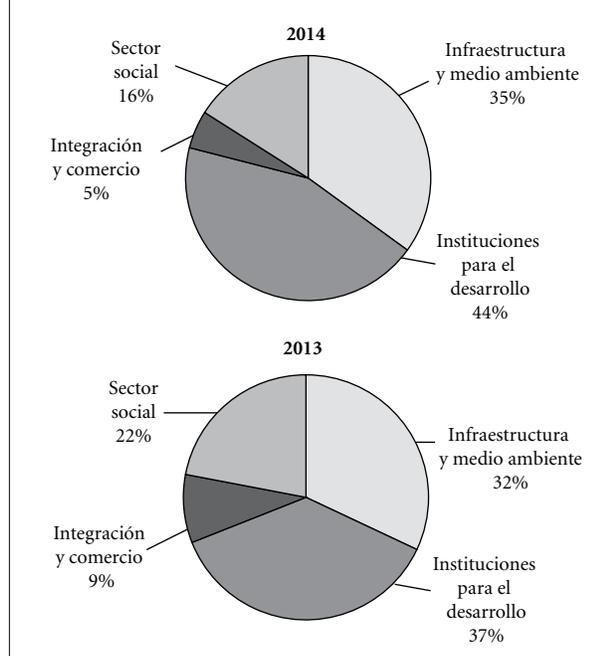
A continuación, el **Gráfico 1** presenta las aprobaciones de préstamos del Capital Ordinario por sectores prioritarios.

El ciclo de préstamos

El proceso de identificar y evaluar un proyecto y el de aprobar y desembolsar un préstamo se extiende frecuentemente a lo largo de varios años, dependiendo de la naturaleza, objetivo y propósito del proyecto individual. Sin embargo, en numerosas ocasiones, el Banco ha acortado el ciclo de preparación y aprobación en atención a situaciones de emergencia tales como desastres naturales o crisis económicas. Generalmente, el personal operativo del Banco, que incluye economistas, ingenieros, analistas financieros y otros especialistas sectoriales y de países, evalúa los proyectos. Con algunas excepciones, donde se ha delegado este poder a la Administración del Banco, el Directorio Ejecutivo del Banco debe aprobar cada préstamo.

Gráfico 1: APROBACIONES DE PRÉSTAMOS POR SECTORES PRIORITARIOS

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013



Los desembolsos de préstamos están sujetos al cumplimiento de las condiciones enunciadas en el contrato de préstamo. Durante la ejecución de las operaciones financiadas por el Banco, funcionarios experimentados revisan los avances, controlan el cumplimiento con las políticas del Banco y asisten en la resolución de los problemas que se presenten. La Oficina de Evaluación y Supervisión, una unidad independiente del Banco, evalúa las operaciones de préstamos de conformidad con un plan anual de trabajo aprobado por el Director Ejecutivo con el fin de determinar hasta qué punto se han cumplido con los objetivos principales. Los resultados de dichas evaluaciones se comunican directamente al Directorio Ejecutivo.

Las operaciones de préstamos del Banco se ajustan a ciertos principios que, en conjunto, buscan de asegurarse que los préstamos otorgados a países miembros tengan, desde un punto de vista financiero y económico, propósitos sólidos a los que estos países hayan asignado una alta prioridad y que se utilicen los fondos prestados en la forma prevista. Dichos principios se detallan en el **Recuadro 2**.

Recuadro 2: Principios de las operaciones de préstamos crediticias

- i) El Banco otorga préstamos y garantías con garantía soberana principalmente a gobiernos centrales, así como también a gobiernos subnacionales, entidades gubernamentales, empresas públicas e instituciones de desarrollo de sus países miembros prestatarios. Adicionalmente, el Banco otorga préstamos y garantías sin garantía soberana a entidades elegibles y a otras instituciones de desarrollo.
- ii) Para solicitar un préstamo se debe presentar una propuesta detallada al Banco especificando los méritos técnicos, económicos y financieros del proyecto. La propuesta debe incluir una evaluación del riesgo o impacto ambiental esperado del proyecto y las medidas mitigatorias propuestas, así como el impacto en grupos de géneros e indígenas, según sea aplicable.
- iii) El Banco no renegocia ni toma parte en acuerdos de reprogramación de deuda con respecto a sus préstamos con garantía soberana.
- iv) Los contratos de préstamos normalmente incluyen una cláusula de abstención que generalmente prohíbe al prestatario crear gravámenes sobre sus activos o ingresos con respecto a su deuda en moneda extranjera, a menos que el Banco esté igual y proporcionalmente garantizado. El Directorio Ejecutivo ha concedido en el pasado dispensas limitadas de esta cláusula.
- v) Al otorgar préstamos, el Banco evalúa la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones financieras establecidas en el acuerdo de préstamo, el clima macroeconómico prevaleciente y la carga de la deuda del país así como políticas y otros aspectos institucionales relevantes para dicho préstamo.
- vi) El Banco considera la capacidad del prestatario para obtener financiamiento privado bajo condiciones y términos razonables. El Banco sirve de catalizador para promover la inversión privada, no para competir con ella.
- vii) Se somete a supervisión el uso de los fondos del préstamo. Funcionarios del Banco controlan y supervisan el progreso continuo respecto a los objetivos de desarrollo de cada operación a través de las Oficinas de Representación del Banco en los 26 países miembros prestatarios y se han establecido acuerdos fiduciarios para asegurar el uso apropiado de los recursos del Banco con el fin de lograr los objetivos de la operación.

Préstamos

Los préstamos del Banco con garantía soberana generalmente corresponden a una de dos categorías: préstamos de inversión para proyectos específicos, incluyendo préstamos a intermediarios para propósitos de subpréstamos, y préstamos para apoyo de reformas de política. Bajo estas categorías de préstamos, el Banco facilita apoyo a los siguientes sectores económicos, entre otros: energía, industria y minería, agricultura y pesca, transporte y comunicaciones, comercio, educación, ciencia y tecnología, agua, saneamiento y salud, turismo, desarrollo urbano, planificación y reforma, modernización del estado y medio ambiente. El Banco también facilita préstamos a las entidades elegibles sin garantía soberana generalmente para el financiamiento de inversiones para transacciones en todos los sectores, sujeto a una lista de exclusiones.

Préstamos de inversión con garantía soberana

Los préstamos con fines de inversión se utilizan generalmente para el financiamiento de bienes, obras y servicios que apoyan proyectos de desarrollo económico y social.

Préstamos para apoyo de reformas de política con garantía soberana

Los préstamos para apoyo de reformas de política facilitan recursos fungibles con el fin de apoyar un programa acordado de reformas de política y/o cambios institucionales dentro de un sector o subsector, cuyo objetivo es ayudar a los países miembros prestatarios para desarrollar e implementar sus reformas de política económica y sectorial y los cambios institucionales que contribuyan a la consecución de los niveles de crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza.

Línea de crédito para la sostenibilidad del desarrollo (DSL, por sus siglas en inglés)

Además de las categorías de préstamos anteriormente mencionadas, en 2012, se aprobó la DSL que sustituyó la facilidad de préstamos de emergencia. La DSL se estructuró como una línea de crédito contingente y se diseñó con el fin de responder a la crisis económica exógena. El prestatario cuenta con recursos con el fin de mitigar los efectos directos de perturbaciones económicas exógenas (sistémicas o específicas al país). Dicho programa vence a finales de 2015.

Programa de redistribución (PR)

El Programa de Redistribución (PR), establecido en 2102, ofrece flexibilidad a los países miembros prestatarios en la asignación de su exposición con el Banco al asignar recursos liberados como resultado del prepago de un préstamo por parte de un país miembro prestatario para financiar nuevas operaciones de préstamos con garantía soberana a ese mismo país. Los términos de los nuevos préstamos bajo el PR son de tal manera que su vida promedio ponderada no supere la vida promedio ponderada remanente de los préstamos prepagados antes del prepago.

Préstamos sin garantía soberana

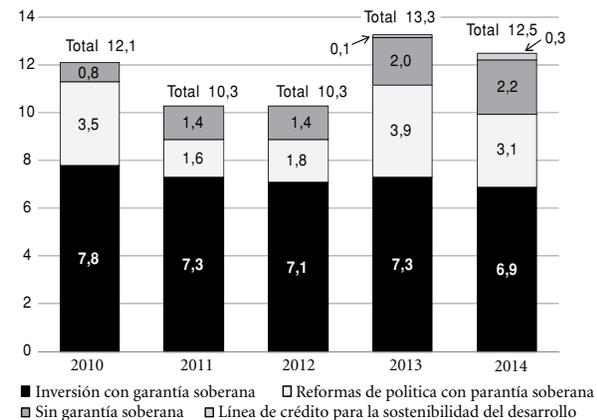
Los préstamos y garantías sin garantía soberana generalmente financian inversiones para transacciones en todos los sectores, sujeto a una lista de exclusiones, se otorgan sobre una base de precios de mercado y están sujetos a ciertos requisitos de elegibilidad y a límites de gestión de riesgo. Por otra parte, el Banco otorga préstamos a otras instituciones de desarrollo para propósitos de subpréstamos sin garantía soberana.

El Marco de Riesgo sin Garantía Soberana (NSG, por sus siglas en inglés) (Marco) está estructurado en tres niveles, los cuales comprenden (i) el apetito de riesgo NSG, que limita el monto de capital económico asignado a préstamos y garantías sin garantía soberana al 20% del Patrimonio Total del Banco, (ii) los límites de exposición de la cartera y lineamientos complementarios, que busca facilitar la diversificación de la cartera y establecer límites por cada proyecto, cada deudor y grupo legal de deudores, por industria y por país, y (iii) las mejores prácticas de riesgo NSG que se están desarrollando y actualizando por la Administración con el fin de facilitar el apoyo a la originación de proyectos y la gestión de carteras. Respecto a los límites por deudor individual, el Marco establece un límite igual al menor de 2,5% del Patrimonio Total del Banco o \$500 millones al momento de aprobación.

Según se discutió anteriormente, las operaciones sin garantía soberana se encuentran actualmente limitadas a un monto tal que los requerimientos de capital de riesgo para dichas operaciones no superen el 20% del Patrimonio Total. Al 31 de diciembre de 2014, los requerimientos de capital de riesgo para las operaciones sin garantía soberana eran de \$1.702 millones, o el 7,0% del Patrimonio Total.

El **Gráfico 2** presenta un desglose de los préstamos aprobados, por tipo de préstamo, durante los últimos cinco años. A lo largo de los últimos cinco años, los préstamos de inversión con garantía soberana han oscilado entre \$6.900 millones y \$7.800 millones; los préstamos para el apoyo de reformas de política, entre \$1.600 millones y \$3.900 millones; y los préstamos sin garantía soberana, entre \$800 millones y \$2.200 millones.

Gráfico 2: APROBACIONES POR TIPO DE PRÉSTAMO
Años terminados el 31 de diciembre de 2010 a 2014
(Expresados en miles de millones de dólares de Estados Unidos)



Durante el 2014, se aprobaron préstamos por un total de \$12.506 millones comparado con \$13.257 millones en 2013. El **Cuadro 1** muestra un resumen de los préstamos aprobados por país en 2014 y 2013. Las aprobaciones de préstamos de inversión con garantía soberana y aquellos de reformas de política disminuyeron en \$418 millones y \$807 millones, respectivamente. Las aprobaciones de préstamos sin garantía soberana y los de la DSL aumentaron en \$274 millones y \$200 millones, respectivamente.

En 2013, se reasignaron préstamos de aproximadamente \$1.500 millones bajo el PR. De dichos recursos, se aprobó un total de \$1.200 millones en nuevas operaciones en 2013. No se reasignaron préstamos en 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, el volumen total de préstamos pendientes ascendió a \$74.585 millones, \$3.906 millones más que los \$70.679 millones al 31 de diciembre de 2013. Este aumento obedeció principalmente a un mayor nivel de desembolsos de préstamos (\$9.423 millones) que cobranzas (\$5.213 millones) en parte compensados por ajustes negativos por conversión de monedas (\$333 millones). Los saldos no desembolsados al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a \$31.601 millones, un aumento de \$2.394 millones respecto al 31 de diciembre de 2013. La variación se debió principalmente a mayores aprobaciones que desembolsos, en parte compensadas por cancelaciones.

Durante 2014, la cartera de préstamos sin garantía soberana aumentó hasta un nivel de \$5.971 millones comparado con \$5.635 millones al 31 de diciembre de 2013, mientras que la exposición en garantías sin garantía soberana disminuyó en \$355 millones a \$191 millones, comparada con \$546 millones del año anterior. Al 31 de diciembre de 2014, el 8,2% de los préstamos pendientes y la exposición en garantías no contaban con garantía soberana, comparado con un 8,6% al 31 de diciembre de 2013.

En el Anexo I-2 de los estados financieros se muestra el estado de los préstamos pendientes por país al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Cuadro 1: PRÉSTAMOS APROBADOS POR PAÍS⁽¹⁾
Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

PAÍS	2014			2013		
	SG	NSG	Total	SG	NSG	Total
Argentina	\$ 660	\$ 187	\$ 847	\$ 1.204	\$ 60	\$ 1.264
Bahamas	33	—	33	—	—	—
Barbados.....	18	—	18	—	—	—
Belice.....	37	—	37	—	—	—
Bolivia.....	268	21	289	303	12	315
Brasil.....	2.241	607	2.848	3.275	104	3.379
Chile.....	123	134	257	—	421	421
Colombia.....	932	15	947	978	26	1.004
Costa Rica	—	60	60	400	140	540
Ecuador	866	90	956	495	7	502
El Salvador.....	140	5	145	240	115	355
Guatemala	272	—	272	—	196	196
Guyana	50	—	50	8	—	8
Haití	—	—	—	—	4	4
Honduras.....	168	33	201	133	85	218
Jamaica.....	160	—	160	14	—	14
México	2.054	215	2.269	2.020	67	2.087
Nicaragua.....	96	16	112	96	40	136
Panamá.....	310	50	360	254	27	281
Paraguay.....	301	56	357	118	138	256
Perú.....	445	626	1.071	150	44	194
República Dominicana.....	578	50	628	661	—	661
Suriname	53	—	53	125	—	125
Trinidad y Tobago.....	110	—	110	159	—	159
Uruguay	343	83	426	649	89	738
Regional	—	—	—	—	400	400
Total	<u>\$10.258</u>	<u>\$2.248</u>	<u>\$12.506</u>	<u>\$11.282</u>	<u>\$1.975</u>	<u>\$13.257</u>

⁽¹⁾ SG: Préstamos con garantía soberana, por sus siglas en inglés.
 NSG: Préstamos sin garantía soberana, por sus siglas en inglés.

Condiciones financieras de los préstamos

Condiciones financieras disponibles actualmente: Desde enero de 2012, la Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF) es la única plataforma de productos financieros para la aprobación de todos los préstamos regulares con garantía soberana del Capital Ordinario. Con los préstamos de la FFF, los prestatarios cuentan con la capacidad de ajustar a la medida los términos financieros al momento de la aprobación o durante la vigencia del préstamo, sujeto a la disponibilidad en los mercados y a consideraciones operativas. La plataforma de la FFF permite a los prestatarios: (i) gestionar la exposición al riesgo de monedas, tasas de interés y otras clases de riesgos; (ii) abordar las necesidades cambiantes de los proyectos al adaptar las condiciones de repago de préstamos para gestionar mejor los riesgos de liquidez; (iii) gestionar préstamos bajo productos financieros descontinuados; y (iv) ejecutar contratos de cobertura con el Banco a nivel de cartera de préstamos. Los préstamos de la FFF cuentan con una tasa de interés basada en LIBOR, más un margen sobre costo de financiamiento, además del margen de préstamo del Banco. El Banco también ofrece préstamos de la DSL que cuentan con garantía soberana. El Cuadro 2 muestra las condiciones financieras disponibles en la actualidad para los préstamos que cuentan con garantía soberana.

El Banco ofrece préstamos en condiciones favorables por medio de una mezcla de préstamos del Capital Ordinario y el

FOE (préstamos paralelos). La parte del Capital Ordinario de los préstamos paralelos son préstamos a tasa con costo base fijo, con vencimiento a 30 años y un período de gracia de seis años.

Además, se ofrecen préstamos sin garantía soberana a entidades elegibles, bajo varios términos. Los préstamos sin garantía soberana se pueden denominar en dólares de Estados Unidos, yenes japoneses, euro, francos suizos o en moneda local y los prestatarios tienen la opción de escoger entre préstamos de tasa de interés fija o variable. Para préstamos con tasa de interés variable, dicho interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más el margen de préstamo. El margen y los cargos para dichos préstamos se establecen caso por caso.

Condiciones financieras descontinuadas: Los productos financieros más significativos que se descontinuaron en los últimos años, en las que permanecen balances pendientes de préstamos se describen a continuación.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, el Banco ofrecía dos clases básicas de préstamos con garantía soberana, cada una de ellas denominadas en la moneda o las monedas elegidas por el prestatario, disponibles en los programas: préstamos de la Facilidad Unimonetaria (SCF, por sus siglas en inglés) con tasa de interés basada en LIBOR y préstamos de la Facilidad de Moneda Local (LCF, por sus siglas en inglés).

Cuadro 2: CONDICIONES FINANCIERAS DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA DISPONIBLES ACTUALMENTE

		Facilidad de financiamiento flexible ⁽⁶⁾	Línea de crédito para la sostenibilidad del desarrollo ⁽⁷⁾
Opción de tasa de interés		Préstamos sobre base LIBOR ⁽³⁾	Préstamos sobre base LIBOR
Monedas ofrecidas	Aprobación	Dólares de Estados Unidos o moneda local del país prestatario	Dólares de Estados Unidos
	Desembolso	Moneda de aprobación o moneda convertida	
	Repago	Moneda desembolsada/convertida	
Costo básico		LIBOR± margen de financiamiento, el equivalente de LIBOR± margen de financiamiento o costo de financiamiento real	Tasa LIBOR de tres meses
Margen de financiamiento sobre tasa LIBOR		Margen de financiamiento real o estimado al momento del desembolso/conversión	No aplicable
Margen de préstamo⁽¹⁾⁽²⁾		85 ⁽⁵⁾	165+85 ⁽⁵⁾
Comisión de crédito⁽¹⁾⁽²⁾		25 ⁽⁵⁾	No aplicable
Cargos por supervisión e inspección⁽¹⁾⁽²⁾		0 ⁽⁵⁾	No aplicable
Comisión inicial/por disponibilidad⁽¹⁾		No aplicable/No aplicable	50/50
Vencimiento⁽⁴⁾		Hasta 20 años para préstamos en apoyo de reformas de política y hasta 25 años para préstamos de inversión	6 años
Período de gracia		Hasta 12,75 años para préstamos en apoyo de reformas de política y hasta 15,25 años para préstamos de inversión, sujeto a la vida promedio ponderada del préstamo.	3 años
Perfil de repago		Perfil de repago flexible, sujeto a la vida promedio ponderada contractual del préstamo	Semianual o anual

⁽¹⁾ Los cargos de préstamos se expresan en puntos base (pb).

⁽²⁾ Los cargos de préstamos con garantía soberana se establecen anualmente por el Directorio Ejecutivo. En ningún caso la comisión de crédito puede exceder de 0,75%, ni el cargo de supervisión e inspección puede exceder en un período dado de seis meses, el monto que resultara de aplicar el 1% al monto del préstamo dividido entre el número de períodos de seis meses incluidos en el período de desembolso original.

⁽³⁾ Saldos de préstamos de la FFF sobre la base de LIBOR pueden ser convertidos a tasa con costo base fijo y a la moneda de cualquier país miembro, sujeto a la disponibilidad del mercado. Las tasas de interés para los préstamos paralelos están sujetas a ser obligatoriamente fijadas.

⁽⁴⁾ Los préstamos paralelos tienen un vencimiento de 30 años y un período de gracia de 6 años.

⁽⁵⁾ Los cargos de préstamos son efectivos a partir del 1 de enero de 2015.

⁽⁶⁾ La Línea de Crédito Contingente para Desastres Naturales (CCL, por sus siglas en inglés) tiene los mismos términos que los préstamos FFF, excepto por un vencimiento de 14 años, repagos de principal comenzando después de 3 años, y un cargo por disponibilidad igual al margen de préstamo del Banco.

⁽⁷⁾ La DSL cuenta con un límite máximo de \$300 millones por país, o el 2% del producto interno bruto (PIB), el menor de los dos, y cuenta con recursos disponibles de \$5.600 millones al 31 de diciembre de 2014. La DSL vencerá a finales de 2015.

Los préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR tienen una tasa de interés que se ajusta trimestralmente, en base a la tasa LIBOR de tres meses de la moneda específica, más un margen de fondeo común que refleja el costo de financiamiento del Banco, más el margen de préstamos del Banco. Los prestatarios cuentan con una opción de convertir los saldos de préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR a una tasa de interés con costo base fijo.

Para préstamos aprobados bajo la LCF, los prestatarios de los sectores públicos y privados cuentan con la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres modalidades diferentes: (i) financiamiento directo en moneda local o la conversión de desembolsos futuros de préstamos y/o saldos de préstamos pendientes; (ii) acuerdos de intercambio directos en moneda local contra la deuda pendiente con el Banco; y (iii) el desembolso en moneda local de garantías ejecutadas. El uso de dichas modalidades está sujeto a la disponibilidad de la moneda local respectiva y el/los instrumento(s) adecuado(s) de

mitigación de riesgo en los mercados financieros. Los saldos de préstamos pendientes de la LCF tienen una tasa de interés con costo base fijo, variable o indexada a la inflación. Con efectividad el 1 de enero de 2012, la LCF se incorporó en el producto de la FFF para préstamos con garantía soberana y continúa disponible para operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco tenía préstamos pendientes denominados en monedas locales por \$2.964 millones, los cuales prácticamente todos han sido intercambiados a dólares de Estados Unidos.

Conversión de préstamos con tasa ajustable a préstamos basados en la tasa LIBOR: En 2009 y 2010, el Banco convirtió saldos pendientes de préstamos con tasas de interés ajustable de \$31.956 millones, junto con los montos pendientes de desembolsos correspondientes, según se indica a continuación: \$4.965 millones a la SCF con tasa de interés basada en LIBOR y \$26.991 millones a la SCF a tasa con costo base fijo.

El Cuadro 3 muestra un desglose de la cartera de préstamos por producto principal. Para más información, véase el Anexo I-3 de los estados financieros.

Cuadro 3: PRÉSTAMOS PENDIENTES POR PRODUCTO⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2014		2013	
	Monto	%	Monto	%
SCF sobre base LIBOR.	\$27.730	37,2	\$26.072	36,9
SCF costo base fijo	25.925	34,8	28.035	39,7
LCF—costo base fijo	1.068	1,4	1.074	1,5
LCF—variable.	1.055	1,4	1.201	1,7
Facilidad de Financiamiento Flexible sobre base LIBOR	8.769	11,8	5.330	7,5
Facilidad de Financiamiento Flexible costo base fijo	894	1,2	—	0,0
Facilidad de Financiamiento Flexible costo base fijo moneda local	217	0,3	245	0,3
Facilidad de Financiamiento Flexible variable moneda local	404	0,5	—	0,0
Préstamos sin garantía soberana—fija	744	1,0	992	1,4
Préstamos sin garantía soberana—variable	4.915	6,6	4.302	6,1
Préstamos sin garantía soberana—moneda local	178	0,2	197	0,3
Otros ⁽²⁾	2.686	3,6	3.231	4,6
Total.	<u>\$74.585</u>	<u>100,0</u>	<u>\$70.679</u>	<u>100,0</u>

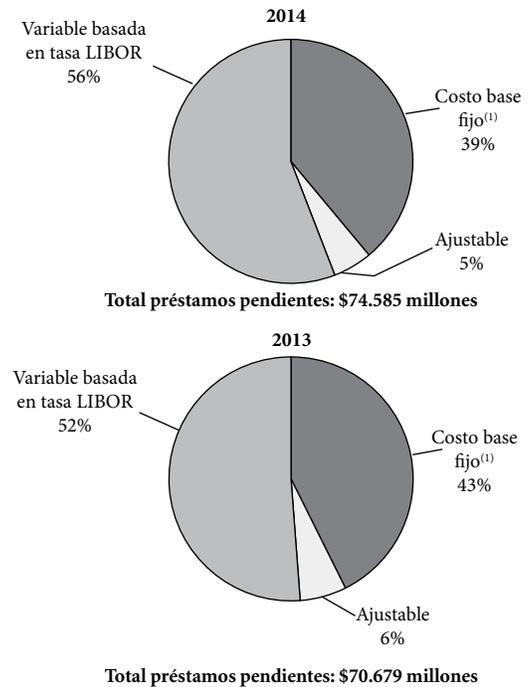
⁽¹⁾ Se incluyen préstamos sin garantía soberana por la cantidad de \$134 millones (2013—\$144 millones) a otras instituciones de desarrollo en SCF sobre base LIBOR, SCF costo base fijo y Otros, según corresponda.

⁽²⁾ Incluye préstamos denominados en moneda local por \$42 millones en 2014.

De los \$31.601 millones de saldos de préstamos sin desembolsar al 31 de diciembre de 2014, el 35% corresponde a la cartera SCF sobre base LIBOR, el 54% a las carteras FFF sobre base LIBOR y el 9% a la cartera sin garantía soberana variable.

El Banco utiliza los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés para cubrir las exposiciones sobre préstamos cuando la moneda o el tipo de tasa de interés de los préstamos no es la misma que la del financiamiento subyacente. El **Gráfico 3** muestra un desglose de los préstamos pendientes, antes de los acuerdos de intercambio, clasificados por tipo de tasa de interés.

Gráfico 3: PRÉSTAMOS PENDIENTES CLASIFICADOS POR TIPO DE TASAS DE INTERÉS, ANTES DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013



⁽¹⁾ Incluye un total de \$939 millones de préstamos de tasa fija (2013—\$1.503 millones).

⁽²⁾ Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.

Cargos de préstamos con garantía soberana (excluyendo préstamos de emergencia)

Los cargos de préstamos se establecen anualmente por el Directorio Ejecutivo considerando las contrapartidas presentadas en las Proyecciones Financieras de Largo Plazo (Véase la sección de “Gestión de Riesgo Financiero—Marco de Suficiencia de Capital—Modelo de Gestión de Ingresos”). Como mínimo, el nivel de los cargos de préstamos con garantía soberana debe ser suficiente para generar ingresos que cubran el 90% de los gastos administrativos del Capital Ordinario, sobre una base rotativa de tres años, ajustado por el 90% de los ingresos de las operaciones del Banco sin garantía soberana.

A finales de 2014, el Directorio Ejecutivo aprobó un margen de préstamo de 0,85%, una comisión de crédito de 0,25% y ningún cargo de supervisión e inspección para 2015. El **Cuadro 4** muestra los cargos de préstamos vigentes durante los períodos indicados.

Cuadro 4: CARGOS DE PRÉSTAMOS

	Margen de préstamos %	Comisión de crédito %	Cargo de supervisión e inspección %
2012	0,62	0,25	—
2013	0,84	0,25	—
2014	0,85	0,25	—

Una característica singular de la estructura de los cargos de préstamos del Banco sobre la cartera con garantía soberana es que los cambios se aplican prácticamente a toda la cartera, incluyendo a los préstamos ya desembolsados y pendientes. Como resultado, el Banco cuenta con una mayor capacidad de incrementar sus ingresos por este medio cuando sea necesario. Además, los cargos de préstamos también los aprueban los países miembros prestatarios del Banco que, en última instancia, incurrir en los costos más altos.

Garantías

El Banco puede conceder garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito bien sea sin contragarantía soberana bajo el límite establecido para operaciones sin garantía soberana o con una contragarantía soberana del país miembro. Estas garantías se denominan en dólares de Estados Unidos o en moneda local.

Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito destinadas a alentar las inversiones del sector privado en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Se ofrecen garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito de forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como la convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en obligaciones de deuda. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y de la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías. La exposición al riesgo de las garantías se mide como el monto exigible.

Durante 2014, se aprobaron cinco garantías sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamiento del comercio exterior por \$146 millones (2013—cuatro por \$33 millones). El Programa de Facilitación del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP, por sus siglas en inglés) del Banco, ofrece garantías de crédito total sin contragarantía soberana para transacciones de financiamiento del comercio exterior. Este programa autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados, y tiene un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes en cualquier momento. Durante 2014, se emitieron 56 garantías de financiamiento del comercio exterior, por un monto total de \$169 millones. Esto comparado con 210 garantías emitidas por un monto agregado de \$568 millones en 2013.

El Instrumento de Garantía Flexible (FGI, por sus siglas en inglés) para operaciones que cuentan con garantía soberana permite estructurar garantías contra riesgo político y de crédito parcial con contragarantía soberana que se puede utilizar para apoyar proyectos de inversión o intervenciones basadas en política. No se aprobaron garantías con contragarantía soberana en 2013 y 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, había garantías pendientes y sujetas a ejecución por un monto de \$251 millones (2013—\$871 millones), incluyendo \$16 millones emitidas bajo el TFFP (2013—\$329 millones). La exposición a garantías con contragarantía soberana y sin contragarantía soberana ascendían a \$60 millones (2013—\$325 millones) y \$191 millones (2013—\$546 millones), respectivamente.

Asistencia técnica

Además de otorgar préstamos y garantías, el Banco proporciona asistencia técnica a sus países miembros, vinculados a sus operaciones de préstamos o independientemente de los mismos. Dicha asistencia otorga especial atención a la transferencia de conocimiento, y al apoyo de actividades de preparación de proyectos, estudios de viabilidad, programas regionales y capacitación. En la actualidad las actividades de asistencia técnica se financian con recursos de los programas especiales del Capital Ordinario y los fondos bajo administración del Banco. En 2014, el Banco aprobó asistencia técnica por un total de \$328 millones (2013—\$351 millones), incluyendo \$116 millones (2013—\$139 millones) financiados por el Capital Ordinario.

Como parte del esfuerzo para satisfacer las necesidades de sus clientes, más allá del financiamiento, en 2013 el Banco aprobó la Política para la prestación de Servicios Remunerados de Asesoría y Conocimiento. Este marco de política permite al Banco prestar servicios remunerados de asesoría y conocimiento que no estén vinculados al diseño y la ejecución de las operaciones de préstamos del Banco. En 2014, se establecieron directrices y requerimientos operacionales específicos para orientar al personal del Banco implicado en proveer servicios de consultoría y conocimiento a los clientes.

GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del Banco es mantener el capital y asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con las obligaciones contractuales anticipadas y asegurar que las operaciones financieras no se interrumpían en caso de que el Banco deba abstenerse de efectuar empréstitos por razón de condiciones poco atractivas de mercado o por otras restricciones. Los principios de la gestión de la liquidez del Banco se describen en el **Recuadro 3**.

Recuadro 3: Principios de gestión de la liquidez

El objetivo principal en la gestión de los activos líquidos del Banco es la preservación de capital y el mantenimiento de una cartera de un tamaño adecuado, invertida en activos líquidos de alta calidad, para permitir al Banco cumplir con sus obligaciones financieras, aún sin la necesidad del acceso a los mercados de capital. El objetivo secundario de inversión es la gestión de una compensación eficaz entre la exposición al riesgo y el rendimiento de las clases de activos elegibles dentro de la tolerancia de riesgo definida del Banco, a fin de minimizar los costos de mantener la liquidez del Banco.

El Banco gestiona su liquidez a través de políticas, instrumentos y directrices financieras las cuales sirven de normas, procedimientos y herramientas que definen la gestión de la liquidez del Banco. La Resolución sobre Inversiones aprobada por el Directorio Ejecutivo constituye la autoridad básica a través de la cual la liquidez se invierte. Las Directrices de Inversiones aprobadas por la Administración establecen las condiciones operativas, de cumplimiento y supervisión detalladas para la implantación de la gestión de la liquidez. Ambas están diseñadas para asegurar que el Banco evalúe los riesgos de crédito y mercado y establezca restricciones de inversión consistentes con el nivel de tolerancia de riesgo del Banco. Para información relativa a la gestión del riesgo de liquidez, véase la sección de "Gestión del Riesgo Financiero".

El Banco invierte sus activos líquidos en valores y depósitos bancarios con una alta calificación crediticia. Estos instrumentos incluyen obligaciones de gobiernos soberanos y sub-soberanos, agencias, multilaterales, bancos y obligaciones corporativas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas. Por otra parte, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, para gestionar su cartera de inversiones.

Bajo la política de liquidez del Banco, la Administración tiene como objetivo mantener una cartera de inversiones líquidas que sea suficiente para cubrir más de doce meses de obligaciones financieras (es decir, repagos de empréstitos y desembolsos de préstamos). La política permite a la Administración gestionar la liquidez dinámicamente basándose en la expectativa

de las necesidades futuras de flujos de efectivo del Banco. Ésta requiere un nivel de liquidez que fluctúa dentro de una banda establecida a principios de año que es enviada al Directorio Ejecutivo para su información. Para este propósito, básicamente se define la liquidez como efectivo e inversiones en monedas convertibles de países no prestatarios, excluyendo los activos financiados por el Programa de Pagarés a Descuento y los activos con disponibilidad limitada o restringida.

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de activos líquidos ascendía a \$27.321 millones, un aumento de \$6.287 millones comparado con el 31 de diciembre de 2013, en gran medida debido a la mayor necesidad de liquidez proyectada conforme a los requerimientos de la política de liquidez. Según definida, la liquidez representaba \$26.647 millones, dentro de los límites de la política. Durante el año, la liquidez promedio fue de \$24.842 millones comparada con \$18.579 millones en 2013.

Se mantienen las inversiones líquidas (cartera de inversiones a corto plazo) en tres sub-carteras distintas: transaccional, operacional y el Programa de Administradores Externos, cada cual con perfiles de riesgo y parámetros de rendimiento diferentes. La sub-cartera transaccional se utiliza para atender las necesidades diarias de flujo de efectivo. La sub-cartera operacional mantiene la mayoría de las tenencias líquidas del Banco.

El Programa de Administradores Externos se centra en el riesgo de los valores de agencias estadounidenses respaldados por hipotecas de la cartera de inversiones a corto plazo. Se facilitan a cada administrador externo los lineamientos de inversión independientes que se ajustan a los Lineamientos de Inversión generales del Banco. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tamaño del programa era de \$501 millones y \$500 millones, o 1,8% y el 2,4% de la cartera, respectivamente.

El rendimiento de la cartera de inversiones a corto plazo en 2014 y 2013 se refleja en el **Cuadro 5**. La disminución en el rendimiento de la cartera refleja, principalmente, la reducción en 2013 de las tenencias previamente mantenidas de valores respaldados por hipotecas y por activos, después de una gran recuperación en sus precios.

**Cuadro 5: CARTERAS DE INVERSIONES A CORTO PLAZO⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Cartera	2014		2013	
	Saldo al cierre	Rendimiento financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾	Saldo al cierre	Rendimiento financiero (%) ⁽²⁾⁽³⁾⁽⁴⁾
Transaccional	\$ 5.338	0,06	\$ 6.544	0,09
Operacional	21.482	0,63	13.990	1,50
Programa de administradores externos	<u>501</u>	<u>0,16</u>	<u>500</u>	<u>0,02</u>
Cartera global	<u>\$27.321</u>	<u>0,47</u>	<u>\$21.034</u>	<u>1,27</u>

⁽¹⁾ Después de los acuerdos de intercambio y neto de montos por pagar y por cobrar en concepto de compras o ventas de valores de inversión.

⁽²⁾ Rendimiento combinado de todas las monedas en cada cartera.

⁽³⁾ Rendimiento geométrico compuesto ponderado.

⁽⁴⁾ Incluye ganancias y pérdidas.

Desempeño y exposición de la cartera de inversiones a corto plazo

La exposición para el total de la cartera de inversiones, excluyendo los acuerdos de intercambio, totalizó \$27.449 millones al 31 de diciembre de 2014, comparado con \$21.053 millones al 31 de diciembre de 2013. La calidad de la cartera en su conjunto sigue siendo alta, considerando que el 78,8% de la exposición crediticia tiene una calificación AAA⁵ y AA (2013—86,7%), el 13,5% tiene las máximas calificaciones a corto plazo (A1+) (2013—6,6%), el 7,2% tiene una calificación A (2013—5,6%) y el 0,5% tiene calificaciones por debajo de A/A1+ (2013—1,1%).

El Cuadro 6 refleja un desglose de la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por clase principal de instrumento, conjuntamente con las ganancias y pérdidas no realizadas incluidas en Ingresos de Inversiones—Ganancias netas, de valores mantenidos al final del año respectivo.

Cuadro 6: INVERSIONES A CORTO PLAZO POR CLASE PRINCIPAL DE INSTRUMENTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Clase de instrumento	2014		2013	
	Valor razonable ⁽¹⁾	Ganancias (pérdidas) no realizadas	Valor razonable ⁽¹⁾	Ganancias (pérdidas) no realizadas
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 5.435	\$ (2)	\$ 6.073	\$ —
Empresas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos	599	—	207	—
Obligaciones de gobiernos fuera de Estados Unidos ...	3.959	(2)	2.196	(40)
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos ...	9.427	7	5.877	—
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos ...	1.667	5	949	—
Obligaciones de organismos supranacionales	1.430	—	1.360	—
Obligaciones bancarias	4.054	1	3.527	(1)
Títulos corporativos	423	—	147	—
Valores respaldados por hipotecas	345	22	489	31
Valores respaldados por activos	110	—	228	9
Total de inversiones a corto plazo	27.449	31	21.053	(1)
Intercambio de monedas y tasas de interés-inversiones a corto plazo ...	61	—	(1)	44
Total	<u>\$27.510</u>	<u>\$ 31</u>	<u>\$21.052</u>	<u>\$43</u>

⁽¹⁾ Incluye intereses devengados por \$54 millones (2013—\$38 millones) y \$(34) millones (2013—\$(28) millones), que se presentan en el Balance General bajo el rubro de Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones e Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto, respectivamente.

⁵ La calificación refiere al promedio de la calificación otorgada por las principales agencias calificadoras y al total del rango de calificación para cada categoría incluyendo números (es decir, 1–3), símbolos (es decir, +/–), o similares calificaciones utilizadas por las agencias calificadoras elegibles. El grupo A1+ refiere a la calificación de corto plazo más alta.

Obligaciones contractuales

En el transcurso normal de sus operaciones, el Banco contrae diversas obligaciones contractuales que requieren pagos en efectivo en el futuro, los más destacados siendo aquellos que, se refieren al repago de los empréstitos. El Cuadro 7 presenta los empréstitos clasificados por vencimiento pendiente, al 31 de diciembre de 2014.

Cuadro 7: OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Al 31 de diciembre de 2014

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	Un año o menos	2 a 3 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Empréstitos ⁽¹⁾	<u>\$14.724</u>	<u>\$25.213</u>	<u>\$19.599</u>	<u>\$18.022</u>	<u>\$77.558</u>

⁽¹⁾ Montos antes de los acuerdos de intercambio.

Además, el Banco tiene una serie de otras obligaciones que se liquidarán en efectivo, incluyendo los contratos de arrendamiento, préstamos sin desembolsar, montos por pagar en acuerdos de intercambio de moneda y tasas de interés, Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión, Montos por pagar en concepto de efectivo recibido como garantía de pago, montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID y las obligaciones por beneficios de jubilación y posjubilación.

FUENTES DE FONDOS

Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio ascendía a \$23.697 millones comparado con \$23.550 millones al 31 de diciembre de 2013. El aumento de \$147 millones representa el Ingreso Neto de \$548 millones, el capital social pagadero en efectivo recibido bajo el BID-9 de \$333 millones, y la recaudación de los Fondos por recibir de países miembros de \$16 millones, parcialmente compensado por el reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios de jubilación y posjubilación del Banco de \$750 millones.

La base patrimonial del Banco desempeña un papel crítico en el logro de sus objetivos financieros, permitiendo que el Banco absorba riesgos con sus propios recursos y protegiendo a los países miembros de la posibilidad que se reclame el capital social exigible. El Cuadro 8 presenta la composición del TELR al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Para más información, véase “Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito—Marco de Suficiencia de Capital”.

Como se observa en el Cuadro 8, el TELR disminuyó de 33,6% al 31 de diciembre de 2013 a 32,4% al 31 de diciembre de 2014, debido a un aumento de \$3.286 millones en la exposición de préstamos y garantías, en parte compensado por un aumento de \$181 millones en el Patrimonio Total. El Patrimonio Total aumentó, principalmente, como resultado del Ingreso Operacional de \$652 millones, la Provisión para pérdidas de préstamos y garantías de \$118 millones que es añadida, capital pagadero en efectivo recibido bajo el BID-9 de \$333 millones, y la

recaudación de los Fondos por recibir de países miembros de \$16 millones, en parte compensado por el reconocimiento de los cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios de jubilación y posjubilación del Banco de \$750 millones y por transferencias aprobadas por Asamblea de Gobernadores de \$200 millones. El **Grafico 4** muestra los cambios en el TELR durante los últimos cinco años. Como se puede observar, el TELR se mantuvo relativamente estable durante este período.

Cuadro 8: RATIO DE PATRIMONIO TOTAL SOBRE PRÉSTAMOS

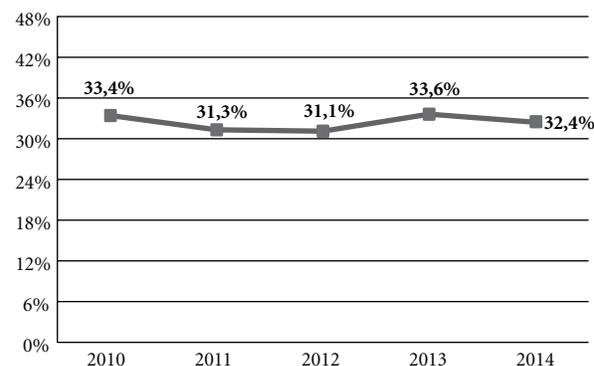
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2014	2013
Capital		
Capital social pagadero en efectivo . . .	\$ 5.357	\$ 4.941
Capital suscrito por cobrar	(84)	(1)
	5.273	4.940
Menos: Fondos por recibir de países miembros.	246	262
Utilidades retenidas:		
Reserva general ⁽¹⁾	16.105	16.307
Reserva especial ⁽¹⁾	2.565	2.565
	23.697	23.550
Más:		
Provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías	373	255
Menos:		
Saldos de efectivo en moneda local de los países prestatarios	140	152
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera acumuladas. . .	(325)	(421)
Patrimonio Total	\$24.255	\$24.074
Préstamos pendientes y exposición en garantías	\$74.836	\$71.550
Ratio de Patrimonio Total sobre Préstamos	32,4%	33,6%

⁽¹⁾ Incluye Otros ingresos integrales acumulados.

Grafico 4: RATIO DE PATRIMONIO TOTAL SOBRE PRÉSTAMOS



Capitalización

El apoyo de los accionistas al Banco se refleja en el respaldo de capital que ha recibido de sus miembros. Al 31 de diciembre de 2014, el capital social suscrito, neto de suscripciones por cobrar, ascendió a \$144.174 millones, de los cuales \$5.273 millones consiste en capital social pagadero en efectivo y \$138.901 millones en capital social exigible.

Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y de capital social exigible se pagan de la siguiente manera:

Capital social pagadero en efectivo: Cada una de las suscripciones de capital social pagadero en efectivo ha sido pagada, bien parcialmente o en su totalidad, en dólares de Estados Unidos o en la moneda del correspondiente país miembro. En el caso de la mayor parte de los pagos realizados en la moneda del país miembro correspondiente, dicho país ha llegado a establecer arreglos aceptables para el Banco con el fin de asegurar que, sujeto a las provisiones del Convenio, su moneda será libremente convertible (o el país miembro ha aceptado convertirla en nombre del Banco) a las monedas de otros países para efectos de las operaciones del Banco. El Banco ha aceptado obligaciones no negociables, por cobrar a la vista y sin intereses en lugar del pago inmediato de una parte de la suscripción o de la totalidad de la misma de un miembro al capital social pagadero en efectivo. Según el Convenio, se aceptan dichas obligaciones cuando no se requiere la moneda del país para las operaciones del Banco.

Capital social exigible: La porción exigible de las suscripciones de capital social está sujeta a requerimiento de pago sólo cuando se necesite para satisfacer las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos o garantías. En caso de exigirse, a opción del país miembro, se podría efectuar el pago en oro, dólares de Estados Unidos, la moneda totalmente convertible del país miembro o en la moneda requerida para cumplir con las obligaciones del Banco que hubieren motivado dicho requerimiento. Los requerimientos de pago deben ser uniformes, pero las obligaciones de los países miembros del Banco de hacer el pago en virtud de tales requerimientos son independientes entre sí. El hecho de que uno o más miembros no efectúen el pago en virtud de uno de esos requerimientos no excusaría a ningún otro miembro de su obligación de efectuarlo y, de ser necesario para atender las obligaciones del Banco, podrían hacerse requerimientos sucesivos a los miembros que no se hallan en situación de incumplimiento. Sin embargo, en virtud de un requerimiento de esta índole, no se le puede exigir a ningún miembro pagar más del saldo impago de su suscripción al capital social. Nunca se ha requerido el pago del capital social exigible del Banco. En el **Cuadro 9** se refleja la calificación por país de Standard & Poor's (S&P) del total de capital exigible.

Al 31 de diciembre de 2014 la suscripción total de Estados Unidos, el accionista más importante del Banco, ascendió a \$42.912 millones, de los cuales \$1.609 millones es capital social pagadero en efectivo, y la parte restante constituye capital social exigible. De la suscripción de Estados Unidos al capital social exigible de \$41.303 millones, \$3.800 millones se habían autorizado y consignado de modo íntegro, sin limitación respecto al año fiscal, por legislación de Estados Unidos, y no se necesita

Cuadro 9: CAPITAL EXIGIBLE, SEGÚN LA CALIFICACIÓN POR PAÍS DE S&P⁽⁶⁾

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en millones de dólares de Estados Unidos)

Calificación de país	2014	2013
AAA	\$ 12.393	\$ 12.930
AA+	42.067	36.827
AA	3.060	2.690
AA-	11.116	9.714
A+	220	193
A	594	535
A-	41	36
BBB+	11.963	10.354
BBB	7.809	20.075
BBB-	19.664	3.723
BB+	—	58
BB	3.408	1.315
BB-	119	2.408
B+	2.268	715
B	803	1.250
B-	949	6.417
CCC+	5.568	13.331
SD	15.403	—
N.R. ⁽¹⁾	1.456	1.269
Total	<u>\$138.901</u>	<u>\$123.840</u>

⁽¹⁾ Soberanos no calificados por S&P.

una asignación adicional para que el Secretario del Tesoro pueda efectuar el pago de esa suma en caso de requerimiento de parte alguna de ella con el fin de atender las obligaciones del Banco. El saldo de la suscripción de Estados Unidos al capital social exigible, \$37.503 millones, se ha autorizado pero el Congreso de Estados Unidos todavía no lo ha asignado. En 1979 y en relación con la suscripción de Estados Unidos a un aumento del capital exigible, el Banco recabó una opinión del Asesor Jurídico del Tesoro en el sentido de que las asignaciones no eran jurídicamente necesarias para respaldar suscripciones al capital social exigible a menos y hasta que Estados Unidos tuviera que efectuar el pago en virtud de un requerimiento efectuado por el Banco. La opinión agregaba que no era necesaria una asignación para que las suscripciones de Estados Unidos al capital social exigible, autorizadas en virtud de legislación de Estados Unidos, constituyeran obligaciones vinculantes respaldadas por el pleno prestigio y solvencia de Estados Unidos y que una obligación contraída por Estados Unidos, de conformidad con una autorización del Congreso para fines constitucionales, es plenamente vinculante sobre Estados Unidos aunque en el futuro se podría necesitar una asignación para poder financiarla.

Incremento temporal del capital exigible de Canadá: En 2009, Canadá suscribió 334.887 acciones de capital social exigible sin derecho a voto. Los términos y condiciones de la suscripción de Canadá establecían que la suscripción era temporal, teniendo Canadá el derecho a reemplazar su suscripción temporal con acciones emitidas bajo un aumento futuro de capital, como y cuando sea efectivo. En consecuencia, al entrar

en vigor el BID-9, Canadá ejerció su derecho y al 31 de diciembre de 2014, reemplazó 135.909 acciones de capital exigible sin derecho a voto por un monto de \$1.640 millones con un monto igual de acciones exigibles con derecho a voto. Además, en julio de 2014, Canadá devolvió 83.722 acciones de capital social exigible por el monto de \$1.010 millones. La cantidad total de las acciones de capital social exigible sin derecho a voto será reemplazada o devuelta al final del 2015.

Aumento de capital: El 29 de febrero de 2012, el BID-9 entró en vigor proveyendo un aumento en el Capital Ordinario del Banco de \$70.000 millones, al que los países miembros del Banco están suscribiendo en cinco cuotas anuales, empezando en 2012. De dicho monto, \$1.700 millones es en la forma de capital social pagadero en efectivo, y el resto constituye capital social exigible. Dos países miembros, los Países Bajos y Venezuela, no suscribieron sus acciones, poniendo a disposición su asignación de acciones a los demás accionistas. Dichas acciones fueron redistribuidas subsiguientemente, en su totalidad, a otros países miembros por la Asamblea de Gobernadores del Banco.

El 28 de febrero de 2014, la fecha de entrada en vigor de la tercera cuota, se hicieron efectivas 1.366.740 acciones por el monto de \$16.487 millones, (\$416 millones, pagadero en efectivo; y \$16.071 millones, exigible) después del intercambio de Canadá de acciones exigibles provisionales. El monto total de acciones representaron (i) 1.044.438 acciones de la tercera cuota del BID-9, (ii) 206.412 acciones que se han redistribuido de Venezuela y los Países Bajos; (iii) 115.890 acciones que se habían suscrito en la primera y la segunda cuota pero que no entraron en vigor hasta el 28 de febrero de 2014 para poder cumplir con los requisitos de poder de voto mínimos del Convenio.

Las fechas de entrada en vigor de las tres primeras cuotas del aumento del Capital Ordinario fueron el 29 de febrero de 2012 y el 28 de febrero de 2013 y 2014. Las dos cuotas restantes entran en vigor el último día de febrero de 2015 y 2016.

Empréstitos

El Banco capta fondos en los mercados internacionales de capital primordialmente mediante la emisión de valores de deuda. A fin de diversificar sus fuentes de financiamiento, el Banco emite valores de deuda en una variedad de monedas, plazos de vencimiento, formatos y estructuras a fin de atender a las necesidades de los inversionistas en el mundo, tanto institucionales como particulares. En virtud del Convenio, el Banco sólo puede tomar prestado con la aprobación del país miembro en cuyos mercados se vendan los valores de deuda y del país miembro en cuya moneda se denominen los empréstitos. Además, el Banco tiene que obtener el acuerdo de cada uno de esos países miembros de que podrá cambiar el producto del empréstito a la moneda de cualquier otro país miembro sin restricción alguna.

El Banco también cuenta con un programa de financiamiento a corto plazo (es decir, el Programa de Pagarés a Descuento), bajo el cual se emiten pagarés a descuento por montos no inferiores a \$100.000, con vencimientos que no superan los 360 días. Se utiliza este programa de financiamiento con el fin de administrar las necesidades de flujo de efectivo a corto plazo.

⁶ Representa la calificación crediticia soberana a largo plazo de S&P para cada país.

La política de empréstitos del Banco se resume en el **Recuadro 4**.

Recuadro 4: Política de empréstitos

La política del Banco consiste en limitar sus Empréstitos Netos al importe del capital social exigible de sus países miembros no prestatarios (Estados Unidos, Canadá, Japón y los demás miembros no regionales). Los Empréstitos Netos son el importe de los empréstitos (después de los acuerdos de intercambio) más la exposición bruta en garantías, menos los activos líquidos calificados (después de los acuerdos de intercambio), los cuales incluyen los activos de la reserva especial. Sólo se pueden usar los activos de la reserva especial a fin de cumplir con las obligaciones del Banco por concepto de empréstitos y garantías. Al 31 de diciembre de 2014, los Empréstitos Netos representaban el 71,2% del capital social exigible suscrito por los países miembros no prestatarios, en comparación con el 74,4% en 2013. Por consiguiente, la capacidad de endeudamiento no utilizada al final del año ascendió a \$20.213 millones, comparada con \$16.236 millones en 2013.

Los objetivos de la estrategia de empréstitos del Banco consisten en asegurar un acceso a largo plazo al mercado de capital, volumen y costo efectivo. El Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayor parte acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, para propósitos de actividades de cobertura económica como parte de su gestión de pasivos para lograr la composición de monedas y la estructura de tasas de interés deseadas, así como para reducir su costo de financiamiento. El Banco supervisa y regula cuidadosamente sus actividades con intermediarios y contrapartes (véase la sección de "Gestión del Riesgo Financiero—Riesgo de Crédito—Riesgo de Crédito Comercial"). El monto y el cronograma de los empréstitos del Banco se determinan, en parte, por los desembolsos de préstamos, el vencimiento de la deuda y los niveles de liquidez (véase la sección de "Gestión de la Liquidez").

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los empréstitos a corto plazo consisten en pagarés a descuento denominados en dólares de Estados Unidos. El **Cuadro 10** presenta información respecto a las operaciones de empréstito a corto plazo del Banco.

Cuadro 10: EMPRÉSTITOS A CORTO PLAZO Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2014	2013
Balance al final del año	\$675	\$654
Balance promedio diario durante el año	653	597
Balance máximo al final de mes	744	654
Tasa promedio ponderada al final del año . . .	0,05%	0,14%
Tasa promedio ponderada durante el año . . .	0,06%	0,09%

El **Cuadro 11** resume las operaciones de empréstito a mediano y largo plazo para 2014 y 2013. En 2014, el monto generado por la emisión de deuda a mediano y largo plazo captada directamente en los mercados financieros ascendió a \$20.928 millones, en comparación con \$15.763 millones en 2013. El mayor nivel de operaciones de empréstitos, al compararse con 2013, se debió principalmente a mayores proyecciones de redenciones de deuda.

Cuadro 11: RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	2014	2013
Total de empréstitos a mediano y largo plazo ⁽¹⁾	\$20.928	\$15.763
Promedio de vida (años) ⁽²⁾	5,1	4,9
Número de transacciones	88	64
Número de monedas	12	10

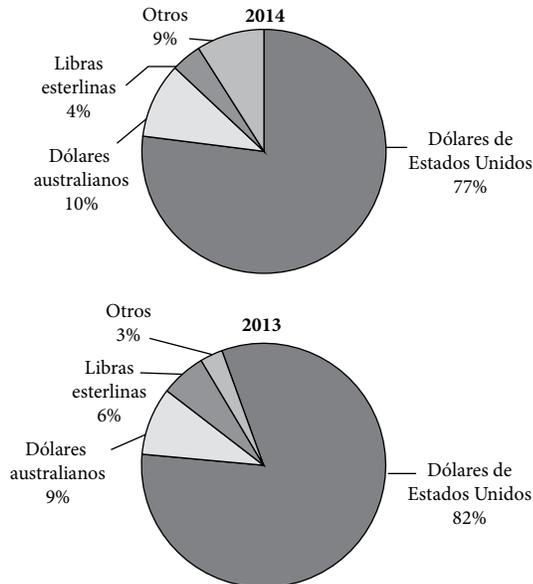
⁽¹⁾ Representa el producto recibido en base a la fecha de negociación.

⁽²⁾ Promedio de vida calculado considerando el tiempo hasta la fecha de la próxima opción de recompra.

Los empréstitos obtenidos en cualquier año se utilizan para las operaciones generales, incluyendo desembolsos de préstamos y refinanciamiento de vencimiento de deuda. En 2014, el Banco ejecutó cinco emisiones estratégicas de bonos globales de referencia denominadas en dólares de Estados Unidos con vencimientos de dos, tres, cinco, diez y treinta años por un monto total combinado de \$10.750 millones. Se emitieron empréstitos denominados en monedas de los países miembros prestatarios por un monto global de \$225 millones (2013—\$293 millones) en: reales brasileños—\$202 millones y pesos mexicanos—\$23 millones (2013—reales brasileños—\$161 millones, pesos mexicanos—\$82 millones y colones costarricenses \$50 millones). Asimismo, el Banco negoció varios bonos denominados en dólares australianos, libras esterlinas, dólares canadienses, euro, rupias indias, rupias indonesias, won coreano, dólares de Nueva Zelanda, nuevas liras turcas y dólares de Estados Unidos.

En el **Gráfico 5** se muestran los nuevos empréstitos a mediano y largo plazo de 2014 por moneda, comparados con 2013.

Gráfico 5: EMPRÉSTITOS POR MONEDA⁽¹⁾
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013



⁽¹⁾ Incluye empréstitos a mediano y largo plazo, excluyendo los acuerdos de intercambio, y representa el monto recibido en base a la fecha de negociación.

En el **Cuadro 12**, se muestran los empréstitos pendientes a mediano y largo plazo, por moneda, al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Cuadro 12: EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾ POR MONEDA
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en millones de dólares de Estados Unidos)

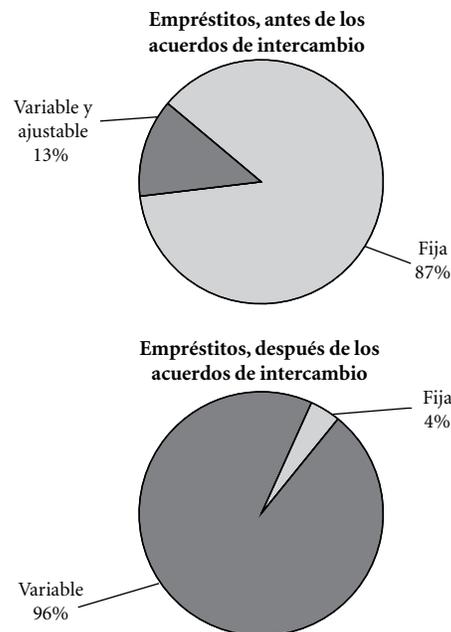
Moneda	2014	2013
Colones costarricenses	\$ 46	\$ 50
Coronas noruegas	67	83
Dólares australianos	6.988	7.066
Dólares canadienses	2.791	2.974
Dólares de Estados Unidos	56.805	47.682
Dólares de Hong Kong	—	64
Dólares de Nueva Zelanda	1.059	1.108
Euro	716	805
Francos suizos	653	727
Libras esterlinas	2.724	2.549
Nuevas liras turcas	263	278
Nuevos soles peruanos	109	116
Pesos colombianos	35	44
Pesos mexicanos	840	928
Rands sudafricanos	101	110
Reales brasileños	396	850
Won coreano	38	—
Rupias indias	230	363
Rupias indonesias	754	374
Yen japonés	323	558
Total	<u>\$74.938</u>	<u>\$66.729</u>

⁽¹⁾ Empréstitos a mediano y largo plazo netos de descuento no amortizado (antes de los acuerdos de intercambio y ajustes al valor razonable).

El Banco puede retirar su deuda antes de su vencimiento. Por ejemplo, deuda puede ser retirada para facilitar la liquidez del mercado secundario, y bonos pueden ser exigidos para reducir el costo de los empréstitos. Durante 2014, el Banco retiró prematuramente empréstitos por \$266 millones (2013—\$733 millones).

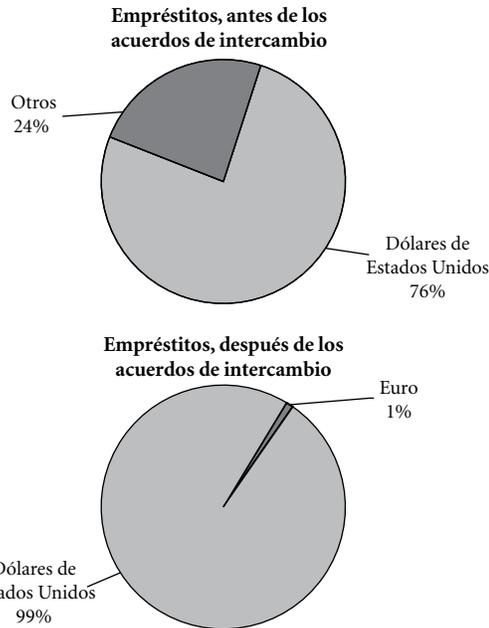
Uso de instrumentos derivados: El Banco puede contratar acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés conjuntamente con transacciones de empréstitos a fin de convertir los fondos recibidos en su mayoría a dólares de Estados Unidos y a financiamiento variable a fin de cumplir con sus obligaciones de desembolso de préstamos. En 2014, todos los nuevos empréstitos, según sea aplicable, se intercambiaron a dólares de Estados Unidos a tasa de interés variable. Los **Gráficos 6 y 7** ilustran el efecto de los acuerdos de intercambio sobre la estructura de tasas de interés y la composición por moneda de la cartera de empréstitos a mediano y largo plazo al 31 de diciembre de 2014. Las Notas I, J, K, L, X y el Anexo I-4 de los estados financieros, contienen información más detallada con respecto a los empréstitos e instrumentos derivados relacionados del Banco.

Gráfico 6: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2014



⁽¹⁾ Únicamente empréstitos a mediano y largo plazo.

Gráfico 7: EFECTOS DE LOS ACUERDOS DE INTERCAMBIO SOBRE LA COMPOSICIÓN POR MONEDA DE LOS EMPRÉSTITOS PENDIENTES⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2014



⁽¹⁾ Únicamente empréstitos a mediano y largo plazo.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES

Ingreso Operacional

El Ingreso Operacional incluye el ingreso neto por intereses sobre los activos productivos y el ingreso contribuido por el patrimonio del Banco, ganancias netas de las inversiones, la provi-

sión para pérdidas en préstamos y garantías y los gastos netos distintos de intereses. A continuación, el **Recuadro 5** muestra los elementos más significativos del Ingreso Operacional del Banco y las influencias relacionadas respecto a los resultados.

El **Cuadro 13** refleja el desglose del Ingreso Operacional durante los últimos tres años.

Ingreso Operacional

Año 2014 versus 2013: La disminución del Ingreso Operacional se debió principalmente a una disminución en ingreso neto por intereses y en las ganancias por inversiones netas, y a un aumento en la provisión para pérdidas en préstamos y garantías, en parte compensados por una disminución de los gastos netos distintos de intereses.

Año 2013 versus 2012: La disminución del Ingreso Operacional se debió principalmente a una disminución en las ganancias por inversiones netas, y un aumento en los gastos netos distintos de intereses, en parte compensado por un aumento del ingreso neto por intereses.

Ingreso neto por intereses

Año 2014 versus 2013: La disminución en el ingreso neto por intereses se debió principalmente a ganancias no recurrentes vinculadas a prepagos de préstamos y la gestión de la duración del patrimonio de aproximadamente \$226 millones en 2013.

Año 2013 versus 2012: El aumento en el ingreso neto por intereses se debió principalmente al impacto de un mayor margen de préstamos en la mayoría de los préstamos del Banco que aumentó del 0,62% en el 2012 al 0,84% en el 2013, que ascendió aproximadamente a \$134 millones, otros ingresos por intereses mayores, principalmente de ganancias realizadas de \$125 millones sobre los acuerdos de intercambio de duración del patrimonio, así como la compensación por prepagos de préstamos de \$101 millones, neto de los costos de cancelación anticipada de acuerdos de intercambio, recibida durante 2013.

Recuadro 5: Elementos del Ingreso Operacional y las influencias significativas

Elementos	Influencias significativas
<i>Ingresos por intereses en préstamos</i>	Volúmenes de préstamos, márgenes de préstamos, y el entorno de las tasas de interés.
<i>Gastos por empréstitos</i>	Entorno de las tasas de interés, incluyendo cambios en la tasa LIBOR.
<i>Ganancias por inversiones netas</i>	Ganancias o pérdidas por ajustes a valor de mercado sobre la cartera de inversiones inducidas por factores externos, tales como: el entorno de las tasas de interés y los márgenes de crédito dentro de la cartera de activos líquidos.
<i>Gastos netos distintos de intereses</i>	El aumento o la disminución en los gastos administrativos por costos del personal, programas especiales, además de costos mayores o menores de los beneficios de jubilación y posjubilación.
<i>Provisión para pérdidas en préstamos y garantías</i>	Evaluación de riesgos de los prestatarios no soberanos y la probabilidad de incumplimiento y la pérdida debido al incumplimiento.

Cuadro 13: INGRESO OPERACIONAL**Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012***(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)*

	2014	2013	2012	2014 vs. 2013	2013 vs. 2012
Ingresos por intereses en préstamos	\$1.659	\$1.768	\$1.601	\$(109)	\$167
Ingresos por intereses en inversiones	74	62	89	12	(27)
Otros ingresos por intereses	44	187	113	(143)	74
	<u>1.777</u>	<u>2.017</u>	<u>1.803</u>	<u>(240)</u>	<u>214</u>
Menos:					
Costos de los empréstitos	398	401	519	(3)	(118)
Ingreso neto por intereses	<u>1.379</u>	<u>1.616</u>	<u>1.284</u>	<u>(237)</u>	<u>332</u>
Otros ingresos por préstamos	82	90	67	(8)	23
Ganancias por inversiones netas	40	153	293	(113)	(140)
Otros gastos:					
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías	118	58	22	60	36
Gastos netos distintos de intereses	731	920	712	(189)	208
Ingreso Operacional	<u>\$ 652</u>	<u>\$ 881</u>	<u>\$ 910</u>	<u>\$(229)</u>	<u>\$ (29)</u>

El **Cuadro 14** refleja el saldo promedio de las carteras de activos y pasivos que devengan intereses, después de los acuerdos de intercambio, y los rendimientos y costos respectivos en 2014, 2013 y 2012.

Ganancias por inversiones netas

Año 2014 versus 2013: Las ganancias netas de inversiones por ajustes a valor de mercado disminuyeron durante el año a raíz de la reducción en los valores respaldados por hipotecas y por activos previamente mantenidos en la cartera.

Año 2013 versus 2012: Las ganancias netas de inversiones por ajustes a valor de mercado disminuyeron durante el año a raíz de la mejora decreciente en los precios de los activos de crédito, y la reducción general de los valores respaldados por hipotecas y activos mantenidos en la cartera por medio de tanto la venta de activos como los repagos a la par.

Provisión para pérdidas en préstamos y garantías

Año 2014 versus 2013: En 2014, se produjo un incremento en la provisión para pérdidas en préstamos y garantías principalmente debido a un aumento en la provisión específica relacionada con cuatro nuevos préstamos clasificados en estado de deterioro, en parte compensado por el prepago total de ciertos préstamos y la mejoría en las condiciones de algunos otros préstamos sin garantía soberana clasificados en situación de deterioro.

Año 2013 versus 2012: En 2013, se produjo un incremento en la provisión para pérdidas en préstamos y garantías, principalmente debido a un aumento en la provisión colectiva de la cartera de préstamos, resultante de una mayor cartera de préstamos sin garantía soberana. Las mejoras en la calidad crediticia de la cartera de préstamos en deterioro se compensaron por un incremento del número de préstamos en esta categoría.

Cuadro 14: CARTERAS DE ACTIVOS/PASIVOS Y RENDIMIENTOS/COSTOS**Al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012***(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)*

	2014		2013		2012	
	Saldo promedio	Rendimiento/costo %	Saldo promedio	Rendimiento/costo %	Saldo promedio	Rendimiento/costo %
Préstamos ⁽¹⁾	\$71.280	2,33	\$66.780	2,65 ⁽⁵⁾	\$66.376	2,41
Inversiones líquidas ⁽²⁾⁽³⁾	25.683	0,47	19.713	1,27	17.485	2,22
Total de activos productivos	<u>\$96.963</u>	<u>1,84</u>	<u>\$86.493</u>	<u>2,34</u>	<u>\$83.861</u>	<u>2,37</u>
Empréstitos	<u>\$72.097</u>	<u>0,55</u>	<u>\$62.312</u>	<u>0,64</u>	<u>\$61.082</u>	<u>0,85</u>
Margen neto de interés ⁽⁴⁾		<u>1,42</u>		<u>1,87⁽⁶⁾</u>		<u>1,53</u>

⁽¹⁾ Excluye los cargos en préstamos.

⁽²⁾ Rendimiento geométrico compuesto ponderado.

⁽³⁾ Incluye ganancias y pérdidas.

⁽⁴⁾ Representa el ingreso neto por intereses como porcentaje de los activos productivos promedio.

⁽⁵⁾ En el 2013, el Banco recibió una compensación por prepago de préstamos, neto de los costos de cancelación anticipada de acuerdos de intercambio, de aproximadamente \$101 millones. Excluyendo esta partida, el rendimiento de los préstamos habría sido 2,50% para el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

⁽⁶⁾ Además de la compensación por prepago de préstamos antes mencionada, se realizaron ganancias de \$125 millones sobre los acuerdos de intercambio de duración de patrimonio cancelados como resultado de la gestión de la duración del patrimonio en 2013. Si dichos montos no se consideraran, el margen de interés neto habría sido de 1,61% para el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Gastos netos distintos de intereses

El Cuadro 15 refleja los principales componentes de los gastos netos distintos de intereses.

Año 2014 versus 2013: Los gastos netos distintos de intereses disminuyeron principalmente debido a menores gastos del personal como resultado de un menor costo por beneficios de jubilación y posjubilación neto de \$180 millones. No hubo requerimiento de la amortización de las pérdidas actuariales netas no reconocidas en 2014 puesto que las pérdidas actuariales diferidas se encontraron dentro del margen del 10%. Por otra parte, hubo una disminución en el costo de servicio debido al aumento en la tasa utilizada para descontar los pasivos de las pensiones a fines de 2013. También hubo una reducción en las operaciones de recuperación contingente y no reembolsable aprobadas bajo los programas especiales.

Año 2013 versus 2012: Los gastos netos distintos de intereses aumentaron principalmente debido a mayores costos del personal a consecuencia, principalmente, de costos netos más altos por beneficios de jubilación y posjubilación de \$88 millones. Los costos de los beneficios de jubilación y posjubilación continuaron sufriendo las consecuencias de mayores amortizaciones de las pérdidas actuariales netas no reconocidas de años anteriores, y un aumento en el costo de servicio principalmente debido a la disminución en la tasa utilizada para descontar los pasivos de las pensiones a fines de 2012. Por otra parte, se produjo un aumento en las operaciones de recuperación contingente y no reembolsable aprobadas bajo los programas especiales.

Ingreso Operacional Básico (Medición no requerida por PCGA)

Aunque el Banco prepara sus estados financieros de conformidad con los PCGA de Estados Unidos, la Administración revisa ciertos resultados, como el ingreso operacional básico, sobre una base no acorde con los PCGA. Esta medición facilita información sobre el desempeño y las tendencias operacionales subyacentes del Banco, a la vez que excluye las partidas volátiles tales como las ganancias y pérdidas netas de inversiones por ajustes a valor de mercado, ganancias no recurrentes vinculadas con prepagos de préstamos y la gestión de la duración del patrimonio, además de la provisión para pérdidas en préstamos y garantías. A continuación, el Cuadro 16 refleja el Ingreso Operacional reportado (PCGA) con los ajustes para llegar al ingreso operacional básico (Medición no requerida por PCGA).

Como se puede ver, el ingreso operacional básico es una medida más representativa de los resultados de las operaciones del Banco. Los cambios en el Ingreso operacional básico se producen, fundamentalmente, a raíz de cambios en los cargos por préstamos con garantía soberana aprobados por el Banco, y el impacto de los cambios en las tasas de interés respecto a los activos financiados por el patrimonio, además de los cambios en los gastos netos distintos de intereses. En 2014 y 2013, los cambios en el ingreso operacional básico tuvieron que ver, en gran medida, con las fluctuaciones en los costos de los beneficios de jubilación y posjubilación netos.

Cuadro 15: GASTOS NETOS DISTINTOS DE INTERESES
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012
(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2014 vs. 2013</u>	<u>2013 vs. 2012</u>
Gastos administrativos					
Gastos del personal	\$419	\$591	\$469	\$(172)	\$122
Honorarios de consultores	137	123	94	14	29
Viajes en comisión de servicio	33	32	31	1	1
Otros gastos	98	91	89	7	2
Total de gastos administrativos brutos	<u>687</u>	<u>837</u>	<u>683</u>	<u>(150)</u>	<u>154</u>
Menos: Proporción correspondiente al Fondo para Operaciones Especiales	<u>(19)</u>	<u>(24)</u>	<u>(20)</u>	<u>5</u>	<u>(4)</u>
Gastos administrativos netos	<u>668</u>	<u>813</u>	<u>663</u>	<u>(145)</u>	<u>150</u>
Ingresos por honorarios de servicios	(10)	(5)	(7)	(5)	2
Programas especiales	107	131	75	(24)	56
Otros ingresos	<u>(34)</u>	<u>(19)</u>	<u>(19)</u>	<u>(15)</u>	<u>—</u>
Gastos netos distintos de intereses	<u>\$731</u>	<u>\$920</u>	<u>\$712</u>	<u>\$(189)</u>	<u>\$208</u>

Cuadro 16: INGRESO OPERACIONAL BÁSICO
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012
(Expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

Ingreso operacional básico (Medición no requerida por PCGA)	2014	2013	2012	2014 vs. 2013	2013 vs. 2012
Ingreso Operacional (Reportado)	\$652	\$881	\$910	\$(229)	\$ (29)
<i>Menos:</i>					
Ganancias netas por inversiones	40	153	293	(113)	(140)
Ganancias no recurrentes vinculadas con prepagos de préstamos y con la gestión de la duración del patrimonio	—	226	—	(226)	226
<i>Más:</i>					
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías	118	58	22	60	36
Ingreso operacional básico	<u>\$730</u>	<u>\$560</u>	<u>\$639</u>	<u>\$ 170</u>	<u>\$ (79)</u>

GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte de sus servicios bancarios a favor del desarrollo, el Banco está expuesto al riesgo de crédito (riesgo de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país y riesgo de crédito comercial); al riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio); al riesgo de liquidez (financiamiento y liquidación); al riesgo de pensión, y al riesgo operacional.

Gobernabilidad

El Banco opera dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgo, utiliza únicamente instrumentos financieros específicamente autorizados y sigue un proceso claramente definido de toma de decisiones para su gestión de riesgo.

El Banco gestiona sus riesgos conforme al Convenio y otras políticas aprobadas por la Asamblea de Gobernadores, el Directorio Ejecutivo y el Comité de Finanzas compuesto por miembros de la Administración. Cuatro unidades de gestión de riesgo del Banco, que toman en cuenta la suficiencia del capital/gestión de activos y pasivos, riesgo de tesorería, riesgo de crédito, y controles financieros/riesgo operacional, se combinan en la Oficina de Gestión de Riesgos, que reporta directamente al Vicepresidente Ejecutivo. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) es el foro que analiza asuntos de riesgo y gestión financiera en línea con las mejores prácticas de gestión de riesgo. Esto incluye la gestión de activos y pasivos, suficiencia de capital, productos financieros (préstamos, inversiones, financiamiento, etc.) y planificación, gestión de riesgo de tesorería, gestión de riesgo de crédito, mercado de capitales (es decir, financiamiento e inversiones), gestión de la liquidez, y administración de préstamos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que podría resultar por la falta de pago de los prestatarios (riesgo de crédito de la cartera de préstamos o riesgo de crédito de país) o del incumplimiento de la contraparte en una inversión, transacción o acuerdo de intercambio (riesgo de crédito comercial).

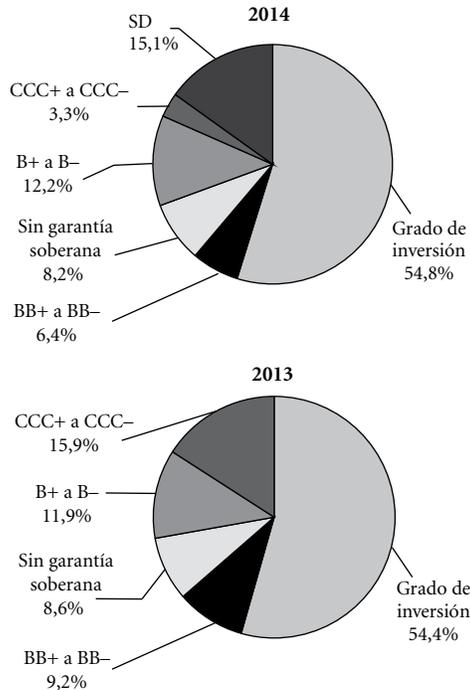
Riesgo de crédito de la cartera de préstamos: El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo del Banco de no recibir el repago del principal ni/o interés de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más importante que el Banco tiene que afrontar. El Banco cuenta con múltiples fuentes de protección contra el riesgo de crédito de la cartera de préstamos, incluyendo un límite general de préstamos, un marco de suficiencia de capital integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento considerando la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de los préstamos no redituables y una política para el mantenimiento de una provisión acumulada para pérdidas en préstamos. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos del Banco se determina por la calidad de crédito de cada prestatario y su exposición al mismo.

En el **Gráfico 8**, se refleja la calidad de crédito de la cartera de préstamos y garantías con garantía soberana al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representada por la calificación crediticia en moneda extranjera a largo plazo asignada por las agencias de calificación crediticia (generalmente S&P) a cada país prestatario.

Comparado con el 31 de diciembre de 2013, el **Gráfico 8** muestra que el monto relativo a la exposición de prestatarios soberanos, calificados como BB+ a BB- y CCC+ a CCC- disminuyó un 2,8% y un 12,6%, respectivamente, mientras que la exposición de préstamos a prestatarios soberanos en las categorías de grado de inversión y B+ a B- aumentaron un 0,4% y un 0,3%, respectivamente. La exposición relativa de préstamos en la categoría sin garantía soberana disminuyó un 0,4%. El aumento de la exposición crediticia a los prestatarios soberanos con calificación de incumplimiento selectivo, se debió a la rebaja de categoría que sufrió Argentina. Nótese que el promedio ponderado de la calidad de crédito de la exposición de préstamos y garantías con garantía soberana del Banco está en el nivel BB.

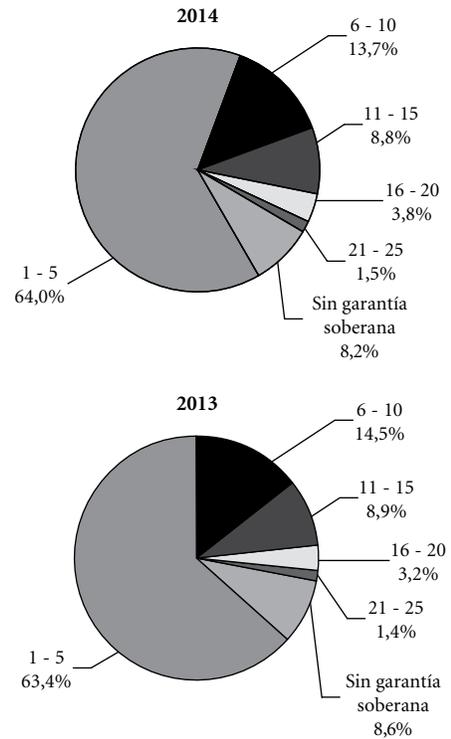
La exposición al riesgo del Banco refleja el tamaño y concentración general de su cartera. Esta exposición está limitada por la autoridad del Banco para otorgar préstamos; sin

Gráfico 8: CALIDAD DE CRÉDITO DE LA EXPOSICIÓN DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS CON GARANTÍA SOBERANA REFLEJADA EN LA CALIFICACIÓN CREDITICIA DE LOS PAÍSES MIEMBROS PRESTATARIOS⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013



⁽¹⁾ Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.

Gráfico 9: CONCENTRACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE PRÉSTAMOS Y GARANTÍAS⁽¹⁾
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013



⁽¹⁾ Los datos están redondeados; el detalle podría no sumar debido al redondeo.

embargo no existen límites de préstamos por país. Teniendo en cuenta la naturaleza regional de las operaciones del Banco y los tamaños relativos de las economías de sus miembros prestatarios, el Banco espera contar consistentemente con una cartera concentrada. Como refleja el **Gráfico 9**, de 2014 a 2013, la concentración de la exposición de préstamos y garantías se mantuvo básicamente estable durante el año. Cerca del 64% de la exposición total la mantienen aún los cinco mayores prestatarios.

Limitación de préstamos: El Convenio del Banco limita el importe total de los préstamos y las garantías pendientes al capital social suscrito más las reservas y el superávit, con exclusión de los ingresos asignados a ciertas reservas. Sin embargo, la capacidad de otorgar préstamos del Banco está también limitada por sus políticas de suficiencia de capital y de empréstitos.

Marco de suficiencia de capital: El marco de suficiencia de capital del Banco consiste en una política sobre suficiencia de capital y sistemas que sustentan la determinación de los requerimientos de capital para el riesgo de mercado y de crédito de tanto las operaciones de préstamos como las de tesorería. Además, dicha política incluye los requerimientos de capital para cubrir los riesgos de pensión y operacional. La política de suficiencia de capital permite al Banco medir el riesgo inherente en su cartera de préstamos debido a la calidad del crédito de sus

prestatarios y la concentración de sus préstamos, y permite hacer ajustes flexibles a las condiciones variables de mercado. Como tal, se incluyen límites específicos de riesgo en términos de requerimientos de capital para inversiones e instrumentos derivados, lo que posibilita a la Administración diseñar estrategias de financiamiento e inversión más eficientes siguiendo la tolerancia de riesgo establecida por el Directorio Ejecutivo.

En 2014, la Asamblea de Gobernadores reconfirmó el mandato general de la política de conservar la base firme financiera del Banco y mantener la calificación de tasa crediticia a largo plazo y en moneda extranjera al nivel AAA. La Asamblea de Gobernadores también solicitó al Banco que definiera los márgenes de capital adecuados con el fin de conservar la capacidad de realizar préstamos en épocas de tensión económica y ratificaron el compromiso del Banco en el apoyo de países pequeños y vulnerables.

Modelo de gestión de ingresos: El Modelo de Gestión de Ingresos (IMM, por sus siglas en inglés) del Banco relaciona las decisiones anuales sobre el uso de los ingresos del Capital Ordinario con las compensaciones derivadas de las interrelaciones internas de varios parámetros, tales como: el nivel de cargos de préstamos; los programas anuales de préstamos y desembolsos; el presupuesto anual de gastos administrativos; y las transferencias anuales de ingresos. El IMM provee al Directorio Ejecutivo

y a la Administración una metodología para revisar estos parámetros de una manera integrada y simultánea. La implantación del IMM se realiza a través de las Proyecciones Financieras de Largo Plazo (LTFP, por sus siglas en inglés) del Capital Ordinario, que se utilizan en la toma de decisiones anuales relacionadas al presupuesto del Banco, a los cargos de préstamos, la disponibilidad de recursos para la Facilidad No Reembolsable del BID, otras distribuciones de ingresos, y su impacto en la capacidad sostenible a largo plazo del Banco de otorgar préstamos.

El IMM requiere un nivel mínimo de cargos de préstamos con garantía soberana suficiente para que con el ingreso generado por estos cargos (después de ajustar por el 90% del ingreso de las operaciones sin garantía soberana del Banco), se cubra el 90% de los gastos administrativos del Capital Ordinario, sobre una base rotativa de tres años.

Préstamos no redituables: Salvo en el caso de los préstamos sin garantía soberana, la demora en el servicio de deuda de un prestatario en un país miembro impide la aprobación de nuevos préstamos a prestatarios en ese país, podría originar la suspensión de los desembolsos de préstamos, podría resultar en la clasificación del préstamo en estado de no acumulación de ingresos, y podría causar que el préstamo sea declarado vencido y pagadero de inmediato. El Banco aplica su política de manera gradual, como se resume en el **Cuadro 17**.

Si los préstamos realizados a un país miembro financiados con recursos del FOE o ciertos otros fondos propiedad del Banco o administrados por éste son no redituables, todos los préstamos concedidos al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste también se consideran no redituables. El Banco mantiene un diálogo continuo con sus prestatarios para asegurar el pronto pago de todos sus préstamos.

En el caso de préstamos sin garantía soberana, el Comité de Revisión de la No Acumulación de Ingresos y Riesgo por Deterioro, presidido por el Oficial Principal de Riesgo, determina cuándo se clasifica el préstamo en estado de no acumulación de ingresos, lo que puede ocurrir en cualquier momento entre los 30 y los 90 días siguientes a la fecha de vencimiento o, si circunstancias especiales lo requieren, antes de los 30 días.

Provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías: Durante sus 55 años de historia, el Banco ha tenido una cartera de préstamos con garantía soberana esencialmente redituable, y ha recibido el pago completo del principal e intereses en todos sus préstamos, con solamente cinco países prestatarios que se colocaron en estado de no acumulación de ingresos durante distintos momentos en el período entre 1988 y 2001. El saldo máximo agregado en estado de no acumulación de ingresos nunca excedió el 8% del total de préstamos pendientes. Dada la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana del Capital Ordinario sean repagados. El **Cuadro 18** refleja la información relacionada con los países, períodos de tiempo y los montos máximos de los préstamos con garantía soberana del Capital Ordinario que han sido colocados en estado de no acumulación de ingresos a través de la historia del Banco:

Cuadro 18: INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LOS PAÍSES EN ESTADO DE NO ACUMULACIÓN DE INGRESOS Al 31 de diciembre de 2014

(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

País	En estado de no acumulación de ingresos	Fuera de estado de no acumulación de ingresos ⁽¹⁾	Días	Monto máximo de préstamos pendientes ⁽²⁾
Panamá	29 de marzo de 1988	18 de marzo de 1992	1.450	\$320
Nicaragua	11 de mayo de 1988	17 de septiembre de 1991	1.224	78
Perú	1 de marzo de 1989	17 de septiembre de 1991	930	674
Honduras	4 de diciembre de 1989	6 de julio de 1990	214	223
Suriname	10 de noviembre de 1992	23 de diciembre de 1992	43	12
Suriname	9 de noviembre de 1993	14 de febrero de 1994	97	13
Suriname	13 de diciembre de 2000	6 de junio de 2001	175	27

⁽¹⁾ Fechas de repago.

⁽²⁾ Monto máximo de préstamos pendientes a un determinado fin de año durante el período en que el país estuvo en estado de no acumulación de ingresos.

El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías a fin de reconocer las probables pérdidas inherentes en sus carteras de préstamos y garantías, principalmente relacionadas con operaciones sin garantía soberana. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco cuenta con préstamos sin garantía soberana clasificados en deterioro por \$394 millones (2013—\$310 millones). De conformidad con la política del Banco, en 2014, se reconoció una provisión para pérdi-

Cuadro 17: TRATAMIENTO DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍA SOBERANA NO REDITUABLES

30 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos del préstamo en mora y de todos los demás préstamos al prestatario. El Banco informa al garante que el prestatario está en mora y pide el pronto pago de la suma morosa. El Banco no firma contratos de préstamo con prestatarios del país en cuestión ni se aprueba ninguna propuesta de préstamo.
120 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco suspende los desembolsos de todos los préstamos al garante y aquellos préstamos garantizados por éste si el garante no paga la suma debida.
180 días después de la fecha de vencimiento del préstamo	El Banco clasifica en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos al país del cual el gobierno, el banco central o cualquier entidad de gobierno sea prestatario o garante, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentren en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. La clasificación en estado de no acumulación de ingresos implica la reversión de todos los ingresos acumulados a la fecha y la no acumulación adicional de ingresos hasta que se reciba el pago de todas las sumas pendientes. Se suspenden todas las misiones del Banco al país que tengan por objeto la programación, la preparación o la tramitación de préstamos.

das en préstamos y garantías de \$118 millones (2013—\$58 millones). Al 31 de diciembre de 2014, se mantuvieron provisiones acumuladas totales de \$373 millones (2013—\$255 millones). Las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías sin garantía soberana fueron el 6,0% de las correspondientes carteras pendientes combinadas (2013—4,0%).

Riesgo de crédito comercial: El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían originarse como resultado del incumplimiento de una contraparte del Banco en una inversión, transacción o acuerdo de intercambio. Las principales fuentes de riesgo de crédito comercial están constituidas por los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. De conformidad con sus políticas de riesgo conservadoras, el Banco únicamente invertirá en valores de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos, sus agencias, multilaterales, bancos, y obligaciones corporativas con una alta calificación crediticia, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas. El proceso del Banco para gestionar su riesgo de crédito comercial incluye: a) especificar las inversiones autorizadas; b) establecer listas autorizadas de contrapartes, emisores e intermediarios aceptables; c) definir límites aceptables en las calificaciones de crédito; y d) especificar límites de riesgo y plazos para contrapartes, emisores e intermediarios aceptables sobre la base de su tamaño y solvencia crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, financiamiento y gestión de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, sustancialmente acuerdos de intercambio, sobre todo para fines de cobertura económica. El uso de instrumentos derivados se limita a intermediarios y contrapartes seleccionados sobre la base de una política conservadora de gestión de riesgo. El Banco ha fijado límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de derivados que contienen cláusulas aplicables de compensación neta. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos montos contractuales predeterminados. La exposición de las contrapartes contra los límites establecidos se calcula y se monitorea en base a la potencial exposición al riesgo de crédito, modelada a través de la vigencia de la cartera de cada contraparte. Se utiliza una simulación para modelar interacciones complejas de factores de riesgo de mercado, la dinámica de la cartera, y el impacto de los mecanismos de mitigación de riesgo tales como montos predeterminados sobre los que se requiere garantía y eventos que requieren la inmediata terminación del contrato, para estimar la exposición potencial al riesgo de crédito. El seguimiento de las exposiciones del Banco y la gestión de dichos riesgos son procesos continuos. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en acuerdos de intercambio.

El Banco mide su exposición actual al riesgo de crédito como el costo de reemplazo del instrumento derivado que corresponda. Esto se denomina también riesgo de reemplazo o monto de la exposición a valor de mercado. La exposición a valor de mercado es una medida, en un momento dado, del valor de un contrato de instrumento derivado en el mercado abierto. Cuando el valor de mercado es positivo significa que la

contraparte adeuda al Banco y por lo tanto le crea un riesgo de crédito para el Banco. Si el valor de mercado es negativo, el Banco está en deuda con la contraparte y no existe riesgo de reemplazo. Los instrumentos derivados del Banco están sujetos a convenios marcos de compensación aplicables. Cuando el Banco cuenta con más de una transacción vigente con una contraparte en instrumentos derivados, la exposición al valor de mercado “neto” representa la posición neta de las exposiciones positivas y negativas con la misma contraparte. Si la exposición neta al valor de mercado es negativa se considera que el riesgo del Banco respecto a la contraparte es nulo.

El Cuadro 19 muestra detalles de la exposición actual al riesgo de crédito estimada del Banco por concepto de las carteras de inversiones y acuerdos de intercambio, neto de garantías, por categoría de calificación crediticia de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2014, la exposición al riesgo de crédito ascendió a \$27.570 millones comparada con \$21.227 millones al 31 de diciembre de 2013. La calidad crediticia de la cartera continúa siendo elevada, ya que el 78,8% de las contrapartes reciben una calificación de AAA y AA, el 13,4% reciben la calificación a corto plazo más alta de (A1+), el 7,3% reciben la calificación de A, el 0,4% cuentan con una calificación de BBB, y el 0,1% están por debajo de BBB, comparados con el 86,8%, 6,5%, 5,6%, 0,8% y 0,3%, respectivamente, en 2013. Excluyendo garantías, la exposición actual al riesgo de crédito de los acuerdos de intercambio disminuyó de \$2.050 millones al 31 de diciembre de 2013 a \$1.136 millones al 31 de diciembre de 2014. Esta exposición al riesgo de crédito de los acuerdos de intercambio está compensada con garantías (bonos del tesoro de Estados Unidos o efectivo) de \$1.015 millones (2013—\$1.876 millones), resultando en una exposición en acuerdos de intercambio sin garantía al 31 de diciembre de 2014 de \$121 millones, comparado con \$174 millones en 2013. El Banco ha recibido garantías en exceso que ascienden a \$210 millones (2013—\$207 millones) de las contrapartes de los acuerdos de intercambio.

Al 31 de diciembre de 2014, el total actual de la exposición al riesgo crediticio del Banco en Europa fue de \$13.223 millones (2013—\$8.908 millones). No hubo exposición directa a tres países de la Eurozona con calificación BBB o inferior (España, Italia y Portugal) en 2014 y 2013. En los países antes mencionados, el Banco contaba con una exposición a los valores respaldados por activos e hipotecas de \$227 millones (2013—\$293 millones), que generalmente estaban calificados por encima de los gobiernos soberanos. La exposición restante de crédito europeo actual de \$12.996 millones (2013—\$8.615 millones), sin importar la clase de activo, se encontraba en países con calificación de AA– o superior.

Riesgo de mercado

El Banco hace frente a riesgos resultantes de los movimientos del mercado, principalmente por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, los cuales son mitigados a través de su marco integrado de gestión de activos y pasivos.

Gestión de activos y pasivos: El objetivo de la gestión de activos y pasivos es gestionar las características de composición de monedas, el perfil de vencimiento y la sensibilidad a las tasas de

Cuadro 19: EXPOSICIÓN ACTUAL AL CRÉDITO, NETO DE GARANTÍAS, POR CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE LA CONTRAPARTE⁽¹⁾
(Montos expresados en millones de dólares de Estados Unidos)

31 de diciembre de 2014							
Calificación de la contraparte	Inversiones			Valores respaldados por activos e hipotecas	Riesgo neto de los acuerdos de intercambio	Riesgo total de inversiones y acuerdos de intercambio	% del total
	Gobiernos y sus agencias	Bancos	Corporaciones				
A1+	\$ 3.346	\$ —	\$358	\$ —	\$ —	\$ 3.704	13,4
AAA	6.918	595	—	36	—	7.549	27,4
AA	11.106	2.828	65	92	87	14.178	51,4
A	1.147	631	—	192	34	2.004	7,3
BBB	—	—	—	118	—	118	0,4
BB	—	—	—	—	—	—	0,0
B	—	—	—	—	—	—	0,0
CCC	—	—	—	—	—	—	0,0
CC e inferior . .	—	—	—	17	—	17	0,1
Total	<u>\$22.517</u>	<u>\$4.054</u>	<u>\$423</u>	<u>\$455</u>	<u>\$121</u>	<u>\$27.570</u>	<u>100,0</u>

31 de diciembre de 2013							
Calificación de la contraparte	Inversiones			Valores respaldados por activos e hipotecas	Riesgo neto de los acuerdos de intercambio	Riesgo total de inversiones y acuerdos de intercambio	% del total
	Gobiernos y sus agencias	Bancos	Corporaciones				
A1+	\$ 939	\$ 394	\$ 51	\$ —	\$ —	\$ 1.384	6,5
AAA	5.401	143	—	63	—	5.607	26,5
AA	9.946	2.374	96	229	156	12.801	60,3
A	333	616	—	235	18	1.202	5,6
BBB	—	—	—	173	—	173	0,8
BB	43	—	—	—	—	43	0,2
B	—	—	—	—	—	—	0,0
CCC	—	—	—	—	—	—	0,0
CC e inferior . .	—	—	—	17	—	17	0,1
Total	<u>\$16.662</u>	<u>\$3.527</u>	<u>\$147</u>	<u>\$717</u>	<u>\$174</u>	<u>\$21.227</u>	<u>100,0</u>

⁽¹⁾ La calificación refiere al promedio de la calificación otorgada por las principales agencias calificadoras y al total del rango de calificación para cada categoría incluyendo números (es decir, 1-3), símbolos (es decir, +/-), o similares calificaciones utilizadas por las agencias calificadoras elegibles. El grupo A1+ refiere a la calificación de corto plazo más alta.

interés de la cartera de pasivos que sustenta la liquidez y cada producto de préstamo de conformidad con los requerimientos particulares de ese producto y dentro de parámetros de riesgo prescritos. El Banco utiliza instrumentos derivados para gestionar la exposición de sus activos y pasivos, mediante la alineación de las características de su deuda con los activos que está financiando. Adicionalmente, el Banco utiliza instrumentos derivados para gestionar la duración modificada de su patrimonio dentro de una banda definida por su política.

La política de gestión de activos y pasivos del Banco, entre otros, provee normas para la gestión activa de la duración del patrimonio y para la limitación de los montos de las redenciones de deudas dentro de un período cualquiera de 12 meses. Al 31 de diciembre de 2014, se encontraba pendiente un monto nominal de \$2.853 millones (2013—\$3.319 millones) en acuerdos de intercambio de gestión de activos y pasivos con el fin de mantener la duración del patrimonio dentro de los límites de la política.

Riesgo de tasas de interés: El Banco se encuentra expuesto a dos posibles fuentes de riesgo de tasas de interés. La primera es la exposición al cambio en el margen neto entre la tasa devengada sobre los activos y el costo de los empréstitos que financian dichos activos. La segunda es la exposición al cambio en los ingresos devengados en la porción de sus activos financiados con el patrimonio.

El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el margen neto ya sea a través de una fórmula de transferencia de costo, calculada sobre una base actual o estimada, incorporada en las tasas de interés sobre préstamos, o mediante la cobertura de las exposiciones a los cambios en las tasas de interés relacionadas. Los préstamos que incorporan la transferencia de costos representan el 92% de la cartera actual de préstamos pendientes al 31 de diciembre de 2014; el 8% restante está constituido por préstamos sin garantía soberana y préstamos a tasa fija. Una pequeña porción de los préstamos que incorporan la transferencia de costos (es decir, los préstamos con tasa de interés

ajustable) presentan un riesgo residual de tasa de interés debido a la brecha de seis meses inherente en el cálculo de la tasa de interés para estos préstamos. El Banco financia e invierte su liquidez con estructuras de tasas similares, utilizando limitaciones concretas para la brecha de la duración, a fin de evitar una exposición indebida al riesgo de tasas de interés.

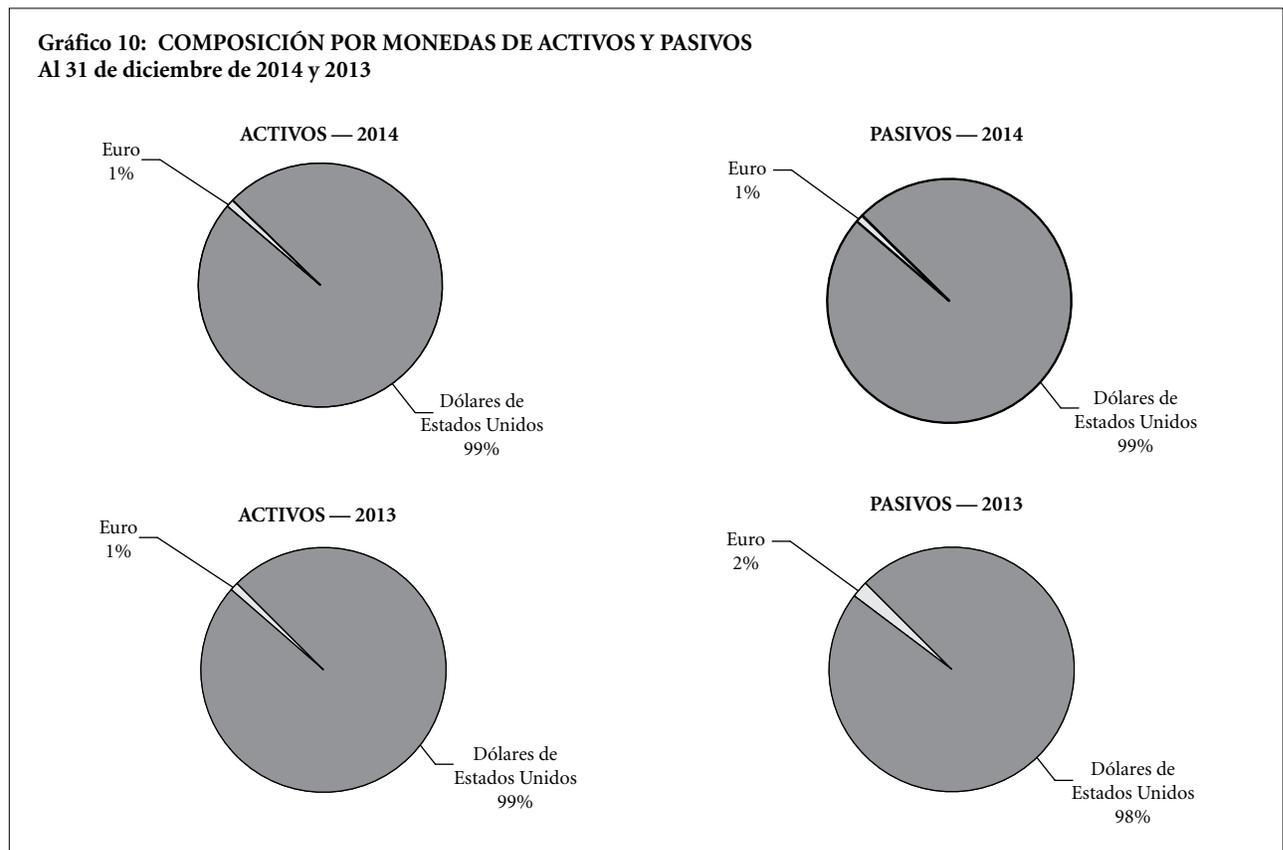
El Banco mitiga su exposición al riesgo de cambios en el ingreso, inducida por su patrimonio, gestionando la duración del patrimonio dentro de una banda de cuatro a seis años a través de una combinación de la asignación del patrimonio para financiar ciertos activos (principalmente a tasa fija) y la utilización de acuerdos de intercambio de tasas de interés que son emitidos específicamente con este propósito. Mientras que, a largo plazo, los cambios en las tasas de interés resultarán en cambios correspondientes en el rendimiento del patrimonio, el efecto en un sólo año es relativamente pequeño debido a que el patrimonio principalmente financia activos a tasa fija y que, para los activos financiados con valores de deuda, la exposición en la tasa de interés se transfiere, en su mayoría, a los prestatarios o se cubre mediante el uso de instrumentos derivados.

Riesgo de mercado de inversiones: El riesgo de mercado de inversiones se mide y se le realiza el seguimiento aplicando técnicas cuantitativas, incluyendo el Valor en Riesgo (VeR), prue-

bas de solvencia, análisis de escenarios y métricas de duración. El Banco calcula el VeR con un horizonte de un año utilizando la simulación de Monte Carlo. Los insumos de datos históricos utilizados para simular factores relevantes de riesgo (como las tasas de interés, márgenes de crédito y otros) incluyen períodos de inestabilidad financiera significativa. Las mediciones de VeR se complementan con pruebas de solvencia diseñadas con el fin de cuantificar el impacto de movimientos severos e imprevistos en la cartera. El Banco lleva regularmente a cabo pruebas de solvencia a su cartera de inversiones para poder asegurar la liquidez bajo una variedad de escenarios adversos.

Riesgo de tipo de cambio: A fin de minimizar el riesgo de tipo de cambio en un entorno de múltiples monedas, el Banco financia activos en cualquier moneda con empréstitos en esa misma moneda, después de los acuerdos de intercambio, conforme indica el Convenio. Además, el Banco mantiene virtualmente todo su patrimonio y los activos financiados con dicho patrimonio en dólares de Estados Unidos.

El **Gráfico 10** muestra la composición por moneda de los activos y pasivos del Banco (después de los acuerdos de intercambio) a fines de 2014 y 2013.



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se origina en las necesidades generales de financiamiento para las actividades del Banco y en la gestión de sus activos y pasivos. Este incluye el riesgo de no poder financiar la cartera de activos a tasas de interés y vencimientos adecuados (riesgo de financiamiento); el riesgo de no poder liquidar una posición en forma oportuna y a un precio razonable (riesgo de liquidación); y el agravamiento de estos dos riesgos como consecuencia de que porciones significativas de una cartera de activos o pasivos estén asignadas a un tipo concreto de instrumento (riesgo de concentración).

El Banco gestiona el riesgo de liquidez a través de su política de liquidez, su política de gestión de activos y pasivos y su programa de empréstitos a corto plazo. La política de liquidez del Banco determina una cantidad mínima de liquidez, la cual se ha diseñado con el fin de permitir que el Banco se abstenga de contratar empréstitos durante un tiempo mientras continúa cumpliendo con sus propias obligaciones. La política de gestión de activos y pasivos del Banco, además de optimizar la asignación del patrimonio y deuda para financiar los diversos activos, limita los montos de refinanciamiento de deuda dentro de un período dado. Finalmente, bajo el programa de empréstitos a corto plazo, se emiten pagarés a descuento con vencimientos menores de un año a fin de gestionar las necesidades de flujos de efectivo a corto plazo.

Riesgo de los planes de retiro

El riesgo de los planes de retiro representa la exposición de la obligación del Banco de financiar cualquier cambio en la deficiencia de sus obligaciones de los planes de beneficios de pensión y de jubilación (Planes). Debido a que las características de riesgo y rendimiento de los activos relacionados con los activos para jubilación no se corresponden con las obligaciones, el patrimonio del Banco se encuentra expuesto a la volatilidad en la posición de financiamiento de los planes. La medida de riesgo principal para los planes del Banco es el riesgo activo, o la volatilidad de la diferencia en rendimiento de los activos y pasivos de los planes.

Los cambios en los pasivos de los planes se deben a dos factores, el primero de ellos con mayor impacto en volatilidad y magnitud: (i) los cambios en las tasas de interés de bonos corporativos estadounidenses a largo plazo y de primera clase, que se utilizan para descontar el flujo de las obligaciones por jubilaciones, y (ii) los cambios en la demografía de los planes. Los cambios en los activos de los planes también están regidos por: (i) fluctuaciones en el valor de mercado de los activos de las Estrategias de Rendimiento en la que los planes han invertido (acciones de mercados emergentes y desarrollados, bonos de alto rendimiento y de mercados emergentes, bienes raíces y productos básicos) y (ii) cambios en las tasas de interés, que afectan los valores de los activos de las Estrategias de las Obligaciones de los planes, que están invertidos en los instrumentos de renta fija básicos, de larga duración e indexados a la inflación.

Si los activos de los planes estuviesen invertidos para coincidir con el perfil de duración de la tasa-clave de las obligaciones de los planes, el riesgo activo se reduciría significativa-

mente. Sin embargo, debido a que el 65% de los activos de los planes se invierten en Estrategias de Rendimiento, cuyos valores se ven influenciados por factores que no son las tasas de interés, los activos de los planes son mucho menos sensibles a cambios en las tasas de interés a largo plazo que sus obligaciones, resultando en un riesgo activo.

Bajo su política de suficiencia de capital, el Banco determina los requerimientos de capital específicos para el riesgo activo en sus planes.

Riesgo operacional

Riesgo operacional es el riesgo que se origina por procesos, personas o sistemas internos inadecuados o que han fallado, o por eventos externos que pueden ocasionar pérdidas financieras o resultar en daños a la reputación. Estas fallas pueden ser incurridas mientras se ejecutan los procesos para cumplir con los objetivos del Banco; el riesgo operacional es inherente a todas las operaciones y procesos.

El Banco cuenta con políticas y procedimientos que cubren diferentes aspectos del riesgo operacional. Estos incluyen los elevados principios de ética de negocios del Banco y su sistema establecido de controles internos. Estos aspectos se complementan con planes de contingencias y recuperación en caso de desastre del Banco, la Política de Divulgación de Información, los procedimientos de debida diligencia en cuanto a la integridad de los proyectos y el cliente, los procedimientos de gestión de riesgo y acuerdos fiduciarios en los proyectos, y las políticas de contratación y compras, entre otros.

Las funciones de la Gestión de Riesgo Operacional y el Control Interno sobre la Información Financiera (ICFR, por sus siglas en inglés) se encuentran bajo la supervisión del Oficial Principal de Riesgo. El Banco continúa implantando su Marco de Gestión de Riesgo Operacional (ORMF, por sus siglas en inglés) integrado, que incluye la realización de evaluaciones de riesgo y control, indicadores claves de riesgo, además de la capacitación de las unidades de negocios, con una perspectiva de mejorar la gestión de los riesgos operacionales a los que se enfrenta el Banco.

Control interno sobre la información financiera: El Banco cumple con el Marco Integrado de Control Interno (el marco COSO, por sus siglas en inglés), emitido por el Comité de las Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), para los controles de su información financiera, y tiene establecido un proceso anual para que la Administración informe acerca de la efectividad del ICFR, y para que los auditores externos auditen y emitan una opinión de la efectividad del ICFR.

En 2013, el COSO emitió una versión actualizado del Marco Integrado de Control Interno, requiriendo su adopción para el 15 de diciembre de 2014. El Banco ha finalizado el trabajo necesario para la transición al Marco actualizado del COSO. Dicha transición no tuvo una importante repercusión respecto a los controles internos del Banco sobre la información financiera.

El informe de la Administración y el informe de los auditores externos respecto a los controles internos sobre la información financiera para 2014 se encuentran incluidos en los estados financieros.

EVOLUCIONES SUBSIGUIENTES Y OTROS

Reforma financiera—Ley Dodd-Frank sobre la reforma de Wall Street y la protección al consumidor (DFA, por sus siglas en inglés): En julio de 2010, el Presidente de los Estados Unidos de América firmó la Ley Dodd-Frank sobre la reforma de Wall Street y la protección al consumidor. Dicha Ley busca reformar el sistema regulatorio financiero de Estados Unidos introduciendo nuevas entidades reguladoras y ampliando la regulación en nuevos mercados, entidades y actividades. La implantación de la Ley depende del desarrollo de varias normas que tienen por finalidad aclarar e interpretar sus requerimientos. El Banco continúa evaluando el impacto potencial de la implantación de esta reforma regulatoria financiera en sus operaciones a medida que las normas se hacen obligatorias y los mercados se ajustan. En base a una revisión preliminar de las normativas actuales, que han entrado en vigor hasta la fecha, el Banco opina que los efectos de las disposiciones de la DFA son aplicables a las contrapartes del Banco y a las actividades de instrumentos derivados del Banco, y dichos efectos podrían incluir un incremento en el costo de empréstito del Banco.

Ley sobre la protección al paciente y servicios de salud accesibles (PPACA, por sus siglas en inglés) y la Ley sobre los servicios de salud y la conciliación de educación de 2010 (HCERA, por sus siglas en inglés): En marzo de 2010, el Presidente de los Estados Unidos de América firmó las leyes de PPACA y HCERA. Esta legislación busca reformar ciertos aspectos del sistema de salud de Estados Unidos y, en varios años, se regularán y entrarán en vigencia sus múltiples disposiciones. El Banco continúa evaluando de cerca la implantación de esta legislación. La Administración considera que el impacto de dicha legislación no afectará de modo significativo la posición financiera y los resultados de las operaciones del Banco.

Visión renovada de las actividades del Grupo del BID con el sector privado: Como parte de una iniciativa con el fin de maximizar el uso eficiente de los recursos del Banco y el impacto del desarrollo en la región por medio de las actividades del Grupo del BID en el sector privado, durante la Reunión Anual del Banco en Bahía, Brasil, celebrada en marzo de 2014, la Asamblea de Gobernadores del BID y de la CII aprobaron una resolución para que tanto la administración del BID como de la CII desarrollasen una propuesta a favor de una entidad consolidada del sector privado para que las Asambleas de Gobernadores tanto del BID como de la CII la considerasen no más tarde de marzo de 2015. Se espera que el Banco y la CII presenten dicha propuesta durante la Reunión Anual del Banco en Busán, República de Corea en marzo de 2015.

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN ADICIONAL

Base para la preparación de informes

Los estados financieros se preparan de conformidad con los PCGA, los cuales requieren que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados (véase la Nota B a los estados financieros).

Políticas contables críticas

El Banco considera que las políticas contables relevantes que se discuten más adelante, utilizadas para presentar los resultados financieros de conformidad con los PCGA, pueden implicar un grado elevado de criterio y complejidad y se relacionan a cuestiones inherentemente inciertas.

Valor razonable de instrumentos financieros: El Banco utiliza mediciones de valor razonable para contabilizar la cartera de inversiones a corto plazo, los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable y todos los instrumentos derivados (mayormente acuerdos de intercambio de tasas de interés y de monedas), y para la divulgación de información sobre instrumentos financieros. El valor razonable se basa en precios cotizados cuando se encuentren disponibles. De lo contrario, se basan en precios de servicios de valuación externos, cuando estén disponibles, precios provistos por agentes de inversión independientes, o precios derivados de modelos de valuación, utilizando flujos de efectivo descontados. Estos modelos normalmente utilizan información de fuentes del mercado tales como curvas de rendimiento de tasas de interés, tipos de cambio de monedas y volatilidad de las opciones. Estos insumos pueden tener un efecto significativo en el valor razonable reportado de activos y pasivos y en los ingresos y gastos relacionados. La Administración considera que sus mediciones de valor razonable son adecuadas, considerando los procesos que observa para obtener y priorizar insumos observables (es decir, precios y parámetros externos) y la aplicación consistente de este enfoque de un período a otro.

El componente de interés de las inversiones a corto plazo y los instrumentos derivados relacionados se presenta en la partida Ingresos por Inversiones—Intereses en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Los cambios restantes en el valor razonable de esos instrumentos son presentados como Ingresos por Inversiones—Ganancias netas. El componente de interés de los empréstitos y los instrumentos derivados de empréstitos, préstamos y de duración del patrimonio, se registran en Costos de los empréstitos, Ingresos por préstamos, y Otros ingresos por intereses, respectivamente. Los cambios remanentes en el valor razonable de estos instrumentos se incluyen en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera. Véase la Nota S a los estados financieros.

Provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías: El Banco mantiene provisiones acumuladas para pérdidas en sus carteras de préstamos y garantías de un nivel que, a juicio de la Administración, es suficiente para absorber las pérdidas estimadas inherentes en la cartera total a la fecha del balance general. La determinación del nivel de las provisiones acumuladas requiere un alto grado de criterio discrecional. El uso de distintas estimaciones o supuestos y cambios en los factores externos podrían producir niveles de provisiones acumuladas significativamente diferentes. Debido a la naturaleza de sus prestatarios y garantes, el Banco espera que todos y cada uno de sus préstamos con garantía soberana sean repagados. En consecuencia, el monto de sus provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías es relativamente pequeño y se refiere principalmente a las carteras de préstamos y garantías sin garantía soberana.

Beneficios de jubilación y posjubilación: El Banco, en conjunto con la CII, participa en planes de beneficios de jubilación y posjubilación que cubren prácticamente a la totalidad de sus empleados. Todos los costos, activos y pasivos asociados con los planes son distribuidos entre el Banco y la CII sobre la base de la participación respectiva de sus empleados en los planes. Posteriormente, los costos asignados al Banco son compartidos entre el Capital Ordinario y el FOE de acuerdo a un porcentaje de distribución aprobado por la Asamblea de Gobernadores. Los supuestos actuariales subyacentes utilizados para determinar la obligación por beneficios proyectada y la posición de financiamiento asociada a los planes están basados en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y el mejor estimado de la Administración de los cambios futuros en los beneficios y en las condiciones económicas. Para un detalle más amplio, refiérase a la Nota T de los estados financieros.

Audidores externos

General: La Asamblea de Gobernadores designa a los auditores externos siguiendo un proceso de licitación competitiva. En marzo de 2012, la Asamblea de Gobernadores designó a KPMG LLP (KPMG) como los Auditores Externos del Banco por un término de cinco años del 2012-2016.

Los honorarios pactados por servicios de auditoría prestados al Banco por KPMG en relación con los estados financieros y el control interno de 2014 ascendieron a \$1.208.000. Además, a KPMG se le pagaron \$59.000 durante el 2014 en concepto de servicios correspondientes a la emisión de bonos. KPMG también presta servicios de auditoría a fondos fiduciarios administrados por el Banco y a los planes de jubilación del personal del Banco por los cuales los honorarios pactados relacionados con las auditorías de 2014 ascienden a \$780.000.

Independencia de los auditores externos: El Comité de Auditoría está encargado, entre otros aspectos, de asistir al Directorio Ejecutivo en la supervisión de la función de auditoría externa, incluyendo el asegurar la independencia de los auditores externos. Al respecto, el Comité de Auditoría se rige por los siguientes principios básicos:

- El plan de trabajo de los auditores externos, incluyendo los servicios de auditoría y servicios relacionados, debe ser aprobado por el Directorio Ejecutivo sobre la base de una recomendación del Comité de Auditoría.
- La participación de los auditores externos en servicios que no son de auditoría se limita a servicios extraordinarios vinculados con el proceso de auditoría y requiere la aprobación del Directorio Ejecutivo actuando a raíz de la recomendación del Comité de Auditoría.
- Los socios de auditoría externa, el socio encargado y el socio de revisión alterno, deben rotar, por lo menos cada cinco años.
- Cada año se evalúa el desempeño de los auditores externos.
- El Comité de Auditoría debe confirmar anualmente la independencia de los auditores externos.
- Los auditores externos tienen acceso irrestricto al Comité de Auditoría y al Directorio Ejecutivo.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

General

El FOE se estableció en virtud del Convenio para otorgar préstamos “en condiciones y términos que permitan hacer frente a circunstancias especiales que se presenten en determinados países o proyectos”. Los períodos de amortización de los préstamos otorgados por el FOE son más prolongados y las tasas de interés más bajas que las de los préstamos del Capital Ordinario del Banco.

En virtud del Convenio, el Capital Ordinario debe siempre mantenerse, utilizarse, comprometerse, invertirse o de cualquier otra manera disponerse en forma completamente independiente del FOE. Se requieren estados financieros separados para las operaciones del Capital Ordinario y las del FOE. En ninguna circunstancia pueden utilizarse recursos del Capital Ordinario para cubrir compromisos o pérdidas ocasionados por operaciones del FOE. Los gastos administrativos y otros relacionados con las operaciones del FOE se cargan a este último (véase la Nota B de los estados financieros).

En 2014, el Banco aprobó 14 préstamos paralelos por un monto de \$1.035 millones, compuestos de \$300 millones y \$735 millones de los recursos del FOE y del Capital Ordinario, respectivamente (2013—16 préstamos por \$848 millones, compuestos de \$251 millones y \$597 millones de los recursos del FOE y del Capital Ordinario, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos pendientes del FOE ascendieron a \$4.418 millones (2013—\$4.364 millones).

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo del fondo del FOE ascendió a \$5.089 millones (2013—\$5.056 millones), principalmente como consecuencia de las cuotas de contribución suscritas por los gobiernos de países miembros del Banco, reducidas por el alivio de deuda concedido a los países miembros prestatarios más pobres y las transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores.

Aumento de los recursos del FOE

Como parte del BID-9, el 31 de octubre de 2011, la Asamblea de Gobernadores autorizó el incremento de recursos del FOE que consiste en \$479 millones adicionales de nuevas cuotas de contribución que los países miembros del Banco pagarán en dólares de Estados Unidos. Los países miembros cuentan con la opción de realizar dichas contribuciones en una sola cuota (es decir, su parte correspondiente de los \$479 millones) o en cinco cuotas iguales anuales de su parte del monto no descontado de los \$479 millones, establecido en \$517,3 millones, empezando en 2011. Al 31 de diciembre de 2014, se han recibido instrumentos de contribución cuyo monto asciende a \$473 millones, del cual se han pagado \$437 millones.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

Los recursos de la FFI se utilizan para cubrir una parte de los intereses adeudados por prestatarios en ciertos préstamos del Capital Ordinario aprobados hasta el 31 de diciembre de 2006: hasta un 3,62% anual de la tasa de interés adeudada en relación con esos préstamos. En la actualidad, la FFI se financia de los ingresos generados por sus propias inversiones.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

En 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) o con respecto a proyectos específicos. En la actualidad, la Facilidad no Reembolsable del BID se financia con transferencias de ingresos del Capital Ordinario.

Como parte del BID-9, la Asamblea de Gobernadores acordó, en principio y condicionado a aprobaciones anuales por la Asamblea de Gobernadores, proveer transferencias anuales de \$200 millones de los ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID, comenzando en 2011 hasta 2020. En marzo de 2014, la Asamblea de Gobernadores aprobó la transferencia de \$200 millones (2013—\$200 millones) de los ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID.

El total de financiamientos no reembolsables para Haití aprobados por la Facilidad No Reembolsable del BID en 2014 ascendió a \$214 millones (2013—\$188 millones).

ESTADOS FINANCIEROS

CAPITAL ORDINARIO

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

13 de marzo de 2015

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

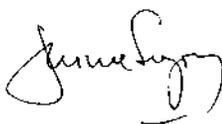
La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2014. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera del Capital Ordinario del Banco es efectivo al 31 de diciembre de 2014.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

KPMG LLP, una firma independiente de contadores públicos registrados, ha emitido una opinión sin salvedades con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario del Banco al 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente, los estados financieros del Capital Ordinario del Banco, al 31 de diciembre de 2014 y para el año terminado en dicha fecha, fueron auditados por KPMG LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Jaime Alberto Sujoy
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Alberto Suria
Gerente General de Finanzas y Oficial Principal Financiero, a.i.
Hasta el 31 de enero de 2015



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de la Firma Independiente de Contadores Públicos Registrados

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Capital Ordinario al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera y de la evaluación de la efectividad de los controles internos sobre la información financiera incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Capital Ordinario (CO) del Banco con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos materiales. Nuestra auditoría incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan debilidades materiales, y la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno basado en el riesgo determinado. Nuestra auditoría también incluyó la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y sobre la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realicen solamente con la autorización de la Administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.



En nuestra opinión, el CO del Banco mantuvo, en todos sus aspectos materiales, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

También hemos auditado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, los balances generales del CO al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de ingresos y utilidades retenidas, de ingreso integral y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014, y nuestro informe de fecha 13 de marzo de 2015 expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG LLP

13 de marzo de 2015



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de la Firma Independiente de Contadores Públicos Registrados

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Capital Ordinario (CO) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de ingresos y utilidades retenidas, de ingreso integral y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014 (referido, en su conjunto como los estados financieros). Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales. La auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas, evidencia que respalde las cifras y revelaciones de los estados financieros. La auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del CO al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Nuestras auditorías fueron realizadas para formar una opinión sobre el conjunto completo de los estados financieros. La información suplementaria en los anexos I-1 al I-6 compuesto de los estados de inversiones a corto plazo e intercambio, préstamos, préstamos pendientes por moneda, tipo de tasa de interés, y la estructura de vencimientos de los créditos de préstamos pendientes, préstamos e intercambio pendientes a medio y largo plazo, suscripciones a capital social, y suscripciones a capital social y derechos de voto, se presenta para fines de análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, esta presentada razonablemente en todos sus aspectos materiales en relación a los estados financieros básicos en su totalidad.

También hemos auditado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable al CO del Banco al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés)*, y nuestro informe de fecha 13 de marzo de 2015



expresó una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al CO del Banco.

KPMG LLP

13 de marzo de 2015

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Al 31 de diciembre de			
	2014		2013	
ACTIVOS				
Efectivo e inversiones				
Efectivo—Notas C y X	\$	535	\$	421
Inversiones a corto plazo—Notas D, L y X, Anexo I-1		27.395		21.015
				\$21.436
Préstamos pendientes—Notas E, F y X, Anexos I-2 y I-3		74.585		70.679
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos		(370)		(244)
				70.435
Intereses y otros cargos acumulados				
Sobre inversiones		54		38
Sobre préstamos		425		435
Sobre acuerdos de intercambio, neto		332		332
				805
Intercambios de monedas y tasas de interés—Notas K, L, S y X				
Inversiones a corto plazo—Anexo I-1		136		110
Préstamos		308		103
Empréstitos—Anexo I-4		2.366		3.161
Otros		51		66
				3.440
Otros activos				
Activos bajo planes de beneficios por retiro—Nota T		—		292
Montos por recibir en concepto de ventas de valores de inversión		—		161
Propiedades, neto—Nota H		378		354
Misceláneos		104		84
				891
Total de activos		\$106.299		\$97.007
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos				
Empréstitos—Notas I, J, K, L, S y X, Anexo I-4				
A corto plazo	\$	675	\$	654
A mediano y largo plazo:				
Medidos a valor razonable		48.881		43.704
Medidos a costo amortizado		27.753		24.343
				\$68.701
Intercambios de monedas y tasas de interés—Notas K, L, S y X				
Inversiones a corto plazo—Anexo I-1		41		83
Préstamos		876		753
Empréstitos—Anexo I-4		1.743		1.920
Otros		9		18
				2.774
Montos por pagar en concepto de compras de valores de inversión		169		169
Montos por pagar en concepto de efectivo recibido como garantía de pago		398		229
Obligaciones bajo planes de beneficios por retiro—Nota T		515		73
Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID—Nota N		501		435
Intereses acumulados sobre los empréstitos		492		491
Programas especiales no desembolsados—Nota O		244		239
Otros pasivos		305		346
				73.457
Total de pasivos		82.602		
Patrimonio				
Capital social—Nota P, Anexos I-5 y I-6				
Suscrito 11.958.339 acciones (2013—10.675.321 acciones)		144.258		128.781
Menos porción exigible		(138.901)		(123.840)
Capital social pagadero en efectivo		5.357		4.941
Capital suscrito por cobrar		(84)		(1)
Fondos por recibir de países miembros—Nota G		(246)		(262)
Utilidades retenidas—Nota Q		18.247		17.699
Otros ingresos integrales acumulados—Nota R		423		1.173
				23.550
Total de pasivos y patrimonio		\$106.299		\$97.007

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y UTILIDADES RETENIDAS

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ingresos			
Préstamos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio—Notas E, K y S	\$ 1.659	\$ 1.768	\$ 1.601
Otros ingresos por préstamos	82	90	67
	<u>1.741</u>	<u>1.858</u>	<u>1.668</u>
Inversiones—Notas D y K			
Intereses	74	62	89
Ganancias netas.	40	153	293
Otros ingresos por intereses—Notas K y S.	44	187	113
Otros.	44	24	26
Total de ingresos	<u>1.943</u>	<u>2.284</u>	<u>2.189</u>
Gastos			
Costos de los empréstitos			
Intereses, después de los acuerdos de intercambio—Notas I, J, K y L.	374	389	508
Otros costos por empréstitos.	24	12	11
	<u>398</u>	<u>401</u>	<u>519</u>
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías—Nota F.	118	58	22
Gastos administrativos—Nota B.	668	813	663
Programas especiales—Nota O	107	131	75
Total de gastos.	<u>1.291</u>	<u>1.403</u>	<u>1.279</u>
Ingresos antes de Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera, y transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores	652	881	910
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera—Notas I, J, K y S	96	626	194
Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores—Nota N	(200)	(200)	(200)
Ingreso neto	<u>548</u>	<u>1.307</u>	<u>904</u>
Utilidades retenidas al principio del año	<u>17.699</u>	<u>16.392</u>	<u>15.488</u>
Utilidades retenidas al final del año	<u>\$18.247</u>	<u>\$17.699</u>	<u>\$16.392</u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ingreso neto	\$ 548	\$1.307	\$ 904
Otros ingresos (pérdidas) integrales—Nota R			
Ajustes por traducción de monedas	—	(1)	(8)
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo planes de beneficios por retiro—Nota T	(750)	1.507	(292)
Total de otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>(750)</u>	<u>1.506</u>	<u>(300)</u>
Ingreso (pérdida) integral	<u>\$ (202)</u>	<u>\$2.813</u>	<u>\$ 604</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Flujos de efectivo de actividades de préstamos e inversión			
Préstamos:			
Desembolsos	\$ (9.423)	\$(10.558)	\$ (6.883)
Cobros de principal	5.213	8.462	4.571
Efectivo neto utilizado en actividades de préstamos	(4.210)	(2.096)	(2.312)
Compra de propiedades	(48)	(38)	(22)
Otros activos y pasivos	(30)	17	(32)
Efectivo neto utilizado en actividades de préstamos e inversión	(4.288)	(2.117)	(2.366)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Empréstitos a mediano y largo plazo:			
Montos generados por emisión	20.928	15.763	12.067
Pagos	(11.195)	(7.966)	(9.613)
Empréstitos a corto plazo:			
Montos generados por emisión	3.867	3.384	4.445
Pagos	(3.846)	(3.570)	(4.503)
Efectivo recibido (devuelto) como garantía de pago	169	(577)	(105)
Cobros de fondos por recibir de países miembros	16	16	16
Cobros de suscripciones de capital	315	306	358
Pago de mantenimiento de valor a miembros	—	(7)	(158)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	10.254	7.349	2.507
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones a corto plazo	(56.975)	(48.846)	(29.087)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones a corto plazo	50.426	42.407	28.723
Cobros de ingresos por préstamos, después de los acuerdos de intercambio	1.738	1.843	1.695
Intereses y otros costos de empréstitos, después de los acuerdos de intercambio	(486)	(636)	(1.000)
Ingresos por inversiones	253	47	(7)
Otros ingresos por interés	44	190	113
Otros ingresos	48	43	38
Gastos administrativos	(664)	(671)	(586)
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	(134)	(116)	(121)
Programas especiales	(102)	(93)	(78)
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	(5.852)	(5.832)	(310)
Efecto de las fluctuaciones en tasas de cambio sobre Efectivo	—	—	1
Aumento neto (disminución neta) de Efectivo	114	(600)	(168)
Efectivo al principio del año	421	1.021	1.189
Efectivo al final del año	\$ 535	\$ 421	\$ 1.021

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959, cuyos propietarios son sus países miembros. Dichos miembros incluyen 26 países miembros prestatarios y 22 países miembros no prestatarios. Los cinco países miembros más importantes por el número de sus acciones (con su proporción del total de poder de voto) son Estados Unidos (30,0%), Argentina (11,2%), Brasil (11,2%), México (7,2%) y Japón (5,0%). El objetivo del Banco es promover el desarrollo económico y social de Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario, siendo éste complementado por el Fondo para Operaciones Especiales (FOE), la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y la Facilidad No Reembolsable del BID. El FOE fue establecido para otorgar préstamos en términos altamente favorables en los países miembros menos desarrollados del Banco. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar respecto de préstamos aprobados del Capital Ordinario hasta el 31 de diciembre de 2006. El propósito de la Facilidad No Reembolsable del BID es proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) o con respecto a proyectos específicos.

Nota B – Resumen de políticas contables significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Se utilizaron elementos de juicio significativos en la valuación de ciertos instrumentos financieros, la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos y garantías, y la determinación de la obligación por beneficios proyectada de los planes de beneficios de jubilación y posjubilación, el valor razonable de los activos de los planes y la posición de financiamiento y el costo periódico neto de los beneficios vinculados a estos planes. Se han realizado ciertas reclasificaciones de los saldos de 2013, para que se adapten a la presentación de 2014.

Nuevos pronunciamientos contables

En mayo de 2014, la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB, por sus siglas en inglés) emitió la Actualización de Normas Contables (ASU, por sus siglas en inglés) No 2014-9 “Ingresos de Contratos con Clientes” (Tema 606) que sustituye los anteriores requerimientos y asesoramientos respecto al reconocimiento de ingresos. Esta nueva guía no aplica a los instrumentos financieros y garantías. El ASU entra en vigor para el Banco durante el primer trimestre de 2017 y no se espera que tenga un impacto material sobre las condiciones financieras o los resultados de las operaciones del Banco.

Contabilidad por monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos, la cual también es la moneda funcional del Banco. Los activos y pasivos denominados en monedas que no sean dólares de Estados Unidos se traducen a dólares de Estados Unidos a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Los ingresos y gastos en dichas monedas se traducen bien sea a las tasas de cambio de mercado vigentes en fechas en las que se reconocen o a un promedio de tasas de cambios de mercado vigentes durante cada mes. Excepto por las tenencias en monedas provenientes del capital pagadero en efectivo, que tienen mantenimiento de valor, según se describe más adelante, con entrada en vigor el 1 de octubre de 2013, los ajustes netos que resultan de la traducción de todas las monedas se registran en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera¹, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Hasta el 30 de septiembre de 2013, el Banco consideró las monedas de todos sus países miembros como monedas funcionales, en la medida que se llevaran a cabo operaciones en dichas monedas. Hasta dicha fecha, los ajustes netos que resultaban de la traducción de las otras monedas funcionales a dólares de Estados Unidos se cargaban o acreditaban a Ajustes por traducción de monedas, un componente independiente de Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral. Los empréstitos y los préstamos en monedas no funcionales se traducían registrándose las ganancias o pérdidas en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Con entrada en vigor el 1 de octubre de 2013, el Banco concluyó que tenía una única moneda funcional, el dólar de Estados Unidos, ya que sus operaciones, después de los acuerdos de intercambio, se llevan a cabo, básicamente, en

¹ Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro, empezando con mayúscula cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

dicha moneda. Este cambio en la designación de la moneda funcional se ha registrado prospectivamente, y los ajustes por traducción de monedas incluidos en los Otros ingresos integrales acumulados se han congelado.

Valuación y registro del capital social

El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) establece que el capital social se exprese en términos de dólares de Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959, el valor a la paridad que se definió en términos de oro (el dólar de Estados Unidos de 1959). La segunda enmienda del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro, con efectividad el 1 de abril de 1978. El Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG), introducido por el Fondo Monetario Internacional, se convirtió en el sucesor del dólar de Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital social del Banco, y para mantener el valor de las monedas en su poder. El valor del DEG es igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas (el método de la canasta), incluyendo el dólar de Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de Estados Unidos inmediatamente antes de la introducción del método de la canasta de valor el DEG al 1 de julio de 1974 (el dólar de Estados Unidos de 1974). El valor del dólar de Estados Unidos de 1959 equivale a aproximadamente 1,2063 de los dólares de Estados Unidos de 1974, o un DEG (DEG de 1974).

Se reciben instrumentos de suscripción de los países miembros que se comprometen a suscribir capital social pagadero en efectivo y capital social exigible, según la correspondiente reposición de capital. Las suscripciones de capital social pagadero en efectivo y capital social exigible se registran en las fechas en que entran en vigor las correspondientes cuotas, según se dispone en las reposiciones. Las suscripciones de capital por recibir se descuentan del capital social pagadero en efectivo en el Balance General. Se registran las suscripciones pagadas por anticipado como pasivo hasta la fecha en que entra en vigor la cuota correspondiente.

Mantenimiento de valor (MOV, por sus siglas en inglés)

Conforme al Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del Capital Ordinario, excepto por las monedas provenientes de empréstitos. Asimismo, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda equivalente a un aumento significa-

tivo en el valor de dicha moneda en su poder, con excepción de las monedas provenientes de empréstitos. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959.

Se presenta el monto relacionado al mantenimiento de valor respecto a las tenencias en monedas de los países miembros en el Balance General bien sea como un pasivo, incluido en Otros pasivos, o como una reducción del patrimonio, si el monto referente al mantenimiento de valor sea una cuenta a cobrar.

Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores

Conforme al Convenio, la Asamblea de Gobernadores puede ejercer su autoridad de aprobar transferencias de ingresos del Capital Ordinario al FOE o a otras cuentas (en la actualidad, sólo la Facilidad No Reembolsable del BID) administradas por el Banco. Dichas transferencias, denominadas "Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores", se reconocen como gastos cuando se incurren, una vez aprobadas, y en la actualidad se financian según los requerimientos de financiamiento de la Facilidad No Reembolsable del BID. La parte no desembolsada de las transferencias aprobadas se presenta bajo Montos por Pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID en el Balance General.

Utilidades retenidas

Las Utilidades retenidas se componen de la reserva general y la reserva especial. La reserva general consiste de ingresos de años anteriores, los cuales han sido retenidos para cubrir posibles excesos anuales de gastos sobre ingresos.

La reserva especial consiste en comisiones sobre préstamos, conforme al Convenio, que se mantienen en inversiones. Sólo se pueden utilizar dichas inversiones para cubrir obligaciones por concepto de empréstitos emitidos y garantías otorgadas en el caso de incumplimiento de préstamos efectuados, participados o garantizados con los recursos del Capital Ordinario. La asignación de dichas comisiones a la reserva especial quedó suspendida en 1998 y no se están efectuando más adiciones a ella.

Inversiones

Todos los valores de inversiones y los instrumentos derivados relacionados (principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés) se designan como cartera de inversiones a corto plazo, registrados utilizando la contabilidad a la fecha de negociación, y se reportan a su valor razonable, incluyendo los cambios en dicho valor razonable en Ingresos por Inversiones-Ganancias netas en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Préstamos

El Banco otorga préstamos a sus países miembros en vías de desarrollo, a instituciones o subdivisiones políticas de los mismos y a empresas privadas que llevan a cabo proyectos en sus territorios. En el caso de préstamos con garantía soberana otorgados a prestatarios que no sean ni gobiernos nacionales ni bancos centrales, el Banco sigue la política de requerir una garantía conjunta y solidaria con el pleno prestigio y solvencia del gobierno. También se pueden otorgar préstamos y garantías sin garantía soberana sobre la base de precios de mercado, (i) en todos los sectores económicos (sujeto a una lista de exclusiones) y (ii) a cualquier entidad independientemente del nivel de participación del sector público o privado, siempre y cuando la entidad no se beneficie de una garantía soberana para los repagos de sus obligaciones y el beneficiario final del financiamiento sea un proyecto en un país miembro prestatario (entidades elegibles). Por otra parte, el Banco efectúa préstamos sin garantía soberana a otras instituciones de desarrollo.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren debido a que se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros. Las comisiones iniciales cargadas en los préstamos de emergencia se difieren y se amortizan durante los primeros cuatro años del préstamo en base al método de línea recta, el cual se aproxima al método de tasa de interés efectiva.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El Banco considera que un préstamo está vencido cuando no se han recibido los repagos programados de principal y/o intereses en la fecha en que son contractualmente exigibles. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un país miembro o garantizados por uno cuyos pagos de principal, intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos superiores a 180 días, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentren en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. Además, si los préstamos otorgados a un país miembro con recursos del FOE o de ciertos otros fondos propios o administrados por el Banco se clasificaran en estado de no acumulación de ingresos, también se clasificarían en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos del Capital Ordinario otorgados al gobierno de ese país miembro o garantizados por éste. En el momento en que los préstamos otorgados a un país miembro se clasifican en estado de no acumulación de ingresos, los intereses y otros cargos acumulados sobre dichos préstamos pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los intereses y otros cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida y en el período en que el Banco haya

recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos (incluyendo los correspondientes a años anteriores) se reconocen como ingresos de préstamos en el período corriente.

Para los préstamos sin garantía soberana, el Banco tiene como norma general clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos otorgados a un prestatario cuyos pagos de intereses u otros cargos sobre tales préstamos tengan atrasos de más de 90 días, o antes cuando la Administración del Banco tenga dudas sobre su posibilidad de cobro. Posteriormente, los ingresos se registran al recibirse el efectivo, hasta que el pago del servicio de la deuda esté al día y las dudas de la Administración del Banco sobre la posibilidad de cobro dejen de existir. Si se estima que existe un elevado riesgo de cobro al momento en que el prestatario se pone al día en el pago de su deuda, sus préstamos podrían mantenerse en estado de no acumulación de ingresos.

El Banco considera que un préstamo sin garantía soberana está en deterioro cuando, basándose en información y acontecimientos actuales, estima probable que no podrá cobrar las cantidades adeudadas conforme a los términos contractuales originales del préstamo. Se establecen provisiones específicas por pérdidas en préstamos en deterioro basadas en el juicio de la Administración sobre el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa de interés efectiva del préstamo o, basadas en el valor razonable de la garantía menos el costo de disposición.

Con fines de determinar la provisión para pérdidas en préstamos, los préstamos se dividen en dos carteras principales: préstamos con garantía soberana y préstamos sin garantía soberana. Para la cartera de préstamos con garantía soberana, el Banco no reprograma ni ha dado de baja ninguno de estos préstamos del Capital Ordinario. Además, debido a la naturaleza de sus prestatarios, el Banco espera que cada uno de sus préstamos con garantía soberana sea repagado. Por lo tanto, el Banco determina la naturaleza y el grado de exposición al riesgo de crédito considerando la calificación de crédito extranjero a largo plazo asignada a cada país prestatario por las agencias de calificación crediticia (generalmente Standard & Poor's—S&P), ajustada por las probabilidades de incumplimiento al Banco. Para la cartera de préstamos sin garantía soberana, el Banco administra y mide el riesgo de crédito utilizando un sistema interno de clasificación de riesgo de crédito el cual considera tres dimensiones para reflejar el riesgo del prestatario, la garantía asociada o las particularidades de la transacción, y el riesgo vinculado al país, las cuales en combinación producen una cali-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

ficación final que refleja la expectativa de pérdidas asociadas con la transacción. Se estima que la calificación final coincida con la escala de calificaciones corporativas de S&P.

El Banco revisa periódicamente la posibilidad de cobro de los préstamos y, si fuera aplicable, registra como gasto las provisiones para pérdidas en préstamos, según la determinación del riesgo de cobro de las carteras de préstamos con garantía soberana y sin garantía soberana. Tales revisiones consideran el riesgo de crédito de cada cartera, como se define anteriormente, así como la pérdida potencial proveniente de retrasos en el cronograma de cobros de préstamos.

Los préstamos sin garantía soberana se dan de baja, parcial o completamente, cuando la pérdida “se ha realizado” a través de un acuerdo legal o por el establecimiento final de bancarrota o cuando el Banco ha determinado con un grado de certeza razonable que la cantidad relevante no se recuperará.

Garantías

El Banco puede otorgar garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito sin contragarantía soberana bajo los límites establecidos para operaciones sin garantía soberana, o con una contragarantía soberana del país miembro. Como parte de sus actividades de financiamiento sin garantía soberana, el Banco ha emitido garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito diseñadas para incentivar inversiones en infraestructura, el desarrollo del mercado local de capital y el financiamiento del comercio exterior. Garantías de riesgo político y garantías parciales de crédito se ofrecen en forma independiente o en conjunto con un préstamo del Banco. Las garantías de riesgo político cubren eventos de riesgo específicos relacionados con factores no comerciales (tales como convertibilidad de la moneda, transferencia de monedas fuera del territorio anfitrión de la moneda e incumplimiento por el gobierno). Las garantías parciales de crédito cubren riesgos de pago en obligaciones de deuda. Bajo el Programa de Facilidad del Financiamiento del Comercio Exterior (TFFP, por sus siglas en inglés) sin garantía soberana, el Banco también provee garantías totales de crédito para transacciones del comercio exterior. Basado en cada caso, dependiendo de los riesgos cubiertos y la naturaleza de cada proyecto individual, el Banco puede reasegurar ciertas garantías para reducir su exposición al riesgo. Los cargos sobre garantías, netos de primas de reaseguro, se efectúan y se reconocen como ingresos durante el periodo de la garantía.

Las garantías se consideran como pendientes cuando el prestatario incurre en la obligación financiera a la que se refiere la garantía, y se ejecutan cuando la entidad garantizada demanda el pago bajo los términos de la garantía. El monto pendiente representa el riesgo potencial máximo si los pagos a estas entidades garantizadas no se realizaran. La obligación contin-

gente por pérdidas probables en garantías pendientes se incluye en Otros pasivos.

El Banco gestiona y mide el riesgo de crédito de las garantías sin contragarantía soberana utilizando el sistema de clasificación de riesgo de crédito interno usado para operaciones sin garantía soberana que se describe bajo Préstamos anteriormente.

Propiedades

Las propiedades se registran al costo. Las mejoras de importancia se capitalizan mientras que los reemplazos rutinarios, el mantenimiento y las reparaciones se cargan a gastos. La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada (30 a 40 años para edificios, 10 años para mejoras a edificios y programas de computación capitalizados, y de 4 a 15 años para equipos).

Empréstitos

Con el fin de asegurar que existan fondos disponibles para sus operaciones de financiamiento y liquidez, el Banco toma prestado en los mercados internacionales de capital ofreciendo sus valores de deuda a inversionistas privados y públicos. El Banco emite valores de deuda denominados en varias monedas y con varios vencimientos, formatos y estructuras. El Banco también emite pagarés a descuento para administrar las necesidades de flujo de efectivo de corto plazo.

Un número importante de empréstitos se registran a su valor razonable en el Balance General. El componente de interés de dichos empréstitos se registra en Costos de los empréstitos-Intereses, después de los acuerdos de intercambio. Los demás cambios en el valor razonable de estos instrumentos se registran en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Ciertos empréstitos se registran a su valor nominal, ajustado por cualquier prima o descuento (base de costo amortizado). La amortización de primas o descuentos se calcula siguiendo una metodología que se aproxima al método de interés efectivo y se incluye en Intereses, después de los acuerdos de intercambio, bajo Costos de los empréstitos, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Los costos de emisión de empréstitos contabilizados a valor razonable se cargan a gasto al momento de la emisión, mientras que aquellos correspondientes a empréstitos contabilizados a costo amortizado se difieren y amortizan siguiendo el método de línea recta (que se aproxima al método de tasa de interés efectiva) sobre el periodo en que la deuda correspondiente se encuentra en vigor. Se incluye el saldo no amortizado de los costos de emisión de los empréstitos en el rubro Miscelá-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

neos, bajo Otros activos, en el Balance General, y los montos cargados a gasto o amortizados se incluyen en el rubro Otros costos de empréstitos, bajo Costos de los empréstitos, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El gasto por interés sobre empréstitos se registra sobre la base de lo devengado, neto del componente de interés de los instrumentos derivados sobre empréstitos, se calcula de una forma que se aproxima al método de tasa de interés efectiva cuando se emiten dichos empréstitos, y se incluye bajo Costos de los empréstitos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

Instrumentos derivados

Como parte de la gestión de sus activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, en sus operaciones de inversiones, préstamos y empréstitos. Estos instrumentos derivados modifican las características de tasa de interés y/o moneda de las operaciones para producir la tasa de interés y/o moneda deseada. Además, para gestionar la sensibilidad a los cambios de las tasas de interés (duración o duración modificada) de su patrimonio, el Banco utiliza acuerdos de intercambio de duración del patrimonio para mantener la duración modificada de su patrimonio dentro de una banda de cuatro a seis años, según su política.

Todos los instrumentos derivados se registran en el Balance General a su valor razonable, se clasifican, ya sea como activos o pasivos, según la naturaleza (por cobrar o por pagar) de su valor razonable neto, y no se designan como instrumentos de cobertura.

El componente de interés de los instrumentos derivados sobre inversiones, préstamos, empréstitos y de duración del patrimonio se registra en Ingresos por Inversiones—Intereses, Ingresos por Préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio, Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio y Otros ingresos por intereses, respectivamente, incluyendo el remanente de los cambios en el valor razonable en los Ingresos por Inversiones—Ganancias netas para instrumentos derivados de inversiones y en Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera para instrumentos derivados sobre préstamos, empréstitos y de duración del patrimonio. Se reclasifican las ganancias y pérdidas realizadas sobre instrumentos derivados no mantenidos para negociar de Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera a Ingresos por Préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio, a Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio, y a Otros ingresos por intereses, respectivamente, a la terminación de un acuerdo de intercambio.

El Banco ocasionalmente emite valores de deuda que contienen instrumentos derivados implícitos. Estos valores de deuda se registran a valor razonable.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos del Banco se distribuyen entre el Capital Ordinario y el FOE, según el porcentaje de distribución aprobado por la Asamblea de Gobernadores, que fue del 97% al Capital Ordinario y del 3% al FOE en 2014, 2013 y 2012.

Programas especiales

Los programas especiales proveen financiamiento a los países miembros prestatarios para asistencia de carácter reembolsable, no reembolsable y recuperación contingente. Las operaciones de carácter reembolsable se registran como Otros activos. Las operaciones de carácter no reembolsable y de recuperación contingente se registran como Gastos de programas especiales al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados, correspondientes a operaciones no reembolsables, y las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente se reconocen como una reducción de Gastos de programas especiales en el período en que se producen.

Impuestos

El Banco, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza conforme al Convenio están exentos de toda imposición contributiva y de todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

Planes de beneficios por jubilación y posjubilación

La posición de financiamiento de los planes de beneficios del Banco se reconoce en el Balance General. La posición de financiamiento se mide como la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y la obligación por beneficios al 31 de diciembre, la fecha de medición. Los planes que se encuentran sobre financiados, es decir, aquéllos en los cuales el valor razonable de los activos del plan excede las obligaciones por beneficios, son acumulados y registrados como Activos bajo planes de beneficios por retiro, mientras que los planes que se encuentran subfinanciados, con obligaciones por beneficios que exceden el valor razonable de los activos, se acumulan y se registran como Obligaciones bajo planes de beneficios por retiro.

Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior no reconocidos como un componente del costo periódico neto de beneficios cuando surgen se reconocen como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral. Las ganancias y pérdidas netas actuariales y el costo de servicio anterior se reconocen, posteriormente, como un componente del costo periódico neto de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

beneficios según las disposiciones de las normas de contabilidad aplicables al reconocimiento y amortización.

El costo periódico neto de beneficios se registra bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas e incluye costo de servicio, costo de interés, rendimiento esperado de los activos y la amortización de los costos de servicio anterior y las ganancias/pérdidas, previamente reconocidos como un componente de Otros ingresos (pérdidas) integrales, remanentes en Otros ingresos integrales acumulados.

Nota C – Monedas restringidas

Al 31 de diciembre de 2014, el Efectivo incluye \$140 millones (2013—\$152 millones) en monedas de países miembros regionales prestatarios. El Banco puede utilizar dichos importes para las operaciones de préstamos y gastos administrativos del Capital Ordinario. De este monto, un país miembro ha restringido \$35 millones (2013—\$42 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, conforme lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia global en la gestión de la cartera de inversiones, el Banco invierte en obligaciones soberanas y sub-soberanas de gobiernos, agencias, supranacionales, bancos y entidades corporativas, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas, e instrumentos financieros derivados relacionados, principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Con respecto a obligaciones emitidas o garantizadas incondicionalmente por gobiernos soberanos y sub-soberanos y agencias, incluyendo instrumentos respaldados por activos e hipotecas, la política del Banco es invertir en dichas obligaciones con una calidad crediticia mínima equivalente a AA-. Las obligaciones emitidas por organizaciones supranacionales requieren una calificación crediticia equivalente a AAA. Además, el Banco invierte en obligaciones bancarias principales con una calidad crediticia mínima equivalente a A+, y en entidades corporativas con una calificación crediticia mínima equivalente a una calificación AA- (los valores privados respaldados por activos e hipotecas requieren calificación crediticia equivalente a AAA). El Banco también invierte en valores a corto plazo de las clases de inversiones elegibles arriba mencionadas, que tengan solamente la más alta calificación crediticia para instrumentos de corto plazo.

Ganancias netas no realizadas en la cartera de inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 por \$31 millones (2013—\$43 millones; 2012—\$206 millones) se incluyeron en Ingresos por Inversiones—Ganancias netas. En el Anexo I-1, Estado de Inversiones a Corto Plazo e Intercambios, se presenta

un resumen de la posición de la cartera de instrumentos a corto plazo del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Nota E – Préstamos y garantías pendientes

Los préstamos aprobados se desembolsan a los prestatarios conforme los requerimientos del proyecto que se está financiando. Sin embargo, los desembolsos no empiezan hasta tanto el prestatario como el garante, si lo hubiera, cumplan previamente con ciertas condiciones conforme a lo exigido por contrato.

La cartera de préstamos sustancialmente incluye préstamos con garantía soberana según se detallan a continuación:

- Préstamos de la Facilidad Unimonetaria (SCF, por sus siglas en inglés) (tasas de costo basada en LIBOR y de base fija)
- Préstamos de la Facilidad de Moneda Local (LCF, por sus siglas en inglés) (tasas de interés de costo de base fijo y con tasas de interés variable)
- Préstamos de Facilidad de Financiamiento Flexible (FFF, por sus siglas en inglés) (tasas de interés de costo basada en LIBOR, de costo de base fijo y moneda local)

Además, la cartera de préstamos también incluye préstamos sin garantía soberana.

Cartera de préstamos con garantía soberana

Productos disponibles en la actualidad

Con entrada en vigor el 1 de enero de 2012, la FFF es actualmente la única plataforma de productos financieros para la aprobación de todos los préstamos regulares, con garantía soberana, del Capital Ordinario. Con los préstamos de la FFF, los prestatarios cuentan con la posibilidad de ajustar a su medida los términos financieros a la aprobación de un préstamo o durante la vida del préstamo, sujeto a consideraciones operacionales y a la disponibilidad en el mercado. La plataforma de la FFF permite a los prestatarios: (i) gestionar monedas, tasas de interés y otras clases de exposición; (ii) afrontar las necesidades de cambio en un proyecto al ajustar a la medida los términos de repago de un préstamo, con el fin de gestionar mejor los riesgos de liquidez; (iii) gestionar los préstamos que se encuentran bajo los productos financieros ya existentes; y (iv) ejecutar instrumentos de cobertura con el Banco a nivel de la cartera de préstamos.

Los préstamos de la FFF devengan una tasa de interés basada en LIBOR más un margen de financiamiento o costo real de financiamiento, además del margen de préstamo del Banco. Los prestatarios también cuentan con una opción de convertir a una tasa de costo base fijo y a conversiones de monedas.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

El Banco también ofrece préstamos en términos altamente favorables mediante la combinación de préstamos del Capital Ordinario y del FOE (préstamos paralelos). La porción de estos préstamos paralelos correspondiente al Capital Ordinario son préstamos de la SCF con tasa de costo base fijo, vencimiento a 30 años y un periodo de gracia de 6 años.

La Línea de Crédito para la Sostenibilidad del Desarrollo (DSL, por sus siglas en inglés), aprobada en 2012, sustituyó la anterior categoría de préstamos de emergencia. La DSL se estructuró como una línea de crédito contingente y se diseñó con el fin de responder a la crisis económica exógena. El prestatario cuenta con recursos con el fin de mitigar los efectos directos de perturbaciones económicas exógenas (sistémicas o específicas al país). La DSL cuenta con un límite máximo de \$300 millones por país, o el 2% del producto bruto interno (PBI), el menor de los dos, y cuenta con recursos disponibles de \$5.600 millones al 31 de diciembre de 2014. Los préstamos de la DSL se denominan en dólares de Estados Unidos, cuentan con un término que no ha de superar los seis años, y los repagos de principal comienzan después de tres años. Dichos préstamos tienen una tasa de interés basada en la tasa LIBOR de tres meses más un margen de 165 puntos base por encima del margen de préstamo del Banco. La DSL expirará a final de 2015.

El Programa de Redistribución (PR), establecido en 2012, ofrece flexibilidad a los países miembros prestatarios en la asignación de su exposición con el Banco al asignar recursos liberados como resultado del prepago de un préstamo por parte de un país miembro prestatario para financiar nuevas operaciones de préstamos con garantía soberana a ese mismo país. Los términos de los nuevos préstamos bajo el PR son de tal manera que su vida promedio ponderada no supera la vida promedio ponderada remanente de los préstamos prepagados antes del prepago.

Productos discontinuados de préstamos

Hasta el 31 de diciembre de 2011, el Banco ofrecía dos clases básicas de préstamos con garantía soberana, cada una de ellas denominadas en la moneda o las monedas elegidas por el prestatario, disponibles en los programas: préstamos de SCF con tasa de interés basada en LIBOR y préstamos de la LCF.

Los préstamos de la SCF con tasa basada en LIBOR pueden estar denominados en una de cuatro monedas: dólares de Estados Unidos, euro, yenes japoneses y francos suizos, o en una combinación de dichas monedas, y tienen una tasa de interés que se ajusta trimestralmente, en base a la tasa LIBOR de tres meses de la moneda específica, más un margen de fondo común que refleja tanto el costo de financiamiento como el margen de préstamo del Banco. Se pueden convertir los saldos de presta-

mos de la SCF con tasa basada en LIBOR a tasa de interés con costo base fijo, sujeto a ciertas condiciones.

Bajo la LCF, que fue incorporada en el nuevo producto FFF, y que todavía sigue disponible para operaciones sin garantía soberana, los prestatarios cuentan con la opción de recibir financiamiento en moneda local bajo tres modalidades diferentes: (i) financiamiento directo en moneda local o la conversión de desembolsos futuros de préstamos y/o saldos de préstamos pendientes; (ii) acuerdos de intercambio directos en moneda local contra la deuda pendiente con el Banco; y (iii) el desembolso en moneda local de garantías ejecutadas. El uso de dichas modalidades está sujeto a la disponibilidad de la moneda local respectiva y el instrumento adecuado de mitigación de riesgo en los mercados financieros. Los saldos de préstamos pendientes de la LCF tienen una tasa de interés con costo base fijo, variable o indexada a la inflación. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco había realizado conversiones acumuladas a moneda local de desembolsos de préstamos y saldos pendientes por \$3.212 millones (2013—\$2.663 millones).

Al 31 de diciembre de 2014, todavía existen préstamos pendientes de SCF basada en LIBOR de \$3.668 millones (2013—\$3.961 millones) y SCF con tasa de costo base fijo de \$12.846 millones (2013—\$14.641 millones), que fueron convertidos de los productos de préstamos de tasa previamente ajustable.

Cartera de préstamos sin garantía soberana

El Banco ofrece préstamos a entidades elegibles sin garantía soberana bajo diferentes términos. Los préstamos sin garantía soberana pueden estar denominados en dólares de Estados Unidos, yenes japoneses, euro, francos suizos o en moneda local y los prestatarios cuentan con la opción de escoger entre una tasa de interés fija, variable o indexada a la inflación. Para préstamos con tasa de interés variable, el interés se ajusta cada uno, tres o seis meses basado en la tasa LIBOR más un margen de crédito. El margen de crédito y los cargos para dichos préstamos se establecen caso por caso.

El Marco de Riesgo sin Garantía Soberana (NSG, por sus siglas en inglés) (Marco) está estructurado en tres niveles, los cuales comprenden (i) el apetito de riesgo NSG, que limita el monto de capital económico asignado a préstamos y garantías sin garantía soberana al 20% del patrimonio total, calculado dentro del contexto de la política de suficiencia de capital del Banco, (ii) los límites de exposición de la cartera y lineamientos complementarios, que busca facilitar la diversificación de la cartera y establecer límites por cada proyecto, cada deudor y grupo de deudores, por industria y por país, y (iii) las mejores prácticas de riesgo NSG, que están siendo desarrolladas y actualizadas por la Administración con el fin de apoyar a la origina-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

ción de proyectos y la gestión de carteras. Respecto a los límites por deudor individual, el Marco establece un límite igual al menor del 2,5% del patrimonio total, calculado dentro del contexto de la política de suficiencia de capital del Banco, y \$500 millones al momento de la aprobación.

Los cargos sobre préstamos del Banco consistieron en un margen de préstamo del 0,85% y 0,84% anual en 2014 y 2013, respectivamente, sobre el saldo pendiente, así como una comisión de crédito del 0,25% anual sobre el saldo no desembolsado del préstamo y ningún cargo por supervisión e inspección en ambos años. Estos cargos se aplican a los préstamos con garantía soberana, que representan aproximadamente el 92% de la cartera de préstamos, y están sujetos a revisión y aprobación anual por parte del Directorio Ejecutivo.

Los Ingresos por Préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambios se han reducido en \$391 millones (2013—\$669 millones; 2012—\$459 millones), lo que representa el componente de interés neto en las transacciones de los acuerdos de intercambio sobre préstamos.

En el Anexo I-2 se presenta un estado de los préstamos pendientes y no desembolsados por país y en el Anexo I-3 un estado de los saldos de los préstamos pendientes por moneda y tipo de interés, y su estructura de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

El Banco ha aprobado un préstamo a la CII (una organización internacional separada cuyos 45 países miembros son también miembros del Banco) de \$300 millones. Los desembolsos bajo este préstamo son en dólares de Estados Unidos con una tasa de interés basada en la tasa LIBOR. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo pendiente de este préstamo era de \$100 millones.

Participaciones de préstamos

El Banco moviliza fondos procedente de bancos comerciales y otras instituciones financieras al firmar acuerdos de participación en préstamos sin opción de recurso, mientras que se guarda para sí el derecho de gestión de dichos préstamos. Las participaciones de los préstamos del Banco reúne el criterio aplicable de venta contable y no se incluyen en el Balance General del Banco. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco contaba con préstamos participados pendientes sin garantía soberana por \$3.123 millones (2013—\$2.958 millones).

Garantías

Durante 2014, se aprobaron cinco garantías sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamientos del comercio exterior por \$146 millones (2013—cuatro garantías

por \$33 millones). No se aprobaron garantías con contragarantía soberana en 2014 y 2013. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco había aprobado, neto de cancelaciones y vencimientos, garantías sin contragarantía soberana para transacciones distintas a financiamiento del comercio exterior por \$859 millones (2013—\$839 millones) y garantías con contragarantía soberana de \$60 millones (2013—\$325 millones).

Bajo el TFFP, sin garantía soberana, además de préstamos directos, el Banco ofrece plenas garantías de crédito total para transacciones de financiamiento del comercio exterior a corto plazo. El TFFP autoriza líneas de crédito en apoyo a bancos emisores aprobados e instituciones financieras no bancarias, con un límite máximo acumulado de hasta \$1.000 millones en saldos pendientes en cualquier momento. Durante 2014, el Banco emitió 56 garantías por un monto total de \$169 millones bajo este programa (2013—210 garantías por un total de \$568 millones).

Al 31 de diciembre de 2014, un monto total de \$251 millones (2013—\$871 millones) en garantías, incluyendo \$16 millones (2013—\$329 millones) emitidas bajo el TFFP, estaban pendientes y sujetas a ejecución. Esta cantidad representa el máximo potencial de pagos futuros sin descontar que se le podría exigir al Banco que efectuara en virtud de estas garantías. Se ha reasegurado un monto de \$18 millones (2013—\$29 millones) de garantías pendientes. Dichas garantías pendientes tienen vencimientos remanentes de entre 7 meses y 12 años, excepto por las garantías para financiamiento del comercio exterior que tienen vencimientos hasta de tres años. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la exposición del Banco a garantías sin contragarantía soberana era de \$191 millones y \$546 millones, respectivamente, y estaba clasificada como se indica a continuación (en millones):

Clasificación interna de riesgo de crédito (CR)	2014	2013	Calificación equivalente de S&P/Moody's
CR1	\$128	\$154	BBB/Baa3 o mayor
CR2	1	123	BB+/Ba1
CR3	24	103	BB/Ba2
CR4	29	97	BB-/Ba3
CR5	8	60	B+/B1
CR6	—	—	B/B2
CR7	1	7	B-/B3
CR8	—	2	CCC-D / Caa-D
Total	<u>\$191</u>	<u>\$546</u>	

Al 31 de diciembre de 2014, la exposición del Banco a garantías con contragarantía soberana ascendía a \$60 millones (una garantía BB+) (2013—dos garantías de \$265 millones y \$60 millones, clasificadas BBB y BBB+, respectivamente).

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Subsidio de la FFI

La FFI fue establecida en 1983 por la Asamblea de Gobernadores del Banco con el objetivo de subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Se discontinuó el subsidio de interés de la FFI para préstamos aprobados después de 2006. Durante 2014, la FFI pagó \$18 millones (2013—\$21 millones; 2012—\$21 millones) de intereses por cuenta de los prestatarios.

Nota F – Riesgo de crédito de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito de la cartera de préstamos es el riesgo del Banco de no recibir el repago del principal ni/o el interés de uno o más de sus préstamos de acuerdo con los términos convenidos. Está directamente relacionado con la actividad central del Banco y constituye el riesgo financiero más importante que el Banco tiene que afrontar. El Banco cuenta con múltiples fuentes de protección contra el riesgo de crédito de la cartera de préstamos, incluyendo un límite general de préstamos, un marco de suficiencia de capital integral (diseñado para asegurar que el Banco mantenga suficiente patrimonio en todo momento, considerando la calidad y la concentración de su cartera), una política para el tratamiento de los préstamos no redituables y una política para el mantenimiento de una provisión acumulada para pérdidas en préstamos. El riesgo de crédito de la cartera de préstamos del Banco se determina por la calidad de crédito de cada prestatario y su exposición al mismo.

El Banco gestiona dos fuentes principales de riesgo de crédito derivado de sus actividades de préstamos: préstamos con garantía soberana y préstamos sin garantía soberana. Aproximadamente el 92% de los préstamos cuentan con garantía soberana.

Préstamos con garantía soberana: Cuando el Banco presta a los prestatarios del sector público requiere generalmente una garantía soberana plena o el equivalente del estado del miembro prestatario. Al extender créditos a entidades soberanas el Banco se expone al riesgo de país que incluye las pérdidas potenciales que se originan de la inhabilidad o de la falta de voluntad del país de cumplir sus obligaciones con el Banco.

Para el Banco, la probabilidad de experimentar un evento de incumplimiento en su cartera de préstamos con garantía soberana es diferente a la de los prestamistas comerciales. El Banco no renegocia ni reprograma sus préstamos con garantía soberana e históricamente siempre ha recibido el total de principal e intereses vencidos en la resolución de un evento de incumplimiento soberano. Por consiguiente, las probabilidades de incumplimiento al Banco asignadas a cada país se ajustan para reflejar la expectativa del Banco de recuperar completamente todos sus préstamos con garantía soberana. Sin embargo, aún

con el pleno repago de principal e intereses al concluir el evento de incumplimiento, el Banco sufre una pérdida económica por no cobrar intereses respecto a los intereses vencidos mientras dure el evento de incumplimiento.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos con garantía soberana al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representada por la calificación de crédito extranjero a largo plazo asignada a cada país prestatario por S&P, es la siguiente (en millones):

Calificación de país	2014	2013
AA+ a AA-	\$ 479	\$ 524
A+ a A-	628	646
BBB+ a BBB-	39.831	37.452
BB+ a BB-	4.762	6.551
B+ a B-	9.115	8.515
CCC+ a CCC	2.496	11.356
SD	11.303	—
Total	<u>\$68.614</u>	<u>\$65.044</u>

Las calificaciones presentadas anteriormente se encuentran actualizadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Préstamos sin garantía soberana: El Banco no se beneficia de las garantías soberanas plenas cuando efectúa préstamos a prestatarios sin garantía soberana. Se evalúan el riesgo y desempeño de estos préstamos clasificando los factores de riesgo individuales de cada uno de los prestatarios y las dimensiones de las transacciones. Los principales factores de riesgo evaluados a nivel de transacción toman en cuenta la prioridad que tienen los préstamos otorgados por el Banco en relación con otras obligaciones del prestatario; el tipo de colateral que garantiza el acuerdo de préstamo; y la naturaleza y extensión de los convenios que el prestatario debe cumplir. Los principales factores de riesgo de crédito considerados a nivel de prestatario pueden agruparse en tres categorías principales: riesgo político, riesgo comercial o del proyecto, y riesgo financiero. Se puede definir riesgos políticos como los riesgos para un proyecto de financiamiento provenientes de fuentes gubernamentales, ya sea desde una perspectiva jurídica o reglamentaria. Los riesgos comerciales o de proyecto se refieren a la viabilidad económica o financiera de un proyecto y sus riesgos operacionales. Los riesgos financieros consideran las exposiciones del proyecto a la volatilidad de las tasas de interés y de la moneda extranjera, riesgo de inflación, riesgo de liquidez y riesgo de financiamiento.

La evaluación de los riesgos de crédito relacionados con las transacciones con instituciones financieras sigue un sistema de calificación uniforme que considera los siguientes factores: la suficiencia de capital, la calidad de los activos, las políticas y los procedimientos operativos y el marco de gestión de riesgos; la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

calidad de la gerencia y la toma de decisiones; las ganancias y posición en el mercado, la liquidez y la sensibilidad al riesgo de mercado; la calidad de las regulaciones y de las agencias reguladoras; y el apoyo potencial del gobierno o de los accionistas.

La evaluación de la convertibilidad y la transferencia es la calificación vinculada a la posibilidad de que entidades soberanas restrinjan el acceso al mercado de divisas necesarias para el servicio de deuda a entidades no soberanas. Dicha calificación se considera representativa del impacto del entorno macroeconómico a la capacidad del prestatario para repagar al Banco y, como tal, se considera el límite máximo para la calificación de riesgo de la dimensión de la transacción. La calidad de crédito de la cartera de préstamos sin garantía soberana al 31 de diciembre de 2014 y 2013, excluyendo préstamos a otras instituciones de desarrollo, representada por la clasificación de riesgo de crédito interno es la siguiente (en millones):

Clasificación de riesgo (CR)			Calificación equivalente
	2014	2013	S&P/Moody's
CR1	\$ 792	\$ 887	BBB/Baa3 o mayor
CR2	927	898	BB+/Ba1
CR3	1.415	1.400	BB/Ba2
CR4	1.037	965	BB-/Ba3
CR5	721	437	B+/B1
CR6	263	464	B/B2
CR7	210	43	B-/B3
CR8	472	397	CCC-D/Caa-D
Total	<u>\$5.837</u>	<u>\$5.491</u>	

Además, al 31 de diciembre de 2014, el Banco tiene préstamos a otras instituciones de desarrollo por \$134 millones (2013—\$144 millones), que cuentan con calificaciones que van desde AA a A.

Préstamos vencidos y en estado de no acumulación de ingresos

Al 31 de diciembre de 2014, préstamos sin garantía soberana vencidos por 90 días o más, ascendían a \$177 millones (2013—\$115 millones). Préstamos sin garantía soberana con saldos pendientes de \$394 millones estaban en estado de no acumulación de ingresos (2013—\$310 millones), incluyendo \$158 millones cuyo vencimiento se aceleró (2013—\$81 millones). No habían préstamos con garantía soberana vencidos, ni deteriorados ni en estado de no acumulación de ingresos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Préstamos en deterioro

Al 31 de diciembre de 2014, la inversión registrada por el Banco en préstamos sin garantía soberana clasificados en deterioro fue de \$394 millones (2013—\$310 millones; 2012—\$268 millones).

Todos los préstamos en deterioro cuentan con provisiones acumuladas específicas para pérdidas en préstamos por un total de \$183 millones (2013—\$88 millones; 2012—\$66 millones).

El siguiente es un resumen de la información financiera relacionada con los préstamos en deterioro que afectan los resultados de las operaciones para los años terminados al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Inversión promedio registrada durante el período	\$354	\$301	\$234
Ingresos por préstamos reconocidos	18	16	11
Ingresos por préstamos que se hubieran reconocido sobre la base de lo devengado durante el período	27	21	18

Provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías

Cartera con garantía soberana: Se realiza una evaluación colectiva de la posibilidad de cobro respecto a préstamos y garantías con garantía soberana. Históricamente, casi la totalidad de la cartera de préstamos con garantía soberana ha sido plenamente redituable. El Banco no reprograma préstamos con garantía soberana ni ha dado de baja ni prevé dar de baja de sus libros dichos préstamos. Sin embargo, en el pasado, el Banco ha experimentado atrasos en el recibo de pagos por servicio de deuda, a veces superando los seis meses. Considerando que el Banco no cobra intereses sobre intereses vencidos y no pagados sobre estos préstamos, dichos atrasos en pagos por servicio de deuda se consideran como un deterioro potencial conforme ya que es posible que se deje de cumplir con el calendario de flujos de efectivo según los términos del contrato de préstamo.

Cartera sin garantía soberana: Para préstamos y garantías sin garantía soberana, se determina una provisión acumulada para pérdidas colectivas basada en la clasificación del riesgo crediticio interno discutido anteriormente y se lleva a cabo en dos pasos: (i) se obtienen las probabilidades de incumplimiento que se usarán para los préstamos y garantías individuales. Las clasificaciones crediticias internas del Banco se asignan a las calificaciones crediticias utilizadas por las agencias externas de calificación crediticia, básicamente asignando las probabilidades de incumplimiento relacionadas a cada una de las categorías de calificación crediticia del Banco con las probabilidades de incumplimiento publicadas por las agencias crediticias. Las transiciones de los instrumentos de deuda de varias categorías de riesgo a estado de deterioro/incumplimiento se modelan utilizando información no soberana, a nivel mundial, obtenida de la experiencia documentada de emisiones de deuda califica-

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

das sin garantía soberana con niveles de riesgo similares; (ii) generalmente, se determina una tasa de pérdida estimada (pérdida por incumplimiento) basada en los mejores cálculos por parte de la Administración respecto a pérdidas incurridas, la cual toma en consideración la experiencia particular del Banco y puntos de referencia externos; o por el ratio de pérdida por incumplimiento calculado por las agencias crediticias externas para riesgos similares en donde el Banco cuenta con una experiencia particular limitada, como es el caso de determinados productos financieros como los riesgos subordinados, para los cuales el Banco utiliza las estimaciones de Moody's. Se determina el nivel requerido de provisión colectiva para pérdidas basado en (i) la tasa de probabilidad de incumplimiento para cada categoría de riesgo, (ii) la exposición al riesgo crediticio en cada una de estas categorías y (iii) el ratio de pérdida por incumplimiento.

El Banco cuenta con provisiones acumuladas específicas para pérdidas en préstamos en deterioro, los cuales se evalúan de manera individual, como se describe en la Nota B.

Los cambios en la provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 fueron los siguientes (en millones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al comienzo del año	\$255	\$197	\$175
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías	<u>118</u>	<u>58</u>	<u>22</u>
Saldo al cierre del año	<u>\$373</u>	<u>\$255</u>	<u>\$197</u>
Compuesto de:			
Provisión acumulada para pérdidas en préstamos	\$370	\$244	\$180
Provisión acumulada para pérdidas en garantías ⁽¹⁾	<u>3</u>	<u>11</u>	<u>17</u>
Total	<u>\$373</u>	<u>\$255</u>	<u>\$197</u>

⁽¹⁾ La provisión acumulada para pérdidas en garantías se incluye en Otros pasivos en el Balance General.

Los cambios en la provisión acumulada para pérdidas en préstamos y garantías, clasificada por cartera, para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 fueron los siguientes (en millones):

Cartera con garantía soberana

<u>Provisión acumulada colectiva</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al comienzo del año	\$ 5	\$ 4	\$ 9
Provisión (crédito) para pérdidas en préstamos y garantías	<u>9</u>	<u>1</u>	<u>(5)</u>
Saldo al cierre del año	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 4</u>

Cartera sin garantía soberana

<u>Provisión acumulada específica</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al comienzo del año	\$ 88	\$ 66	\$ 41
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías	<u>95</u>	<u>22</u>	<u>25</u>
Saldo al cierre del año	<u>\$183</u>	<u>\$ 88</u>	<u>\$ 66</u>

<u>Provisión acumulada colectiva</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al comienzo del año	\$162	\$127	\$125
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías	<u>14</u>	<u>35</u>	<u>2</u>
Saldo al cierre del año	<u>\$176</u>	<u>\$162</u>	<u>\$127</u>

Durante 2014, 2013 y 2012, no hubo cambios significativos en las políticas del Banco con respecto a la provisión para pérdidas en préstamos y garantías. Con excepción de los préstamos en deterioro en la cartera de préstamos sin garantía soberana, todos los préstamos y garantías se evaluaron colectivamente para identificar deterioro.

Reestructuraciones de deuda con problemas de crédito

El Banco no reprograma sus préstamos con garantía soberana. Una modificación de préstamo sin garantía soberana se considera una reestructuración de deuda con problemas de crédito cuando el prestatario está confrontando dificultades financieras y el Banco le otorga una concesión.

Un préstamo reestructurado se considera en deterioro cuando no se desempeña conforme a los términos contractuales del acuerdo de reestructuración. Un préstamo que se reestructura dentro de una reestructuración de deuda con problemas de crédito se considera en deterioro hasta su liquidación, pero no se divulga como en deterioro después del año de su reestructuración, si el acuerdo de reestructuración especifica una tasa de interés igual o superior a la tasa que el Banco estaba dispuesto a aceptar en el momento de la reestructuración para un nuevo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

préstamo con un riesgo comparable, y el préstamo no se encuentra en estado de deterioro en base a los términos especificados en el acuerdo de reestructuración.

Durante 2014 y 2013, no hubo reestructuraciones de deuda con problemas de crédito ni incumplimientos de pago vinculados con préstamos que con anterioridad se modificaron en reestructuraciones de deuda con problemas de crédito. En 2012, hubo una reestructuración de un préstamo sin garantía soberana con problemas de crédito, clasificado en deterioro, con un saldo pendiente de \$52 millones. La reestructuración se llevó a cabo en cumplimiento con un plan aprobado por una mayoría calificada de los acreedores del prestatario dentro del contexto de un proceso de reestructuración supervisado por un tribunal. Como consecuencia, las modificaciones principales al acuerdo del préstamo del Banco consistieron en un período de gracia adicional, una ampliación de la fecha de repago, y una reducción en la tasa de interés, por debajo del mercado para un préstamo con un perfil similar de riesgo. El efecto inmediato de la reestructuración fue disminuir la provisión acumulada específica para pérdidas en préstamos en aproximadamente \$10 millones.

Nota G – Fondos por recibir de países miembros

Los Fondos por recibir de países miembros, que ascendían a \$246 millones y \$262 millones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, incluye pagarés no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, que se han aceptado a cambio del pago inmediato de todo o una parte del capital suscrito pagadero en efectivo de un país miembro, y pagarés no negociables, por cobrar a plazos y sin interés, aceptados en pago de obligaciones por mantenimiento de valor. Dichas obligaciones se reflejan como una reducción del Patrimonio en el Balance General.

En 2009, el Banco llegó a un acuerdo con uno de sus países miembros prestatarios respecto a las obligaciones de mantenimiento de valor pendientes de dicho país miembro con el Capital Ordinario por un monto de \$252 millones, y se acordó un cronograma de pago de 16 cuotas anuales comenzando en 2010. Al 31 de diciembre de 2014, el monto pendiente de pago era de \$173 millones (2013—\$189 millones).

Nota H – Propiedades

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las Propiedades, neto, consisten de lo siguiente (en millones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Terrenos, edificios, mejoras, programas de computación capitalizados y equipo, a costo	\$ 717	\$ 668
Menos: depreciación acumulada	(339)	(314)
Total	<u>\$ 378</u>	<u>\$ 354</u>

Nota I – Empréstitos

Al 31 de diciembre de 2014, los empréstitos a mediano y largo plazo consisten en préstamos, pagarés y bonos emitidos en varias monedas, a tasas de interés contractuales que fluctúan entre el 0,0% y el 10,25%, antes de los acuerdos de intercambio, y entre el (0,47)% (equivalente a la tasa LIBOR—yen japonés de tres meses menos 58 puntos base) y el 7,08%, después de los acuerdos de intercambio, con diferentes vencimientos hasta el año 2044. El Anexo I-4 presenta un estado de los empréstitos a mediano y largo plazo e intercambios al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El Banco cuenta con un programa de financiamiento a corto plazo (es decir, Programa de Pagarés a Descuento), bajo el cual se emiten pagarés a descuento por montos no inferiores a \$100.000, y vencimientos que no superan los 360 días. Al 31 de diciembre de 2014, la tasa promedio ponderada de los empréstitos a corto plazo fue de 0,05% (2013—0,14%).

Los Costos de los empréstitos se han reducido por el componente de interés neto recibido en los acuerdos de intercambio sobre empréstitos, que ascendió a \$1.641 millones durante 2014 (2013—\$1.672 millones; 2012—\$1.864 millones).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de vencimiento de los empréstitos a mediano y largo plazo pendientes, clasificado por año de vencimiento, es la siguiente (en millones):

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
2015	\$14.049	2014	\$11.028
2016	13.654	2015	14.178
2017	11.559	2016	9.583
2018	11.350	2017	7.038
2019	8.249	2018	8.038
2020 to 2024	12.039	2019 to 2023	12.724
2025 to 2029	2.282	2024 to 2028	2.830
2030 to 2034	8	2029 to 2033	8
2035 to 2039	267	2034 to 2038	266
2040 to 2044	<u>3.426</u>	2039 to 2043	<u>3.179</u>
Total	<u>\$ 76.883</u>	Total	<u>\$ 68.872</u>

Nota J – Opción de valor razonable

El Banco ha elegido la opción de valor razonable establecida por los PCGA para la mayoría de la deuda a mediano y largo plazo, con el fin de reducir la volatilidad en los resultados ocasionada por la asimetría del tratamiento contable anterior de ajustar a valor razonable los acuerdos de intercambio de empréstitos a través de resultados mientras que todos los empréstitos se registraban a costo amortizado. Se designan los empréstitos individuales para tratamiento de valor razonable, instrumento por instrumento, y la selección se realiza a raíz del reconocimiento inicial de un empréstito y no se podrá revocar una vez realizada dicha selección. Sin embargo, la volatilidad en los resultados sigue siendo un producto de los cambios en el valor razonable de los acuerdos de intercambio de préstamos del Banco, los

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

cuales no se compensan con los cambios correspondientes en el valor razonable de los préstamos ya que todos los préstamos del Banco se registran a su costo amortizado. Para hacer frente a dicha volatilidad, el Banco toma en consideración todos los instrumentos financieros no mantenidos para negociar (tales como empréstitos, préstamos e instrumentos derivados) al determinar las opciones de valor razonable para los empréstitos.

Los cambios en el valor razonable de los empréstitos elegidos bajo la opción de valor razonable se registran en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 como sigue (en millones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costos de los empréstitos-Intereses, después de los acuerdos de intercambio	\$(1.503)	\$(1.658)	\$(1.932)
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	<u>1.257</u>	<u>3.623</u>	<u>(12)</u>
Total de cambios en el valor razonable incluidos en Ingreso neto	<u>\$ (246)</u>	<u>\$ 1.965</u>	<u>\$(1.944)</u>

La diferencia entre el monto de valor razonable y el principal pendiente de pago de los empréstitos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue la siguiente (en millones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor razonable	\$49.245 ⁽¹⁾	\$44.087 ⁽¹⁾
Principal pendiente por pagar	<u>47.199</u>	<u>42.419</u>
Valor razonable por encima del principal pendiente por pagar	<u>\$ 2.046</u>	<u>\$ 1.668</u>

⁽¹⁾Incluye intereses acumulados por montos de \$364 millones y \$383 millones en 2014 y 2013, respectivamente.

Nota K – Instrumentos derivados

Estrategia de gestión de riesgos y uso de instrumentos derivados: La estrategia de gestión del riesgo financiero del Banco está diseñada para reforzar la capacidad del Banco con el fin de cumplir con sus objetivos. Esta estrategia consiste principalmente en diseñar, implantar, actualizar y dar seguimiento al conjunto de políticas financieras y directrices interrelacionadas de la institución, y en utilizar los instrumentos financieros y las estructuras organizacionales adecuados. El Banco enfrenta riesgos derivados de movimientos en el mercado, principalmente variaciones en las tasas de interés y los tipos cambiarios, que se mitigan en virtud de su marco integrado de gestión de activos y pasivos. El objetivo del marco de gestión de activos y pasivos es alinear la composición de monedas, el perfil de vencimiento y las características de sensibilidad a las tasas de interés de las carteras de activos y pasivos para cada cartera de productos de

liquidez y préstamos, de conformidad con los requisitos particulares de estos productos y dentro de los parámetros de riesgo prescritos. Cuando es necesario, el Banco emplea instrumentos derivados con el fin de lograr esta alineación. Dichos instrumentos, en su mayoría acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés, se utilizan principalmente para fines de cobertura económica, pero no se designan como instrumentos de cobertura para fines contables.

Un número significativo de las operaciones de empréstitos actuales incluyen operaciones de acuerdos de intercambio para proteger económicamente un pasivo subyacente específico, a la vez que produce el financiamiento requerido (es decir, la moneda y la tasa de interés apropiadas). El Banco también utiliza acuerdos de intercambio de préstamos para dar cobertura económica a ciertos préstamos a tasa fija, tasa con costo base fijo y a préstamos en moneda local, y acuerdos de intercambio de inversión que cubren instrumentos de inversión subyacentes específicos y producen el vehículo apropiado para invertir el efectivo existente. Además, el Banco utiliza acuerdos de intercambio de tasas de interés para mantener la duración del patrimonio dentro de una política prescrita de cuatro a seis años.

Presentación en estados financieros: Todos los instrumentos derivados se contabilizan a valor razonable. Los instrumentos derivados del Banco y sus ganancias y pérdidas relacionadas se presentan en el Balance General, el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y el Estado de Ingreso Integral, como se refleja a continuación (en millones):

Balance General

Instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación en Balance General	31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾		31 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾	
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Intercambios de monedas	Intercambios de monedas y tasas de interés				
	Inversiones a corto plazo	\$ 111	\$ 4	\$ 84	\$ 32
	Préstamos	306	136	89	243
	Empréstitos	1.319	1.534	2.119	1.354
	Intereses y otros cargos acumulados—sobre acuerdos de intercambio, netos	56	(97)	86	(88)
Intercambios de tasas de interés	Intercambios de monedas y tasas de interés				
	Inversiones a corto plazo	25	37	26	51
	Préstamos	2	740	14	510
	Empréstitos	1.047	209	1.042	566
	Otros	51	9	66	18
	Intereses y otros cargos acumulados—sobre acuerdos de intercambio, netos	199	20	189	31
		<u>\$3.116</u>	<u>\$2.592</u>	<u>\$3.715</u>	<u>\$2.717</u>

⁽¹⁾Se presentan los saldos brutos, sin considerar las disposiciones sobre liquidación neta por contraparte de los acuerdos maestros de instrumentos derivados.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas y Estado de Ingreso Integral

Instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación de ganancias o (pérdidas) por instrumentos derivados	Años terminados el 31 de diciembre de		
		2014	2013	2012
Intercambios de monedas				
Inversiones a corto plazo				
	Ingresos por inversiones:			
	Intereses	\$ (13)	\$ (17)	\$ (19)
	Ganancias netas	14	22	22
	Otros ingresos integrales—Ajustes por traducción de monedas	—	115	36
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	236	28	—
Préstamos				
	Ingresos por préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	(102)	(106)	(87)
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	349	192	(211)
Empréstitos				
	Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	837	941	1.068
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(1.288)	(2.708)	280
	Otros ingresos integrales—Ajustes por traducción de monedas	—	3	40
Intercambios de tasas de interés				
Inversiones a corto plazo				
	Ingresos por inversiones:			
	Intereses	(69)	(34)	(22)
	Ganancias netas	8	41	(5)
Préstamos				
	Ingresos por préstamos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	(289)	(563)	(372)
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(242)	1.023	(50)
Empréstitos				
	Costos de los empréstitos—Intereses, después de los acuerdos de intercambio	804	731	796
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	389	(1.281)	(89)
	Otros ingresos integrales—Ajustes por traducción de monedas	—	1	2
Otros				
	Otros ingresos por intereses	44	187	113
	Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(6)	(231)	65
		<u>\$ 672</u>	<u>\$(1.656)</u>	<u>\$1.567</u>

Actualmente, el Banco no tiene la obligación de depositar una garantía colateral bajo sus contratos de instrumentos financieros derivados. Si la calificación crediticia del Banco se redujera respecto de su calificación actual de AAA, los acuerdos estándar

de intercambio especifican en detalle, por contraparte, los requisitos de garantía que el Banco tendría que satisfacer en este evento. El monto total del valor razonable de todos los instrumentos derivados con términos contingentes relacionados con el riesgo de crédito que se encuentran en una posición pasiva al 31 de diciembre de 2014 asciende a \$612 millones (2013—\$1.053 millones) (después de tomar en consideración los contratos maestros de compensación neta de instrumentos derivados). Si la calificación crediticia actual del Banco se redujera un escalón de AAA, el Banco tendría la obligación de depositar una garantía de \$155 millones al 31 de diciembre de 2014 (2013—\$512 millones).

El cuadro que figura a continuación proporciona información sobre el valor de contrato/montos teóricos de los instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en millones). Se muestran los acuerdos de intercambio de monedas a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al monto teórico de cada porción individual por pagar o por cobrar. El Banco utiliza acuerdos de intercambio de préstamos para convertir préstamos en moneda local a dólares de Estados Unidos, y préstamos a tasa fija y a tasa con costo base fijo a tasa variable. Incluidos en la categoría de Otros están los acuerdos de intercambio de tasas de interés utilizados para mantener la duración del patrimonio dentro de los límites de la política. Véase los Anexos I-1 y I-4 para mayor detalle sobre los acuerdos de intercambio de inversiones y de empréstitos.

Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2014			
	Intercambios de monedas		Intercambios de tasas de interés	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Inversiones				
Fija	\$ —	\$ 2.094	\$ —	\$ 7.987
Ajustable.....	2.240	—	7.987	—
Préstamos				
Fija	—	1.347	57	8.837
Ajustable.....	3.142	1.592	8.837	57
Empréstitos				
Fija	17.929	107	46.074	348
Ajustable.....	1.502	20.291	3.969	48.335
Otros				
Fija	—	—	2.453	400
Ajustable.....	—	—	400	2.453
Tipo de instrumento derivado/Tipo de tasa	31 de diciembre de 2013			
	Intercambios de monedas		Intercambios de tasas de interés	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Inversiones				
Fija	\$ —	\$ 1.309	\$ —	\$ 4.936
Ajustable.....	1.470	91	4.936	—
Préstamos				
Fija	—	1.401	83	9.471
Ajustable.....	2.656	1.349	9.471	83
Empréstitos				
Fija	18.485	203	38.348	349
Ajustable.....	2.243	20.089	5.437	42.051
Otros				
Fija	—	—	2.869	450
Ajustable.....	—	—	450	2.869

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Los instrumentos derivados del Banco están sujetos a los contratos maestros de compensación neta de instrumentos derivados (los Contratos). El Banco ha elegido la política contable de presentar todos los activos y pasivos de instrumentos derivados sobre la base bruta. A continuación se presenta la información bruta y neta respecto a los instrumentos derivados del Banco, conforme a los Contratos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en millones):

Descripción	31 de diciembre de 2014				Montos Netos
	Montos Brutos de Activos Presentados en el Balance General ⁽¹⁾	Montos brutos no compensados en el Balance General		Montos Netos	
		Instrumentos Financieros	Colateral Recibido ⁽³⁾		
Instrumentos derivados	\$ 3.116	\$ (1.980)	\$ (1.015)	\$	\$ 121

Descripción	Montos Brutos de Pasivos Presentados en el Balance General ⁽²⁾	Montos brutos no compensados en el Balance General		Montos Netos
		Instrumentos Financieros	Colateral Comprometido	
	Instrumentos derivados	\$ (2.592)	\$ 1.980	

Descripción	31 de diciembre de 2013				Montos Netos
	Montos Brutos de Activos Presentados en el Balance General ⁽¹⁾	Montos brutos no compensados en el Balance General		Montos Netos	
		Instrumentos Financieros	Colateral Recibido ⁽³⁾		
Instrumentos derivados	\$ 3.715	\$ (1.665)	\$ (1.876)	\$	\$ 174

Descripción	Montos Brutos de Pasivos Presentados en el Balance General ⁽²⁾	Montos brutos no compensados en el Balance General		Montos Netos
		Instrumentos Financieros	Colateral Comprometido	
	Instrumentos derivados	\$ (2.717)	\$ 1.655	

⁽¹⁾ Incluye intereses acumulados de \$255 millones y \$275 millones, en los años 2014 y 2013, respectivamente, que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto.

⁽²⁾ Incluye intereses acumulados de \$(77) millones y \$(57) millones, en los años 2014 y 2013, respectivamente, que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto.

⁽³⁾ Incluye efectivo recibido como garantía de pago de \$398 millones (2013—\$229 millones). Los montos restantes representan valores del Tesoro de los Estados Unidos, fuera del Balance General, recibidos como colateral por el Banco.

El Banco celebra acuerdos de intercambio y otros instrumentos derivados extrabursátiles directamente con contrapartes comerciales. Estos instrumentos derivados se contratan bajo documentos de relación de comercio basados en formularios estándar que publica la Asociación Internacional de Acuerdos de Intercambios e Instrumentos Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés), en particular un Contrato Maestro de la ISDA (Contratos ISDA).

Cláusulas de liquidación neta anticipada

Las cláusulas de liquidación neta anticipada de los Contratos ISDA proveen el cálculo de un monto total único después de la cancelación anticipada de transacciones tras ocurrir un evento de incumplimiento o de terminación. Las disposiciones de compensación de los Contratos ISDA permiten a la parte que no incurrió en incumplimiento determinar si corresponde aplicar la compensación neta y, de ser así, proveer que el monto total único calculado siguiendo la terminación anticipada de transacciones por pagar por la parte que no incurrió en incumplimiento a la otra parte se pueda aplicar para disminuir cualquier monto que la otra parte deba a la parte que no incurrió en incumplimiento bajo los contratos entre sí. Dicha compensación neta, de ser mandatorio bajo las circunstancias de una terminación anticipada, en efecto disminuye el monto por pagar de la parte que no incurrió en incumplimiento bajo el Contrato ISDA aplicable.

Términos de los acuerdos de garantía

Actualmente, no se le exige al Banco presentar garantías colaterales bajo los Contratos ISDA. El desempeño de las obligaciones de las contrapartes del Banco puede fortalecerse por garantías provistas bajo un apéndice de garantía crediticia (CSA, por sus siglas en inglés). Los CSA proveen apoyo crediticio con el fin de cubrir la exposición al valor razonable del Banco con sus contrapartes en la forma de dólares de Estados Unidos y de obligaciones del Tesoro estadounidense. El Banco puede vender, dar en prenda, rehipotecar o de otra manera tratar dicha garantía como su propiedad, cuando sea permitido, acorde sólo a la obligación (i) de devolver dicha garantía y (ii) remitir distribuciones respecto a cualquier garantía que no sea dinero en efectivo.

En caso de incumplimiento, el Banco puede ejercer determinados derechos y recursos con respecto a la garantía. Dichos derechos incluyen (i) todos los derechos y recursos disponibles a un acreedor garantizado; (ii) el derecho de compensar cualquier monto por pagar por la contraparte con respecto a cualquier obligación contra cualquier garantía mantenida por el Banco; y (iii) el derecho de liquidar cualquier garantía mantenida por el Banco.

El Banco clasifica al Efectivo recibido como garantía de pago como Flujos de efectivo de actividades de financiamiento en el Estado de flujos de efectivo, ya que dicha garantía se relaciona principalmente con los acuerdos de intercambio de empréstitos.

Nota L – Mediciones a valor razonable

El marco para las mediciones a valor razonable establece una jerarquía de valor razonable que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

(Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1—Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2—Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares; precios cotizados en mercados que no son activos para activos o pasivos idénticos o similares; o modelos de precios para los que todos los insumos significativos son observables, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;
- Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición del valor razonable, y no son observables.

Los instrumentos de inversión del Banco que se valúan en base a precios cotizados en mercados activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado, pueden incluir obligaciones de los gobiernos de Estados Unidos y algunos otros gobiernos soberanos. Dichos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Prácticamente todos los demás instrumentos de inversión del Banco se valúan en función de precios cotizados en mercados que no son activos, de servicios externos de valuación, cuando están disponibles, de precios solicitados a corredores/agentes de inversiones, o precios derivados de modelos alternativos de precios, empleando insumos observables disponibles en el mercado y flujos de efectivo descontados. Estas metodologías se aplican a inversiones en valores de gobiernos y sus agencias, obligaciones sub-soberanas y supranacionales, bonos corporativos, valores respaldados por activos e hipotecas, obligaciones bancarias, e instrumentos financieros derivados relacionados (principalmente acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés). Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y se miden al valor razonable usando técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

La principal metodología de los servicios externos de valuación implica un “enfoque de mercado” que requiere un volumen de actividad predeterminado de precios de mercado para desarrollar un precio compuesto. Los precios de mercado utilizados se derivan de transacciones ordenadas que se ejecutan en el mercado pertinente; las transacciones no ordenadas y los precios de mercado periféricos se eliminan a efectos de determinar el precio compuesto. Otros proveedores de precios externos utilizan modelos de valuación que varían por clase de activo e incorporan información disponible de mercado a través de

curvas de referencia, parámetros de referencia para valores similares, grupos sectoriales y fijación matricial de precios para preparar las valuaciones.

Los valores de inversión también se valúan en función de precios obtenidos de corredores/agentes de inversiones. Los precios de corredores/agentes de inversiones pueden basarse en una variedad de insumos que van desde precios observables hasta modelos de valuación de propiedad del corredor/agente de inversiones. El Banco revisa la razonabilidad de los precios de los corredores/agentes de inversiones mediante la determinación de valores razonables estimados con técnicas internas de valuación que usan insumos observables disponibles en el mercado.

Los empréstitos a mediano y largo plazo del Banco que se eligieron bajo la opción de valor razonable y todos los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés se valúan en función de modelos cuantitativos, incluyendo modelos de flujos de efectivo descontados y técnicas de modelación de opciones más avanzadas, cuando sea necesario y dependiendo de las estructuras concretas de los instrumentos. Estos modelos y técnicas requieren el uso de múltiples insumos de mercado entre los que se incluyen curvas de rendimiento del mercado, y/o tipos de cambio, tasas de interés, márgenes, volatilidades y correlaciones. Los insumos de mercado significativos son observables durante el término completo de estos instrumentos. De conformidad con las disposiciones del marco para las mediciones a valor razonable, el Banco además considera el impacto de su propia calidad de crédito en la valuación de sus pasivos. Dichos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable en vista de la observabilidad de los insumos significativos para los modelos, y se miden al valor razonable utilizando técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado e ingresos.

Los instrumentos de inversiones, empréstitos y acuerdos de intercambio incluidos en el Nivel 3, de haberlos, se valoran en función del mejor estimado de la Administración basándose en la información disponible, la cual incluye (i) precios de firmas externas proveedoras de precios, cuando estén disponibles, o precios de corredores/agentes de inversiones; en casos de menor liquidez, o cuando el precio cotizado es obsoleto o existe una variación considerable entre los precios proporcionados por los corredores/agentes de inversiones, pueden utilizarse otras técnicas de valuación (es decir, una combinación del enfoque de mercado y el enfoque de ingreso); y (ii) las curvas de rendimiento de mercado correspondientes a otros instrumentos empleadas como valor representativo de las curvas de rendimiento de los instrumentos en cuestión, en el caso de empréstitos y

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

acuerdos de intercambio conexos. Estas metodologías son técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y de ingresos.

Los cuadros que figuran a continuación reflejan los activos y pasivos financieros del Banco que se contabilizaron al valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por nivel establecido en la jerarquía de valor razonable (en millones). Conforme lo establece el marco para la medición a valor razonable, los activos y pasivos financieros se clasifican en su totalidad en función del menor nivel de los insumos que sean significativos para medir el valor razonable.

Activos financieros:

Activos	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre			
	de 2014 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a corto plazo:				
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias.	\$ 5.435	\$ 4.935	\$ 500	\$—
Empresas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos.	599	—	599	—
Obligaciones de gobiernos fuera de Estados Unidos.	3.959	1.043	2.916	—
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos.	9.427	—	9.427	—
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos.	1.667	—	1.667	—
Obligaciones de organismos supranacionales.	1.430	—	1.430	—
Obligaciones bancarias ⁽²⁾	4.054	—	4.054	—
Valores corporativos.	423	—	423	—
Valores respaldados por hipotecas.	345	—	345	—
Valores respaldados por activos.	110	—	95	15
Total Inversiones a corto plazo.	27.449	5.978	21.456	15
Intercambios de monedas y tasas de interés.	3.116	—	3.116	—
Total.	<u>\$30.565</u>	<u>\$5.978</u>	<u>\$24.572</u>	<u>\$15</u>

⁽¹⁾Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones de \$54 millones para inversiones a corto plazo y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto de \$255 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

⁽²⁾Puede incluir notas bancarias y bonos, certificados de depósito, papel comercial y depósitos del mercado monetario.

Activos	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre			
	de 2013 ⁽¹⁾	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones a corto plazo:				
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 6.073	\$6.073	\$ —	\$—
Empresas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos.	207	—	207	—
Obligaciones de gobiernos fuera de Estados Unidos.	2.196	332	1.864	—
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos.	5.877	—	5.877	—
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos.	949	—	949	—
Obligaciones de organismos supranacionales.	1.360	—	1.360	—
Obligaciones bancarias ⁽²⁾	3.527	—	3.527	—
Valores corporativos.	147	—	147	—
Valores respaldados por hipotecas.	489	—	489	—
Valores respaldados por activos.	228	—	208	20
Total Inversiones a corto plazo.	21.053	6.405	14.628	20
Intercambios de monedas y tasas de interés.	3.715	—	3.715	—
Total.	<u>\$24.768</u>	<u>\$6.405</u>	<u>\$18.343</u>	<u>\$20</u>

⁽¹⁾Representa el valor razonable de los activos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre inversiones de \$38 millones para inversiones a corto plazo y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto de \$275 millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

⁽²⁾Puede incluir notas bancarias y bonos, certificados de depósito, papel comercial y depósitos del mercado monetario.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Pasivos financieros:

Pasivos	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre de 2014 ⁽¹⁾			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Empréstitos medidos a valor razonable	\$49.245	\$—	\$49.245	\$—
Intercambios de monedas y tasas de interés	2.592	—	2.592	—
Total	<u>\$51.837</u>	<u>\$—</u>	<u>\$51.837</u>	<u>\$—</u>

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$364 millones para empréstitos y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto de \$(77) millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Pasivos	Mediciones a valor razonable al 31 de diciembre de 2013 ⁽¹⁾			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Empréstitos medidos a valor razonable	\$44.087	\$—	\$44.087	\$—
Intercambios de monedas y tasas de interés	2.717	—	2.717	—
Total	<u>\$46.804</u>	<u>\$—</u>	<u>\$46.804</u>	<u>\$—</u>

⁽¹⁾ Representa el valor razonable de los pasivos referidos, incluyendo los intereses acumulados respectivos que se presentan en el Balance General bajo Intereses acumulados sobre los empréstitos de \$383 millones para empréstitos y bajo Intereses y otros cargos acumulados sobre acuerdos de intercambio, neto de \$(57) millones para los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

Al 31 de diciembre de 2014, la cartera de inversiones incluye \$15 millones (2013—\$20 millones) de valores clasificados en Nivel 3. El Banco no desarrolla ni ajusta los precios de estos valores, los cuales se consiguen por medio de fuentes externas de precios.

Los insumos significativos no observables utilizados en las mediciones a valor razonable de las inversiones del Banco en valores respaldados por activos, clasificados como de Nivel 3, son tasas de prepago, probabilidad de incumplimiento, y la gravedad de la pérdida en caso de incumplimiento. El resultado de un aumento (reducción) importante en cualquiera de estos insumos aislados sería una medida a valor razonable considerablemente más baja (alta). Por norma general, un cambio en el supuesto que se usa para la probabilidad de incumplimiento lo acompaña un cambio de dirección similar en el supuesto que se usa para la gravedad de la pérdida y un cambio de dirección opuesto en el supuesto que se usa para las tasas de prepago.

La División de Tesorería es responsable de las valuaciones a valor de mercado para fines de estados financieros de las inversiones, empréstitos y derivados, incluyendo aquellas con insumos significativos no observables, y reporta al Tesorero del Banco. La División de Contabilidad es responsable de realizar un seguimiento, controlar, registrar e informar los valores razo-

nables vinculados a las inversiones, empréstitos y todos los derivados. Los dos grupos trabajan estrechamente coordinados con el fin de realizar el seguimiento de la razonabilidad de los valores razonables. Dicho seguimiento incluye, pero no se limita a, la validación contra los valores de la contraparte, modelos desarrollados internamente, y la cotización independiente de precios para instrumentos similares, cuando se encuentran disponibles.

Las siguientes tablas muestran la conciliación de los saldos iniciales y finales de todos los activos financieros medidos a valor razonable recurrentemente en función de insumos significativos no observables (Nivel 3) al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (en millones). No existieron pasivos financieros del Nivel 3 al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012.

Activos financieros:

	Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2014		
	Inversiones a corto plazo	Intercambios de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 20	\$—	\$ 20
Total de ganancias incluidas en			
Ingreso neto ⁽¹⁾	2	—	2
Liquidaciones	(7)	—	(7)
Saldo al final del año	<u>\$ 15</u>	<u>\$—</u>	<u>\$ 15</u>
Total de ganancias del año incluidas en Ingreso neto atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final del año ⁽¹⁾	<u>\$ 1</u>	<u>\$—</u>	<u>\$ 1</u>

	Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2013		
	Inversiones a corto plazo	Intercambios de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 76	\$—	\$ 76
Total de ganancias incluidas en			
Ingreso neto ⁽¹⁾	18	—	18
Liquidaciones	(74)	—	(74)
Saldo al final del año	<u>\$ 20</u>	<u>\$—</u>	<u>\$ 20</u>
Total de ganancias del año incluidas en Ingreso neto atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final del año ⁽¹⁾	<u>\$ 9</u>	<u>\$—</u>	<u>\$ 9</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

	Mediciones a valor razonable utilizando insumos no observables significativos (Nivel 3)		
	Año terminado el 31 de diciembre de 2012		
	Inversiones a corto plazo	Intercambios de monedas y tasas de interés	Total
Saldo al inicio del año	\$ 75	\$—	\$75
Total de ganancias incluidas en:			
Ingreso neto ⁽¹⁾	22	—	22
Otros ingresos integrales	1	—	1
Liquidaciones	(22)	—	(22)
Saldo al final del año	<u>\$ 76</u>	<u>\$—</u>	<u>\$ 76</u>
Total de ganancias del año incluidas en Ingreso neto atribuible al cambio en ganancias o pérdidas no realizadas relacionadas con activos mantenidos al final del año ⁽¹⁾	<u>\$ 22</u>	<u>\$—</u>	<u>\$ 22</u>

⁽¹⁾ Las ganancias de activos financieros de Nivel 3 se registraron en Ingresos por Inversiones—Ganancias netas en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

No hubo transferencias entre niveles durante 2014, 2013 y 2012 para valores mantenidos al cierre de estos períodos contables. La política del Banco respecto a transferencias entre niveles es de reflejar dichas transferencias al inicio del período contable.

El Banco contabiliza los préstamos y determinados empréstitos a costo amortizado con sus correspondientes divulgaciones a valor razonable incluidas en la Nota X—Valores razonables de instrumentos financieros.

Se determinó el valor razonable de la cartera de préstamos, que ascendía a aproximadamente \$77.053 millones al 31 de diciembre de 2014 (\$72.256 millones al 31 de diciembre de 2013), utilizando un método de flujo de efectivo descontado (enfoque de ingresos) mediante el cual se descuentan los flujos de efectivo utilizando (i) curvas de rendimiento del mercado aplicables ajustadas por el costo de financiamiento propio del Banco más su margen de préstamo, para préstamos con garantía soberana, y (ii) curvas de rendimiento consistentes con el equivalente de la calificación crediticia de S&P del prestatario, para préstamos sin garantía soberana. El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para el desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe, y ni vende sus préstamos ni considera que existe un mercado comparable para sus préstamos. Por lo tanto, se ha desarrollado dicha metodología basada en las suposiciones de valuación que la Administración considera que un participante en una transacción asumida en el mercado usaría al establecer precios para los préstamos del Banco. El Banco considera que, para sus préstamos con garantía soberana, las instituciones multilaterales prestatarias que comparten la misión de desarrollo del Banco constituirían los participantes más adecuados de un mercado asumido a quienes el Banco vendería sus préstamos

en una transacción ordenada. Las suposiciones de valuaciones utilizadas incluyen insumos observables, tales como las curvas de rendimiento del mercado basadas principalmente en la tasa LIBOR, e insumos no observables, tales como las suposiciones internas de riesgo crediticio. Debido a que los insumos no observables se consideran significativos, la divulgación de valor razonable de la cartera de préstamos del Banco se ha clasificado Nivel 3.

Se determinó el valor razonable de los empréstitos registrados a costo amortizado, que ascendía a aproximadamente \$28.963 millones al 31 de diciembre de 2014 (\$24.869 millones al 31 de diciembre de 2013), utilizando los mismos insumos y técnicas de valuación que se divulgaron anteriormente para los empréstitos registrados a valor razonable. Dichas técnicas de valuación se basan en flujos de efectivo descontados o modelos de valuación (enfoque de ingresos) y usan insumos observables del mercado. Consecuentemente, la divulgación de valor razonable para empréstitos registrados a costo amortizado se considera de Nivel 2, bajo la jerarquía de valor razonable.

Nota M – Riesgo de crédito comercial

El riesgo de crédito comercial es la exposición a pérdidas que podrían resultar por incumplimiento de una de las contrapartes en contratos de inversión, o instrumentos derivados suscritos por el Banco. Las fuentes principales de riesgo de crédito comercial son los instrumentos financieros en los cuales el Banco invierte su liquidez. El objetivo principal en la gestión del activo líquido es el mantenimiento de una exposición conservadora a los riesgos de crédito, mercado y liquidez. En consecuencia, el Banco sólo invierte en instrumentos de deuda de alta calidad emitidos por gobiernos soberanos y sub-soberanos, agencias, supranacionales, bancos y entidades corporativas, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas, como se discute más en la Nota D—Inversiones. Además, el Banco limita sus actividades en el mercado de capitales a contrapartes, emisores y agentes autorizados, seleccionados en función de las políticas del Banco de gestión de riesgos, y establece límites de exposición y de términos para dichas contrapartes, emisores y agentes con base en su tamaño y capacidad crediticia.

Como parte de sus actividades habituales de inversión, préstamos, financiamiento y gestión de activos y pasivos, el Banco utiliza instrumentos derivados, en su mayoría intercambios de monedas y tasas de interés, principalmente para fines de cobertura económica. El Banco ha establecido límites de exposición para cada contraparte en instrumentos derivados y ha firmado contratos maestros de derivados, los cuales contienen cláusulas exigibles de compensación neta. Estos contratos maestros también contemplan el uso de garantías en caso de que el riesgo calculado a precios de mercado exceda ciertos límites

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

contractuales. El Banco no anticipa incumplimiento por ninguna de sus contrapartes en instrumentos derivados. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco había recibido garantías elegibles (bonos del Tesoro de Estados Unidos y efectivo) por un valor de \$1.226 millones (2013—\$2.083 millones), según se exige bajo sus contratos maestros de derivados.

Las exposiciones al riesgo crediticio actual de los instrumentos financieros derivados que se reflejan a continuación representan la pérdida potencial máxima, basada en el valor razonable bruto de los instrumentos financieros sin considerar las cláusulas de compensación neta de los contratos maestros de instrumentos derivados, que el Banco incurriría si las partes que participan en los instrumentos financieros derivados no cumplieran completamente con los términos de los contratos y la garantía, de haberla, resultara no tener valor alguno. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, dicha exposición al riesgo crediticio, antes de tener en cuenta cualquier contrato maestro de instrumentos derivados o garantía recibida, fue como sigue (en millones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones—Cartera a corto plazo		
Intercambios de monedas	\$ 107	\$ 82
Intercambios de tasas de interés	20	23
Cartera de préstamos		
Intercambios de monedas	291	78
Intercambios de tasas de interés	2	14
Cartera de empréstitos		
Intercambios de monedas	1.397	2.220
Intercambios de tasas de interés	1.266	1.234
Otros		
Intercambios de tasas de interés	53	69

Nota N – Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores

Como parte del noveno aumento general de recursos del Banco (BID-9), la Asamblea de Gobernadores acordó, en principio y condicionado a aprobaciones anuales por la misma Asamblea y en cumplimiento con el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (el Convenio), proporcionar anualmente \$200 millones en transferencias de ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad No Reembolsable del BID, a partir de 2011 y hasta 2020. En su reunión anual celebrada en la Ciudad de Bahía, Brasil, en marzo de 2014, la Asamblea de Gobernadores aprobó la transferencia de \$200 millones correspondiente al 2014.

Nota O – Programas especiales no desembolsados

A continuación se expone un resumen de los cambios de los Programas especiales no desembolsados para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en millones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Programas especiales no desembolsados al 1 de enero	\$239	\$201
Programas especiales aprobados	116	139
Cancelaciones	(9)	(8)
Programas especiales netos	107	131
Desembolsos	(102)	(93)
Programas especiales no desembolsados al 31 de diciembre	<u>\$244</u>	<u>\$239</u>

Nota P – Capital social y poder de voto**Capital social**

El 29 de febrero de 2012, el BID-9 entró en vigor, proveyendo un aumento en el Capital Ordinario del Banco de \$70.000 millones, al que los países miembros del Banco están suscribiendo en cinco cuotas anuales, empezando en 2012. De dicho monto, \$1.700 millones es en la forma de capital social pagadero en efectivo, y el resto constituye capital social exigible. Dos países miembros, los Países Bajos y Venezuela, no suscribieron sus acciones poniendo a disposición su asignación de acciones a los demás accionistas. Dichas acciones fueron redistribuidas subsiguientemente, en su totalidad, a otros países miembros por la Asamblea de Gobernadores del Banco.

El 28 de febrero de 2014, la fecha en la que entró en vigor la tercera cuota, se hicieron efectivas 1.366.740 acciones por el monto de \$16.487 millones (\$416 millones, pagadero en efectivo; y \$16.071 millones, exigible) después del intercambio de Canadá de acciones exigibles provisionales. El monto total de acciones representaron (i) 1.044.438 acciones de la tercera cuota del BID-9, (ii) 206.412 acciones que se han redistribuido de Venezuela y los Países Bajos; (iii) 115.890 acciones que se habían suscrito en la primera y la segunda cuota pero que no entraron en vigor hasta el 28 de febrero de 2014 para poder cumplir con los requisitos de poder de voto mínimos del Convenio.

Las fechas de entrada en vigor de las tres primeras cuotas del aumento del Capital Ordinario fueron el 29 de febrero de 2012 y el 28 de febrero de 2013 y 2014. Las dos cuotas restantes entran en vigor el último día de febrero de 2015 y 2016.

En 2009, Canadá suscribió 334.887 acciones de capital social exigible sin derecho a voto. Los términos y condiciones de la suscripción de Canadá establecían que la suscripción era temporal, teniendo Canadá el derecho a reemplazar su suscripción temporal con acciones emitidas bajo un aumento futuro de capital, como y cuando sea efectivo. En consecuencia, al entrar

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

en vigor el BID-9, Canadá ejerció su derecho y al 31 de diciembre de 2014, reemplazó un total de 135.909 acciones de capital exigible sin derecho a voto por un monto de \$1.640 millones con un monto igual de acciones exigibles con derecho a voto. Además, en julio de 2014, Canadá devolvió 83.722 acciones de capital social exigible por el monto de \$1.010 millones. La cantidad total de las acciones de capital social exigible sin derecho a voto será reemplazada o devuelta al final del 2015.

El estado de suscripciones al capital social se presenta en el Anexo I-5. Los cambios en el capital suscrito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes (en millones, excepto en lo que se refiere a la información de las acciones):

	Capital Suscrito			Total
	Acciones	Pagadero		
		en efectivo	Exigible	
Balance al				
1 de enero de 2013...	9.688.828	\$4.640	\$112.240	\$116.880
Suscripciones durante 2013.....	1.026.851	301	12.087	12.388
Reemplazo de acciones de capital exigible a Canadá	(40.358)	—	(487)	(487)
Balance al 31 de diciembre de 2013	10.675.321	4.941	123.840	128.781
Suscripciones durante 2014.....	1.421.933	416	16.737	17.153
Reemplazo de acciones de capital exigible a Canadá	(55.193)	—	(666)	(666)
Devolución de acciones de capital exigible a Canadá....	(83.722)	—	(1.010)	(1.010)
Balance al 31 de diciembre de 2014	<u>11.958.339</u>	<u>\$5.357</u>	<u>\$138.901</u>	<u>\$144.258</u>

Poder de voto

Según el Convenio, cada país miembro tendrá 135 votos más un voto por cada acción con derecho de voto del Banco poseída por ese país. El Convenio también establece que ningún aumento de suscripción de acciones al capital social tendrá el efecto de reducir el poder de voto de los países miembros regionales en vías de desarrollo a menos del 50,005%, el de Estados Unidos a menos del 30%, y el de Canadá a menos del 4% del poder de voto total, dejando disponible hasta un máximo del 15,995% como poder de voto remanente para los países miembros no regionales, incluyendo aproximadamente el 5% para Japón.

El total de las suscripciones en acciones del capital social y el poder de voto de los países miembros al 31 de diciembre de 2014 se detallan en el Anexo I-6, Estado de Suscripciones al Capital Social y Poder de Voto.

Nota Q – Utilidades retenidas

La composición de las Utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente (en millones):

	2014	2013
Reserva general	\$15.582	\$15.034
Reserva especial.....	2.665	2.665
Total	<u>\$18.247</u>	<u>\$17.699</u>

Nota R – Otros ingresos integrales acumulados

En la actualidad, Otros ingresos (pérdidas) integrales en el Estado de Ingreso Integral están básicamente compuestos por los efectos de las normas de contabilidad para los beneficios de jubilación y posjubilación. Véase la Nota B—Resumen de políticas contables significativas, Contabilidad por monedas, para información adicional. El siguiente es un resumen de los cambios en Otros ingresos integrales acumulados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (en millones):

	Distribución de ajustes por traducción de monedas			Total
	Reserva general	Reserva especial	Ajustes de Pensión	
Saldo al 1 de enero de 2012.....	\$1.020	\$(100)	\$ (953)	\$ (33)
Ajustes por traducción de monedas.....	(8)	—	—	(8)
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios por retiro:				
Pérdida neta actuarial	—	—	(346)	(346)
Reclasificación a ingresos—amortización de:				
Costo de servicio anterior neto	—	—	8	8
Pérdida neta actuarial.....	—	—	46	46
Saldo al 31 de diciembre de 2012.....	1.012	(100)	(1.245)	(333)
Ajustes por traducción de monedas.....	(1)	—	—	(1)
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios por retiro:				
Pérdida neta actuarial	—	—	1.401	1.401
Reclasificación a ingresos—amortización de:				
Costo de servicio anterior neto	—	—	1	1
Pérdida neta actuarial.....	—	—	105	105
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.011	(100)	262	1.173
Reconocimiento de cambios en los activos/obligaciones bajo los planes de beneficios por retiro:				
Crédito por servicio anterior neto.....	—	—	22	22
Pérdida neta actuarial	—	—	(772)	(772)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>\$1.011</u>	<u>\$(100)</u>	<u>\$ (488)</u>	<u>\$ 423</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La amortización del costo de (crédito por) servicio anterior y las ganancias y pérdidas actuariales netas, de haberlas, es un componente del costo neto de beneficios del período reportado bajo Gastos administrativos en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas. Véase la Nota T—Planes de beneficios de jubilación y posjubilación para más información.

Nota S—Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera

Los Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y las ganancias y pérdidas de transacciones en moneda extranjera para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 se componen de lo siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ajustes al valor razonable—ganancias (pérdidas) ⁽¹⁾			
Empréstitos	\$ 1.257	\$ 3.623	\$ (12)
Instrumentos derivados			
Acuerdos de intercambio de empréstitos ..	(899)	(3.989)	191
Acuerdos de intercambio de préstamos ..	107	1.215	(261)
Acuerdos de intercambio de duración del patrimonio.....	(6)	(231)	65
Ganancias (pérdidas) por transacciones de monedas en empréstitos y préstamos a costo amortizado, y otros.....	(363)	8	211
	<u>\$ 96</u>	<u>\$ 626</u>	<u>\$ 194</u>

⁽¹⁾ Los montos incluyen ganancias y pérdidas por transacciones en moneda extranjera.

Los ajustes netos por valor razonable de \$96 millones (2013—\$626 millones; 2012—\$194 millones), se relacionan en gran medida con los cambios en el valor razonable de (i) los empréstitos a valor razonable debido a cambios en los márgenes de crédito del Banco, (ii) los acuerdos de intercambio de préstamos y de determinados empréstitos debido a cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos, que no se compensan por cambios en el valor de los préstamos y empréstitos relacionados ya que éstos no se registran a valor razonable, así como (iii) los acuerdos de intercambio de duración de patrimonio a raíz de cambios en las tasas de interés del dólar de Estados Unidos. Además, en 2013, el Banco realizó ganancias de \$125 millones generadas por la liquidación de acuerdos de intercambio de duración de patrimonio como resultado de la gestión de la duración del patrimonio, y pérdidas de \$232 millones provenientes de la liquidación de acuerdos de intercambio de préstamos como resultado del prepago de préstamos. Dichos montos se reclasificaron de Ajustes netos por valor razonable sobre las carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera a Otros ingresos por intereses e Ingresos por

préstamos-Interés después de los acuerdos de intercambio, respectivamente, en el Estado de Ingresos y Utilidades Retenidas.

El Banco lleva a cabo transacciones en diversas monedas. Sin embargo, los activos y los pasivos, después de los acuerdos de intercambio, se mantienen, sustancialmente, en dólares de Estados Unidos. El Banco minimiza el riesgo cambiario al igualar las monedas de sus pasivos con aquellas de sus activos y, al mantener considerablemente todo su patrimonio en dólares de Estados Unidos. Consecuentemente, las fluctuaciones de los tipos de cambio tienen un impacto mínimo en los ingresos. El impacto de las fluctuaciones en los tipos de cambio, incluidos en el cuadro anterior, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 se componen de lo siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ganancias (pérdidas) por transacciones en moneda extranjera:			
Empréstitos a valor razonable	\$ 1.730	\$ 1.803	\$(241)
Instrumentos derivados a valor razonable			
Acuerdos de intercambio de empréstitos ..	(1.699)	(1.916)	228
Acuerdos de intercambio de préstamos ...	327	94	(186)
	<u>358</u>	<u>(19)</u>	<u>(199)</u>
Ganancias (pérdidas) por transacciones en moneda extranjera relacionadas con:			
Empréstitos a costo amortizado.....	80	85	30
Préstamos.....	(338)	(94)	181
Otros.....	(105)	17	—
	<u>(363)</u>	<u>8</u>	<u>211</u>
Total	<u>\$ (5)</u>	<u>\$ (11)</u>	<u>\$ 12</u>

Nota T – Planes de beneficios de jubilación y posjubilación

El Banco cuenta con dos planes de jubilación (Planes) de beneficios definidos para proveer beneficios de jubilación a los empleados del Banco y de la CII: el Plan de Jubilación del Personal (PJP) para empleados internacionales y el Plan de Jubilación del Personal Local (PJL) para los empleados nacionales en las oficinas de representación. Los Planes se financian mediante contribuciones de los empleados, del Banco y de la CII conforme a las disposiciones de los Planes. Todas las contribuciones del Banco y la CII a los Planes son irrevocables y se mantienen por separado en fondos de jubilación utilizados exclusivamente para el pago de los beneficios dispuestos bajo los Planes.

El Banco también provee beneficios para la atención de salud y otros beneficios determinados a los jubilados. Todos los empleados que se jubilan y reciben un pago mensual por jubilación del Banco o de la CII y que satisfacen ciertos requisitos son elegibles para recibir beneficios de posjubilación. Los empleados jubilados contribuyen al seguro médico del Banco en base a un programa establecido de contribuciones. El Banco y la CII contribuyen el remanente del costo actuarial de los beneficios

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

futuros de posjubilación a través del Plan de Beneficios de Posjubilación (PBP). Aunque todas las contribuciones efectuadas por el Banco y todos los activos e ingresos del PBP son propiedad del Banco, éstos se mantienen separados de otras propiedades y activos del Banco con el propósito de ser utilizados exclusivamente para el pago de beneficios dispuestos bajo el PBP.

Debido a que tanto el Banco como la CII participan en el PJP y en el PBP, cada uno ofrece información acerca de su respectiva participación en dichos planes. Los montos que se presentan a continuación reflejan la participación del Banco respecto de los costos, activos y las obligaciones de los Planes y del PBP.

Obligaciones por beneficios y posición de financiamiento

El Banco utiliza el 31 de diciembre como fecha de medición para los Planes y el PBP. El siguiente cuadro resume la participación del Banco en el cambio en la obligación por beneficios, el cambio en los activos y la posición de financiamiento de los Planes y el PBP, y los montos reportados en el Balance General durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (en millones):

	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Cambios en la obligación por beneficios						
Obligación por beneficios al principio del año	\$3,251	\$3,868	\$3,277	\$1,526	\$1,817	\$1,524
Costo de servicio	80	117	86	43	59	47
Costo de interés	154	152	150	75	72	73
Transferencias netas al plan	1	2	1	—	—	—
Contribución de los participantes del plan	25	25	23	—	—	—
Subsidio de medicamentos recibido para jubilados	—	—	—	—	—	1
Enmienda al plan	—	—	—	(22)	—	—
Beneficios pagados	(123)	(119)	(115)	(34)	(34)	(32)
Pérdida (ganancia) neta actuarial	486	(794)	446	352	(388)	204
Obligación por beneficios al final del año	3,874	3,251	3,868	1,940	1,526	1,817
Cambio en los activos del plan						
Valor razonable de los activos del plan al principio del año	3,529	3,208	2,851	1,467	1,324	1,154
Transferencias netas al plan	1	2	1	—	—	—
Rendimiento real de los activos del plan	231	338	397	123	142	167
Contribución del empleador	52	75	51	28	35	35
Contribución de los participantes del plan	25	25	23	—	—	—
Beneficios pagados	(123)	(119)	(115)	(34)	(34)	(32)
Valor razonable de los activos del plan al final del año	3,715	3,529	3,208	1,584	1,467	1,324
Posición de financiamiento al final del año	\$ (159)	\$ 278	\$ (660)	\$ (356)	\$ (59)	\$ (493)
Montos reportados en Otros ingresos integrales acumulados:						
Pérdida (ganancia) neta actuarial	\$ 263	\$ (196)	\$ 826	\$ 247	\$ (66)	\$ 418
Costo de (crédito por) servicio anterior	—	—	1	(22)	—	—
Monto neto reportado	\$ 263	\$ (196)	\$ 827	\$ 225	\$ (66)	\$ 418

Las obligaciones bajo los planes de jubilación presentadas en el Balance General incluyen la posición de financiamiento de aquellos planes de beneficios que se encuentran en una posición de subfinanciamiento. En 2014, se encontraban subfinanciados todos los planes de beneficios, con un valor razonable agregado de activos del plan de \$5.299 millones y obligaciones de beneficios agregada de \$5.814 millones, contribuyendo a la obligación total de \$515 millones. En 2013, se encontraban subfinanciados el PJP y el PBP, con un valor razonable agregado de activos del plan de \$1.623 millones y una obligación de beneficios agregada de \$1.696 millones, contribuyendo a la obligación total de \$73 millones.

La obligación de beneficios acumulados de los Planes, la cual excluye el impacto de incrementos salariales futuros, al 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 fue de \$3.488 millones, \$2.949 millones y \$3.345 millones, respectivamente.

Durante 2014, el valor razonable de los activos de los Planes y el PBP se vieron beneficiados en parte por grandes repuntes en las acciones de Estados Unidos, bienes raíces públicos y privados, y las clases de valores de ingresos fijos de larga duración. Mientras que el rendimiento de los activos de los Planes resultó ligeramente mayor que el rendimiento esperado de 6,75%, el valor presente neto de las obligaciones de pensiones aumentó en gran medida debido a la disminución en las tasas de interés del mercado. Como resultado, la posición de financiamiento de cada plan disminuyó de los niveles del año anterior.

El costo periódico neto de beneficios, incluido en Gastos administrativos, y otros cambios en los activos y en las obligaciones por beneficios de los planes reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 consisten de los siguientes componentes (en millones):

Costo periódico neto de beneficios:

	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Costo de servicio	\$ 80	\$ 117	\$ 86	\$ 43	\$ 59	\$ 47
Costo de interés	154	152	150	75	72	73
Rendimiento esperado de los activos de los planes	(204)	(186)	(183)	(85)	(77)	(75)
Amortización de:						
Costo de servicio anterior	—	1	1	—	—	7
Pérdida neta actuarial	—	75	31	—	30	15
Costo periódico neto de beneficios	\$ 30	\$ 159	\$ 85	\$ 33	\$ 84	\$ 67
Del cual:						
Participación del Capital Ordinario	\$ 29	\$ 154	\$ 82	\$ 32	\$ 81	\$ 65
Participación del FOE	1	5	3	1	3	2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Otros cambios en los activos y en las obligaciones por beneficios de los planes reconocidos en Otros ingresos (pérdidas) integrales:

	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Pérdida (ganancia)						
actuarial neta	\$459	\$ (947)	\$233	\$313	\$(454)	\$113
Crédito por servicio anterior ...	—	—	—	(22)	—	—
Amortización de:						
Costo de servicio anterior	—	(1)	(1)	—	—	(7)
Pérdidas netas actuariales	—	(75)	(31)	—	(30)	(15)
Total reportado en Otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>\$459</u>	<u>\$(1.023)</u>	<u>\$201</u>	<u>\$291</u>	<u>\$(484)</u>	<u>\$ 91</u>
Total reportado en costo periódico neto de beneficios y en Otros ingresos (pérdidas) integrales	<u>\$489</u>	<u>\$ (864)</u>	<u>\$286</u>	<u>\$324</u>	<u>\$(400)</u>	<u>\$158</u>

El Banco distribuye el costo periódico neto de beneficios entre el Capital Ordinario y el FOE conforme a un porcentaje de distribución de gastos administrativos aprobado por la Asamblea de Gobernadores.

El Banco calcula que en 2015 las pérdidas actuariales netas de \$28 millones y \$23 millones se amortizarán de Otros ingresos integrales acumulados al costo periódico neto de beneficios para los Planes y el PBP, respectivamente. Además, el crédito estimado de servicio anterior del PBP, que se amortizará en 2015, asciende a \$3 millones.

Supuestos actuariales

Los supuestos actuariales utilizados se basan en las tasas de interés de los mercados financieros, la experiencia pasada y la mejor estimación de la Administración respecto de cambios futuros en los beneficios y las condiciones económicas. Los cambios en dichos supuestos afectarán los costos de los beneficios y las obligaciones futuras. Las ganancias y pérdidas actuariales ocurren cuando los resultados finales difieren de los estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas en Otros ingresos integrales acumulados que exceden el 10% del mayor de la obligación por beneficios o el valor de mercado relativo de los activos del plan al principio del período se amortizan en los resultados sobre el período promedio de servicio remanente de los empleados activos que se espera reciban beneficios del PJP, PJI y PBP, que aproximadamente es de 11,6, 11,3 y 11,4 años, respectivamente. El crédito por servicio anterior se amortiza en 7,8 años.

Los promedios ponderados de los supuestos actuariales utilizados en el cálculo de la obligación por beneficios y el costo periódico neto de beneficios fueron los siguientes:

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Tasa de descuento - PJP	3,88%	4,85%	4,00%			
Tasa de descuento - PJI	3,94%	4,94%	4,00%			
Tasa de descuento - PBP				3,97%	4,99%	4,25%
Tasa de aumento salarial PJP	4,16%	4,30%	5,50%			
Tasa de aumento salarial PJI	5,78%	5,90%	7,30%			
Tasa de inflación	2,20%	2,29%	2,50%	2,20%	2,29%	2,50%

Promedio ponderado de los supuestos actuariales utilizados en la determinación del costo periódico neto de beneficios para los años terminados el 31 de diciembre de	Beneficios por jubilación			Beneficios por posjubilación		
	2014	2013	2012	2014	2013	2012
Tasa de descuento - PJP	4,85%	4,00%	4,75%			
Tasa de descuento - PJI	4,94%	4,00%	4,75%			
Tasa de descuento - PBP				4,99%	4,25%	5,00%
Rendimiento esperado de los activos ..	6,75%	6,75%	6,75%	6,75%	6,75%	6,75%
Tasa de aumento salarial PJP	4,30%	5,50%	5,50%			
Tasa de aumento salarial PJI	5,90%	7,30%	7,30%			
Tasa de inflación	2,29%	2,50%	2,50%	2,29%	2,50%	2,50%

La tasa de rendimiento esperada a largo plazo de los activos del plan refleja la mejor estimación de la Administración, después de encuestar a especialistas de inversiones externos, de las tasas de rendimiento a largo plazo (10 años o más) proyectadas de las categorías de activos utilizadas por los planes, ponderado con las asignaciones por categoría de activos que contempla la política de inversión de los planes. Las obligaciones de beneficios proyectados y acumulados se miden como el valor presente de la expectativa de pagos. La tasa de descuento utilizada se elige por referencia al rendimiento al final del año de los bonos corporativos AA, con vencimientos que corresponden al pago de los beneficios. Para la tasa de inflación asumida, el Banco ha establecido un proceso por el cual se revisa una serie de insumos, incluyendo previsiones de opiniones de expertos con visión de futuro a 10 años, el promedio de la tasa de inflación implícita de 10 y 30 años de los Valores Protegidos contra la Inflación de la Tesorería de Estados Unidos (U.S. TIPS por sus siglas en inglés) y promedios históricos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La obligación acumulada por beneficios de posjubilación se determinó utilizando las siguientes tasas de incremento en el costo de atención médica al 31 de diciembre, para aquellos participantes que se estima que se jubilarán en Estados Unidos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasas de incremento en el costo de atención médica prevista para el siguiente año:			
Gastos médicos (sin Medicare)	7,00%	7,00%	7,50%
Gastos médicos (Medicare)	6,00%	6,00%	6,50%
Medicinas recetadas	6,00%	6,00%	7,00%
Gastos dentales	5,00%	5,00%	5,00%
Tasa a la que se prevé que el incremento en costos disminuirá paulatinamente (la tendencia final)	4,50%	4,50%	4,50%
Año en que la tasa alcanza la tendencia final	2019	2018	2018

Para aquellos participantes que se estima que se jubilarán fuera de Estados Unidos, se ha asumido una tasa de incremento anual del 6,00% en el costo de atención médica para 2014 (2013—6,00%; 2012—6,50%) con una tendencia final del 4,50% que se alcanzará en 2018.

Las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tienen un efecto considerable sobre los montos reportados para el PBP. Un cambio del uno por ciento en las tasas de incremento en el costo de los beneficios de salud asumidas tendría el siguiente efecto al 31 de diciembre de 2014 (en millones):

	<u>1% de incremento</u>	<u>1% de reducción</u>
Efecto en el total del componente de costo de servicio e interés	\$ 31	\$ (22)
Efecto en la obligación por beneficios de posjubilación	353	(263)

Activos de los Planes

Los activos de los Planes y del PBP los gestionan principalmente administradores de inversiones contratados por el Banco, a quienes se les proveen con directrices de inversión que toman en cuenta las políticas de inversión de los Planes y el PBP. Las políticas de inversión con estrategias de asignación de activos a largo plazo se han formulado de modo que haya una expectativa de rendimiento suficiente que cumpla con el financiamiento necesario a largo plazo, con 65% de los activos invertidos en estrategias de rendimiento (las Estrategias de Rendimiento). Dichas políticas también asignan el 35% de los activos a inversiones en bonos de renta fija y valores del gobierno de Estados Unidos indexados a la inflación (las Estrategias de Pasivos) a fines de conseguir una cobertura parcial a la exposición de los pasivos de los Planes y del PBP a las tasas de interés y la inflación, y para protegerlos contra la desinflación.

La meta de las Estrategias de Rendimientos de los activos de los Planes incluye asignaciones entre el 45% y el 61% a un conjunto de inversiones bien diversificado compuesto de acciones en mercados desarrollados y en mercados emergentes, y exposiciones del 3% a la deuda de mercados emergentes, el 3% a contratos a futuro indexados al precio de productos básicos, entre el 0% y el 2% a inversiones en bienes raíces públicas, entre el 2% y el 3% a inversiones en bienes raíces privadas, y entre el 0% y el 2% a valores de renta fija de rendimiento alto. La meta de las Estrategias de Pasivos de los Planes incluye exposiciones del 5% a la renta fija básica, el 15% a valores de renta fija de larga duración, y el 15% a valores del gobierno de Estados Unidos indexados a la inflación.

La meta de Estrategias de Rendimiento de los activos del PBP incluye asignaciones entre el 46% y el 62% a un conjunto de inversiones bien diversificado compuesto de acciones en mercados desarrollados y emergentes, y exposiciones del 3% a la deuda de mercados emergentes, el 3% a contratos a futuro indexados al precio de productos básicos, el 3% a inversiones en bienes raíces públicos y el 2% a valores de renta fija de alto rendimiento. La meta de Pasivos del PBP incluye exposiciones del 15% a valores de renta fija de larga duración, el 5% a valores de renta fija básica y el 15% a valores del gobierno de Estados Unidos indexados a la inflación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Las asignaciones contempladas por la política de inversión al 31 de diciembre de 2014 son las que figuran a continuación:

	PJP	PJL	PBP
Acciones en Estados Unidos.....	25%	28%	26%
Acciones fuera de Estados Unidos.....	24%	24%	24%
Acciones de mercados emergentes.....	4%	4%	4%
Bienes raíces públicos.....	2%	0%	3%
Bonos de renta fija de larga duración.....	15%	15%	15%
Renta fija principal.....	5%	5%	5%
Renta fija de alto rendimiento.....	2%	0%	2%
Bonos del gobierno de Estados Unidos			
indexados a la inflación.....	15%	15%	15%
Deuda de mercados emergentes.....	3%	3%	3%
Bienes raíces privados.....	2%	3%	0%
Contratos a futuro indexados a			
productos básicos.....	3%	3%	3%
Fondos de inversión a corto plazo.....	0%	0%	0%

La gestión de riesgos se logra mediante el seguimiento continuo del nivel de cada clase de activo y de cada administrador de inversiones. Las inversiones se reajustan en la medida de lo posible en función de la asignación contemplada en la política de inversión utilizando los flujos de efectivo y a través de ejercicios mensuales de reajuste. Los administradores de inversión externos normalmente no están facultados para invertir más del 5% de sus carteras respectivas en títulos de un único emisor que no sea el gobierno de Estados Unidos. Los Comités de la Administración de los Planes y del PBP, deben aprobar, específicamente, el uso de instrumentos derivados por parte de un administrador de inversiones para los Planes y el PBP.

Las diferentes clases de activos para los Planes y el PBP incluyen:

- Acciones en Estados Unidos: Para los Planes y el PBP, fondos combinados que sólo invierten, en posición larga, en acciones comunes en Estados Unidos. La administración de los fondos reproduce u optimiza el Índice S&P 500 de alta capitalización (“cap”, por su abreviatura en inglés), el Índice Russell 3000 de “cap” total, el Índice Russel 2000 de “cap” menor y el Índice S&P 400 de “cap” menor/mediana; sólo para el PJP, se gestionan aproximadamente el 20% de los activos en acciones de Estados Unidos en cuentas separadas de acciones individuales;
- Acciones fuera de Estados Unidos: Para los Planes y el PBP, fondos combinados comunes que sólo invierten, en posición larga, en acciones comunes fuera de Estados Unidos. La administración de los fondos optimiza el Índice MSCI EAFE de “cap” alta/mediana; sólo para el PJP, se gestionan un sexto de los activos en acciones fuera de Estados Unidos en cuentas separadas de acciones individuales;
- Acciones de mercados emergentes: Para los Planes, un fondo combinado activamente gestionado que sólo invierte, en posición larga, en acciones comunes de mercados emergentes. La administración del fondo selecciona valores basándose en sus características fundamentales que normalmente se incluyen en el “cap” alto/mediano del Índice MSCI Emerging Markets Free; para el PBP, un fondo combinado que invierte, sólo en posición larga, en acciones comunes de mercados emergentes. La administración del fondo optimiza el “cap” alto/mediano del Índice MSCI Emerging Markets Free;
- Bienes raíces públicos: Para el PJP y el PBP, una cuenta individual (separada), en posición larga, de valores de bienes raíces. La cuenta se gestiona activamente basándose en características fundamentales, invirtiendo en valores normalmente incluidos dentro del Índice “MSCI U.S. REIT”;
- Bonos de renta fija de larga duración: Para el PJL, un fondo mutuo que sólo invierte, en posición larga, en valores de gobierno y crédito de larga duración. La administración del fondo invierte en valores normalmente incluidos en el Índice “Barclays Capital U.S. Long Government/Credit Bond”; para el PJP y el PBP, los activos de renta fija de larga duración se invierten en cuentas separadas que contienen bonos individuales normalmente incluidos dentro del Índice “Barclays Capital U.S. Long Government/Credit Bond”;
- Renta fija principal: Para los Planes y el PBP, fondos mutuos que sólo invierten, en posición larga, en valores de gobierno y crédito de duración intermedia. La administración del fondo optimiza los valores para igualar las características y el rendimiento del Índice “Barclays Capital U.S. Aggregate Bond”;
- Renta fija de alto rendimiento: Para el PJP, se invierten los activos en valores individuales, y para el

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

PBP, en un fondo combinado. Para ambos planes, el universo de inversión normalmente se compone de los valores dentro del Índice “Barclays Capital High Yield 2% Constrained”, al igual que las inversiones oportunistas en valores no indexados. Los valores de alto rendimiento son obligaciones financieras de empresas de Estados Unidos, calificadas por debajo del nivel de grado de inversión por al menos una de las organizaciones de calificación estadística reconocidas a nivel nacional;

- Bonos del gobierno de Estados Unidos indexados a la inflación: Para los Planes y el PBP, valores individuales del Tesoro de Estados Unidos protegidos contra la inflación, en cuentas administradas internamente;
- Deuda de mercados emergentes: Para los Planes y el PBP, un fondo combinado de gestión activa que sólo invierte, en posición larga, en valores de renta fija de mercados emergentes. El fondo invierte en deuda soberana y sub-soberana denominada en moneda local y en dólares de Estados Unidos. La administración del fondo invierte en valores normalmente incluidos en el Índice J.P. Morgan EMBI Global Diversified Index;
- Bienes raíces privados: Sólo para los Planes, fondo común abierto que invierte sólo en posición larga, en propiedades de bienes raíces en Estados Unidos. Dicho fondo es activamente gestionado basándose en las características fundamentales de las propiedades;
- Contratos a futuro indexados a productos básicos: Para el PJP y el PBP, cuentas separadas de contratos a futuro indexados a productos básicos, sólo en posición larga, normalmente incluidos dentro del Índice “S&P GSCI”.

Las tablas siguientes muestran las inversiones de los Planes y del PBP que se contabilizan a valor razonable al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por nivel establecido en la jerarquía contable de valor razonable conjuntamente con su distribución ponderada (en millones). Conforme lo establece el marco contable para la medición a valor razonable, las inversiones se clasifican en su totalidad en función del insumo de menor nivel que sea significativo para la medición a valor razonable, excepto por ciertos fondos de inversión cuya clasificación dentro de la jerarquía de valor razonable depende de la habilidad para redimir sus acciones correspondientes al valor neto de sus activos en el corto plazo.

Activos de los Planes:

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a	Promedio
				valor razonable al 31 de diciembre de 2014	
Acciones y fondos de inversión					
en valores:					
Acciones en Estados Unidos	\$ 183	\$ 748	\$—	\$ 931	25%
Acciones fuera de					
Estados Unidos	141	728	—	869	23%
Acciones de mercados					
emergentes	—	145	—	145	4%
Bienes raíces públicos	78	—	—	78	2%
Bonos gubernamentales y					
fondos de bonos diversificados:					
Bonos de renta fija de larga					
duración	229	363	—	592	16%
Renta fija principal	—	169	—	169	5%
Renta fija de alto					
rendimiento	—	67	—	67	2%
Bonos de Estados Unidos					
indexados a la inflación	556	—	—	556	15%
Deuda de mercados					
emergentes	—	114	—	114	3%
Fondos de inversión en					
bienes raíces:					
Bienes raíces privados	—	—	93	93	2%
Contratos a futuro indexados					
a productos básicos					
	—	—	—	—	0%
Fondos de inversión a					
corto plazo	70	31	—	101	3%
Total	<u>\$1.257</u>	<u>\$2.365</u>	<u>\$93</u>	<u>\$3.715</u>	<u>100%</u>

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a	Promedio
				valor razonable al 31 de diciembre de 2013	
Acciones y fondos de inversión					
en valores:					
Acciones en Estados Unidos	\$ 176	\$ 738	\$—	\$ 914	26%
Acciones fuera de					
Estados Unidos	259	584	—	843	24%
Acciones de mercados					
emergentes	—	143	—	143	4%
Bienes raíces públicos	60	—	—	60	2%
Bonos gubernamentales y					
fondos de bonos diversificados:					
Bonos de renta fija de larga					
duración	187	333	—	520	15%
Renta fija principal	166	—	—	166	5%
Renta fija de alto					
rendimiento	—	66	—	66	2%
Bonos de Estados Unidos					
indexados a la inflación	505	—	—	505	14%
Deuda de mercados					
emergentes	—	105	—	105	3%
Fondos de inversión en					
bienes raíces:					
Bienes raíces privados	—	—	84	84	2%
Contratos a futuro indexados					
a productos básicos					
	—	5	—	5	0%
Fondos de inversión a					
corto plazo	90	28	—	118	3%
Total	<u>\$1.443</u>	<u>\$2.002</u>	<u>\$84</u>	<u>\$3.529</u>	<u>100%</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Activos del PBP:

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a	Promedio
				valor razonable al 31 de diciembre de 2014	
Acciones y fondos de inversión					
en valores:					
Acciones de Estados Unidos	\$ —	\$ 419	\$—	\$ 419	27%
Acciones fuera de Estados Unidos	—	370	—	370	24%
Deuda de mercados emergentes	—	57	—	57	4%
Bienes raíces públicos	53	—	—	53	3%
Bonos gubernamentales y fondos de bonos diversificados:					
Bonos de renta fija de larga duración	89	154	—	243	16%
Renta fija principal	—	83	—	83	5%
Renta fija de alto rendimiento	—	29	—	29	1%
Bonos de Estados Unidos indexados a la inflación	228	—	—	228	15%
Deuda de mercados emergentes	—	46	—	46	3%
Fondos de inversión a corto plazo	38	—	—	38	2%
Total de inversiones	<u>\$408</u>	<u>\$1.158</u>	<u>\$—</u>	1.566	<u>100%</u>
Otros activos				18	
Total				<u>\$1.584</u>	

Categoría de inversiones	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mediciones a	Promedio
				valor razonable al 31 de diciembre de 2013	
Acciones y fondos de inversión					
en valores:					
Acciones de Estados Unidos	\$—	\$ 387	\$—	\$ 387	27%
Acciones fuera de Estados Unidos	—	353	—	353	24%
Deuda de mercados emergentes	—	58	—	58	4%
Bienes raíces públicos	40	—	—	40	3%
Bonos gubernamentales y fondos de bonos diversificados:					
Bonos de renta fija de larga duración	79	136	—	215	15%
Renta fija principal	71	—	—	71	5%
Renta fija de alto rendimiento	—	29	—	29	2%
Bonos de Estados Unidos indexados a la inflación	208	—	—	208	14%
Deuda de mercados emergentes	—	41	—	41	3%
Fondos de inversión a corto plazo	49	—	—	49	3%
Total de inversiones	<u>\$447</u>	<u>\$1.004</u>	<u>\$—</u>	1.451	<u>100%</u>
Otros activos				16	
Total				<u>\$1.467</u>	

Los instrumentos de inversión valuados a valor razonable en función de precios cotizados en mercados activos, una metodología de valuación consistente con el enfoque de mercado, incluyen acciones en Estados Unidos, acciones fuera de Estados Unidos, fondos mutuos de renta fija y bonos de Estados Unidos indexados a la inflación. Dichos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Los fondos combinados de administradores de inversiones, invirtiendo en valores de Estados Unidos, valores globales, deuda de mercados emergentes, futuros de índice basado en productos básicos y/o inversiones en deuda a corto plazo que no se negocian públicamente, se miden a valor razonable con base en el valor neto de los activos de los fondos de inversión y se clasifican en el Nivel 2, debido a que son redimibles por parte de la entidad emisora en el corto plazo al valor neto de sus activos por acción a la fecha de medición. Esta técnica de valuación es consistente con el enfoque de mercado.

Los fondos de inversión combinados en bienes raíces privados, de los administradores privados de inversiones, se miden a valor razonable con base en el valor neto de los fondos de inversión y se clasifican en el Nivel 3. Los supuestos utilizados para la valuación de las inversiones en estos fondos incluyen (i) valor de mercado de propiedades similares, (ii) flujos de efectivo descontados, (iii) costo de reemplazo y (iv) endeudamiento sobre la propiedad (capitalización directa). Estas metodologías son técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado y costos.

La tabla que se encuentra a continuación muestra la conciliación de los saldos iniciales y finales de las inversiones de los Planes medidas a valor razonable de manera recurrente usando el valor neto de los activos por acción cuyos términos de redención son de múltiples días (45 días de preaviso, con fechas trimestrales de redención), que se clasifican de Nivel 3 para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en millones):

	2014	2013
Saldo al inicio del año	\$84	\$73
Total ganancias netas	9	11
Saldo al final del año	<u>\$93</u>	<u>\$84</u>
Total de ganancias del año atribuible al cambio en las ganancias no realizadas relacionadas con inversiones mantenidas al 31 de diciembre	<u>\$ 9</u>	<u>\$11</u>

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Flujos de efectivo

Contribuciones

Se espera que las contribuciones del Banco a los Planes y al PBP durante el año 2015 asciendan aproximadamente a \$70 millones y \$31 millones, respectivamente. Todas las contribuciones se realizan en efectivo.

Pagos futuros de beneficios estimados

La siguiente tabla muestra los pagos de beneficios, reflejando la expectativa de los servicios futuros según corresponda, que se espera se efectúen en cada uno de los próximos cinco años y, en forma total, para los cinco años posteriores (en millones). Dichos montos se basan en los mismos supuestos utilizados para medir las obligaciones de beneficios al 31 de diciembre de 2014.

<u>Año</u>	<u>Planes</u>	<u>PBP</u>
2015.....	\$133	\$49
2016.....	139	52
2017.....	146	56
2018.....	153	59
2019.....	160	62
2020–2024	912	361

Nota U – Entidades de interés variable

Una entidad de interés variable (VIE, por sus siglas en inglés) es aquella entidad que: (i) carece de capital suficiente para permitir a la entidad financiar sus actividades sin apoyo financiero adicional subordinado de terceros; o (ii) carece inversionistas de capital que cuentan con el derecho de tomar decisiones sobre las operaciones de la entidad; o (iii) cuenta con inversionistas de capital que no absorben las pérdidas esperadas o reciben los rendimientos esperados de la entidad proporcionalmente a sus derechos de voto.

Una VIE es consolidada por su beneficiario principal, que es la parte implicada con la VIE que cuenta con la potestad para dirigir las actividades que afectan más significativamente el rendimiento económico de la VIE, y tiene la obligación de absorber la mayoría de las pérdidas esperadas o el derecho a recibir la mayoría de los rendimientos residuales esperados, o las dos cosas. Una empresa puede tener un interés variable significativo en una VIE, que no se consolida debido a que la empresa no es el beneficiario principal, o la VIE es considerada inmaterial respecto a los estados financieros de la empresa.

El Banco ha identificado préstamos y garantías a las VIEs en las cuales no es el beneficiario principal, pero que se considera que mantiene un interés variable significativo al 31 de diciembre de 2014 y 2013. La mayoría de estas VIEs no incluyen titulizaciones u otros tipos de financiación estructurada. Estas VIEs son principalmente: (i) instrumentos con fines especiales o fondos de inversión, donde el patrocinador socio general o gerente del fondo no tiene capital sustancial en situación de riesgo; (ii) entidades operativas donde la inversión total de capital se considera insuficiente para permitir a dicha entidad financiar sus actividades sin apoyo financiero adicional subordinado; y (iii) entidades donde las actividades operativas están tan estrechamente definidas por contratos (por ejemplo, contratos de concesión) por lo que se considera que los inversionistas de capital carecen de capacidad en la toma de decisiones.

La participación del Banco en estas VIEs se limita a préstamos y garantías, los cuales se reflejan como tales en los estados financieros del Banco. Basados en los datos disponibles más recientes de estas VIEs, el tamaño de las VIEs, medido por su total de activos, en las cuales se considera que el Banco mantiene un interés variable importante, ascendió a \$7.223 millones al 31 de diciembre de 2014 (2013—\$8.280 millones). El saldo total de préstamos y garantías pendientes del Banco con estas VIEs fue de \$479 millones y \$76 millones, respectivamente (2013—\$519 millones y \$108 millones, respectivamente). Los montos comprometidos no desembolsados relacionados a los préstamos y garantías mencionados ascendieron a \$38 millones (2013—\$38 millones), los cuales en combinación con los saldos pendientes resulta en una exposición máxima total del Banco de \$593 millones al 31 de diciembre de 2014 (2013—\$665 millones).

De los préstamos y garantías en donde se considera que el Banco tiene un interés variable importante, el Banco otorgó un préstamo de \$32 millones a una VIE en la que el Banco es considerado el beneficiario principal. La relación del Banco con esta VIE se limita a dicho préstamo, el cual se refleja como tal en los estados financieros del Banco. Basado en la información disponible más actualizada, el tamaño de esta VIE, medida por el total de activos, asciende a aproximadamente \$32 millones (2013—\$32 millones), que se considera inmaterial y, por lo tanto, no se consolidó con los estados financieros del Banco.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota V – Conciliación entre Ingreso neto y Efectivo neto utilizado en actividades operativas

La conciliación entre el Ingreso neto y Efectivo neto utilizado en actividades operativas, según el Estado de Flujos de Efectivo, es la siguiente (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ingreso neto	\$ 548	\$ 1,307	\$ 904
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados por:			
Ingresos por préstamos	(3)	(15)	27
Ingresos por inversiones	170	(125)	(183)
Otros ingresos por intereses	—	3	—
Otros ingresos	4	19	12
Intereses y otros costos de los empréstitos, después de los acuerdos de intercambio	(88)	(235)	(481)
Gastos administrativos, incluyendo depreciación	4	142	77
Programas especiales	5	38	(3)
Ajustes netos al valor razonable de carteras no mantenidas para negociar y transacciones en moneda extranjera	(96)	(626)	(194)
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	66	84	79
Incremento neto en inversiones a corto plazo	(6,549)	(6,439)	(364)
Ganancia neta no realizada en inversiones a corto plazo	(31)	(43)	(206)
Provisión para pérdidas en préstamos y garantías	118	58	22
Efectivo neto utilizado en actividades operativas	<u>\$(5,852)</u>	<u>\$(5,832)</u>	<u>\$(310)</u>
Información adicional sobre actividades que no involucran efectivo			
Aumento (disminución) debido a fluctuaciones en las tasas de cambio:			
Inversiones a corto plazo	\$ (131)	\$ 42	\$ 20
Préstamos pendientes	(9)	33	(17)
Empréstitos	(111)	58	9

Nota W – Información por segmentos

La Administración ha determinado que el Banco tiene solamente un segmento operativo, ya que éste no administra sus operaciones asignando sus recursos en base a la contribución de operaciones individuales a los ingresos netos del Banco. El Banco no diferencia entre la naturaleza de los productos o servicios prestados, el proceso de preparación, o el método de prestar los servicios entre cada país individual. En los años 2014, 2013 y 2012, los préstamos otorgados a tres países o garantiza-

dos por ellos generaron individualmente ingresos por encima del 10% de los ingresos por préstamos, antes de los acuerdos de intercambio, como se refleja a continuación (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Argentina	\$369	\$391	\$310
Brasil	253	302	365
México	443	436	381

Nota X – Valores razonables de instrumentos financieros

El Banco utilizó los siguientes métodos y supuestos en las mediciones a valor razonable de sus instrumentos financieros:

Efectivo: El valor en libros reportado en el Balance General como efectivo se aproxima a su valor razonable.

Inversiones: Los valores razonables de los instrumentos de inversión se basan en valores cotizados, de estar éstos disponibles. En caso contrario, se basan en servicios de valuación externos, precios de agentes de inversión independientes o modelos financieros de flujos de efectivo descontados.

Préstamos: Se calcula el valor razonable de la cartera de préstamos del Banco utilizando un método de flujo de efectivo descontado, según se indica en la Nota L—Mediciones a valor razonable.

Intercambios: Los valores razonables correspondientes a los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés se basan en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

Empréstitos: Los valores razonables de los empréstitos se basan en flujos de efectivo descontados o en modelos financieros de precios.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros, comparados con sus respectivos valores en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en millones):

	2014 ⁽¹⁾		2013 ⁽¹⁾	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo	\$ 535	\$ 535	\$ 421	\$ 421
Inversiones				
A corto plazo	27.449	27.449	21.053	21.053
Préstamos pendientes, neto	74.640	77.053	70.870	72.256
Intercambios de monedas y tasas de interés por cobrar				
Inversiones a corto plazo	123	123	104	104
Préstamos	293	293	90	90
Empréstitos	2.647	2.647	3.452	3.452
Otros	53	53	69	69
Empréstitos				
A corto plazo	675	675	654	654
A mediano y largo plazo:				
Medidos al valor razonable ..	49.245	49.245	44.087	44.087
Medidos a costo amortizado .	27.881	28.963	24.451	24.869
Intercambios de monedas y tasas de interés por pagar				
Inversiones a corto plazo	62	62	105	105
Préstamos	934	934	822	822
Empréstitos	1.587	1.587	1.772	1.772
Otros	9	9	18	18

⁽¹⁾Incluye intereses acumulados.

Nota Y – Eventos subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 13 de marzo de 2015, fecha en la cual se emitieron los estados financieros. Como resultado de dicha evaluación, no hay eventos subsecuentes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en dicha fecha.

ESTADO DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS⁽¹⁾

Al 31 de diciembre de 2014

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Dólares de Estados Unidos	Euro	Otros	Todas las monedas
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias:				
Valor en libros	6.021	—	—	6.021 ⁽²⁾
Saldo promedio durante el año	6.490	—	—	6.490
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—
Obligaciones de gobiernos, agencias y sub-soberanas fuera de Estados Unidos y de organismos supranacionales:				
Valor en libros	14.269	44	2.134	16.447
Saldo promedio durante el año	12.896	314	1.481	14.691
Ganancias (pérdidas) netas del año	9	(2)	—	7
Obligaciones bancarias:				
Valor en libros	3.771	279	—	4.050
Saldo promedio durante el año	4.067	260	36	4.363
Pérdidas netas del año	(7)	(1)	(14)	(22)
Valores corporativos:				
Valor en libros	422	—	—	422
Saldo promedio durante el año	103	—	17	120
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—
Valores respaldados por activos e hipotecas:				
Valor en libros	147	308	—	455
Saldo promedio durante el año	174	401	—	575
Ganancias netas del año	2	28	—	30
Total de inversiones a corto plazo:				
Valor en libros	24.630	631	2.134	27.395
Saldo promedio durante el año	23.730	975	1.534	26.239
Ganancias (pérdidas) netas del año	4	25	(14)	15
Intercambios de tasas de interés, neto:				
Valor en libros ⁽³⁾	(11)	—	—	(11)
Saldo promedio durante el año	(21)	—	—	(21)
Ganancias netas del año	10	—	—	10
Intercambios de monedas por cobrar:				
Valor en libros ⁽³⁾	2.242	—	—	2.242
Saldo promedio durante el año	1.570	—	—	1.570
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—
Intercambios de monedas por pagar:				
Valor en libros ⁽³⁾	—	—	(2.136)	(2.136)
Saldo promedio durante el año	—	(65)	(1.464)	(1.529)
Ganancias netas del año	—	2	13	15
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:				
Valor en libros	26.861	631	(2)	27.490
Saldo promedio durante el año	25.279	910	70	26.259
Ganancias (pérdidas) netas del año	14	27	(1)	40
Rendimiento del año (%)	0,46	3,29	N/A	0,47

⁽¹⁾ Excluye intereses acumulados.⁽²⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por Empresas patrocinadas por el gobierno (GSE, por sus siglas en inglés), tal como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas, por \$598 millones. Las obligaciones de la GSE no están garantizadas con el pleno prestigio y solvencia del gobierno de Estados Unidos.⁽³⁾ El valor en libros de los acuerdos de intercambio de monedas representa el valor razonable de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificado por moneda. Los acuerdos de intercambio de monedas y de tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor razonable neto de estos acuerdos.

N/D = no disponible

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-1

ESTADO DE LAS INVERSIONES A CORTO PLAZO E INTERCAMBIOS⁽¹⁾

Al 31 de diciembre de 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Dólares de Estados Unidos	Euro	Otros	Todas las monedas
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias:				
Valor en libros	6.277	—	—	6.277 ⁽²⁾
Saldo promedio durante el año	5.954	—	—	5.954
Pérdidas netas del año	(4)	—	—	(4)
Obligaciones de gobiernos, agencias y sub-soberanas fuera de Estados Unidos y de organismos supranacionales:				
Valor en libros	8.750	737	864	10.351
Saldo promedio durante el año	7.065	787	1.218	9.070
Pérdidas netas del año	(28)	(13)	—	(41)
Obligaciones bancarias:				
Valor en libros	3.287	147	90	3.524
Saldo promedio durante el año	3.158	119	188	3.465
Pérdidas netas del año	(8)	(1)	(10)	(19)
Valores corporativos:				
Valor en libros	116	—	30	146
Saldo promedio durante el año	136	—	23	159
Ganancias (pérdidas) netas del año	—	—	—	—
Valores respaldados por activos e hipotecas:				
Valor en libros	214	503	—	717
Saldo promedio durante el año	451	602	—	1.053
Ganancias netas del año	92	61	—	153
Total de inversiones a corto plazo:				
Valor en libros	18.644	1.387	984	21.015
Saldo promedio durante el año	16.764	1.508	1.429	19.701
Ganancias (pérdidas) netas del año	52	47	(10)	89
Intercambios de tasas de interés, neto:				
Valor en libros ⁽³⁾	(25)	(1)	—	(26)
Saldo promedio durante el año	(33)	(1)	—	(34)
Ganancias netas del año	39	2	—	41
Intercambios de monedas por cobrar:				
Valor en libros ⁽³⁾	1.476	—	—	1.476
Saldo promedio durante el año	1.932	—	—	1.932
Pérdidas netas del año	(4)	—	—	(4)
Intercambios de monedas por pagar:				
Valor en libros ⁽³⁾	—	(436)	(987)	(1.423)
Saldo promedio durante el año	—	(452)	(1.422)	(1.874)
Ganancias netas del año	—	13	14	27
Total de inversiones a corto plazo e intercambios:				
Valor en libros	20.095	950	(3)	21.042
Saldo promedio durante el año	18.663	1.055	7	19.725
Ganancias netas del año	87	62	4	153
Rendimiento del año (%)	0,87	6,00	N/D	1,27

⁽¹⁾ Excluye intereses acumulados.

⁽²⁾ Incluye obligaciones emitidas o garantizadas por Empresas patrocinadas por el gobierno (GSE, por sus siglas en inglés), tal como deuda y valores respaldados por activos e hipotecas, por \$207 millones. Las obligaciones de la GSE no están garantizadas con el pleno prestigio y solvencia del gobierno de Estados Unidos.

⁽³⁾ El valor en libros de los acuerdos de intercambio de monedas representa el valor razonable de cada porción individual por cobrar o (por pagar), clasificado por moneda. Los acuerdos de intercambio de monedas y de tasas de interés se presentan en el Balance General como activos o pasivos, según la naturaleza (débito o crédito) del valor razonable neto de estos acuerdos.

N/D = no disponible

ESTADO DE LOS PRÉSTAMOS⁽¹⁾

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Saldo pendiente 2014			Monedas en que son cobrables los saldos pendientes		Porción de los préstamos aprobados sin desembolsar		Saldo pendiente 2013
	Con garantía soberana	Sin garantía soberana	Total	Monedas de países no prestatarios ⁽²⁾	Monedas de países prestatarios	Total	Firmado	
		\$					\$	
Argentina	\$11.303	\$ 86	\$11.389	\$11.382	\$ 7	\$ 4.055	\$ 3.595	\$11.089
Bahamas	280	—	280	280	—	125	92	264
Barbados	256	—	256	256	—	97	79	240
Belice	120	—	120	120	—	50	23	120
Bolivia	689	30	719	719	—	722	552	505
Brasil	13.572	890	14.462	14.447	15	8.842	6.742	13.677
Chile	479	393	872	872	—	318	141	841
Colombia	7.210	139	7.349	7.339	10	1.707	1.169	7.326
Costa Rica	687	487	1.174	1.174	—	1.248	1.191	779
Ecuador	2.708	177	2.885	2.885	—	1.632	966	2.567
El Salvador	1.889	134	2.023	2.023	—	609	334	2.063
Guatemala	2.101	210	2.311	2.311	—	538	244	2.383
Guyana	81	—	81	81	—	87	79	70
Haití	—	1	1	1	—	4	—	3
Honduras	648	55	703	703	—	340	226	538
Jamaica	1.410	57	1.467	1.467	—	219	219	1.326
México	13.078	545	13.623	13.596	27	2.703	2.183	12.481
Nicaragua	394	56	450	450	—	279	237	359
Panamá	1.898	498	2.396	2.396	—	341	314	2.086
Paraguay	918	192	1.110	1.110	—	775	415	1.007
Perú	2.086	603	2.689	2.689	—	1.308	346	2.623
República Dominicana	2.073	105	2.178	2.178	—	1.087	957	2.410
Suriname	365	—	365	365	—	106	73	322
Trinidad y Tobago	628	—	628	628	—	605	495	646
Uruguay	1.651	361	2.012	2.012	—	1.520	1.086	1.892
Venezuela	2.022	—	2.022	2.013	9	1.501	1.501	1.934
Regional	68	952	1.020	1.020	—	783	550	1.128
Total 2014	<u>\$68.614</u>	<u>\$5.971</u>	<u>\$74.585</u>	<u>\$74.517</u>	<u>\$68</u>	<u>\$31.601</u>	<u>\$23.809</u>	<u>\$70.679</u>
Total 2013	<u>\$65.044</u>	<u>\$5.635</u>	<u>\$70.679</u>	<u>\$70.605</u>	<u>\$74</u>	<u>\$29.207</u>	<u>\$22.001</u>	<u>\$70.679</u>

⁽¹⁾ Esta tabla excluye préstamos participados pendientes sin garantía soberana que al 31 de diciembre de 2014 suman \$3.123 millones (2013—\$2.958 millones). Esta tabla también excluye garantías pendientes por \$251 millones al 31 de diciembre de 2014 (2013—\$871 millones).

⁽²⁾ Incluye préstamos en monedas de países prestatarios por un monto de \$2.896 millones, los cuales han sido intercambiados a dólares de Estados Unidos.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-3

ESTADO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y TIPO DE INTERES, Y ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO⁽¹⁾

Al 31 de diciembre de 2014

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa ⁽⁴⁾ promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)
Dólares de Estados Unidos			
Costo base fijo	\$27.573	4,48	7,36
Ajustable	2.376	2,64	6,41
Base LIBOR-variable	41.624	1,44	8,77
Otras			
Costo base fijo	1.470	5,84	2,88
Ajustable	1.494	3,67	3,91
Base LIBOR-variable	48	0,60	4,38
Préstamos pendientes			
Costo base fijo	29.043	4,54	7,14
Ajustable	3.870	3,04	5,44
Base LIBOR-variable	41.672	1,44	8,77
Total	<u>\$74.585</u>	<u>2,73</u>	<u>7,96</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2014

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Año de vencimiento	Costo base fijo ⁽³⁾	Ajustable ⁽²⁾	Total
2015	\$ 3.096	\$ 2.762	\$ 5.858
2016	2.422	2.724	5.146
2017	2.425	3.187	5.612
2018	2.373	2.641	5.014
2019	2.314	2.812	5.126
2020 a 2024	8.412	13.476	21.888
2025 a 2029	5.147	12.311	17.458
2030 a 2034	2.321	4.642	6.963
2035 a 2039	416	937	1.353
2040 a 2044	117	50	167
Total	<u>\$29.043</u>	<u>\$45.542</u>	<u>\$74.585</u>
Vencimiento promedio (años)	<u>7,14</u>	<u>8,49</u>	<u>7,96</u>

⁽¹⁾ Información presentada antes de los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.

⁽²⁾ Incluye los préstamos variables con base LIBOR.

⁽³⁾ Incluye un total de \$939 millones de préstamos a tasa de interés fija.

⁽⁴⁾ La tasa promedio ponderada del total de la cartera, después de acuerdos de intercambio, es igual a 2,31%.

**ESTADO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES POR MONEDA Y TIPO DE INTERES,
Y ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO⁽¹⁾**

Al 31 de diciembre de 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Monto	Tasa ⁽⁴⁾ promedio ponderada (%)	Vencimiento promedio (años)
Dólares de Estados Unidos			
Costo base fijo.....	\$29.071	4,51	7,42
Ajustable.....	2.509	2,47	6,40
Base LIBOR-variable.....	36.269	1,50	8,89
Otras			
Costo base fijo.....	1.541	5,82	3,47
Ajustable.....	1.203	4,14	3,65
Base LIBOR-variable.....	86	2,28	5,94
Préstamos pendientes			
Costo base fijo.....	30.612	4,57	7,22
Ajustable.....	3.712	3,01	5,51
Base LIBOR-variable.....	36.355	1,50	8,89
Total.....	<u>\$70.679</u>	<u>2,91</u>	<u>7,99</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Año de vencimiento	Costo base fijo ⁽³⁾	Ajustable ⁽²⁾	Total
2014.....	\$ 2.629	\$ 2.439	\$ 5.068
2015.....	3.035	2.395	5.430
2016.....	2.442	2.526	4.968
2017.....	2.430	2.851	5.281
2018.....	2.385	2.334	4.719
2019 a 2023.....	9.059	11.482	20.541
2024 a 2028.....	5.443	10.783	16.226
2029 a 2033.....	2.622	4.255	6.877
2034 a 2038.....	494	922	1.416
2039 a 2043.....	73	80	153
Total.....	<u>\$30.612</u>	<u>\$40.067</u>	<u>\$70.679</u>
Vencimiento promedio (años).....	<u>7,22</u>	<u>8,57</u>	<u>7,99</u>

⁽¹⁾ Información presentada antes de los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés.⁽²⁾ Incluye los préstamos variables con base LIBOR.⁽³⁾ Incluye un total de \$1.503 millones de préstamos a tasa de interés fija.⁽⁴⁾ La tasa promedio ponderada del total de la cartera, después de acuerdos de intercambio, es igual a 2,34%.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-4

ESTADO DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS

Al 31 de diciembre de 2014

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambio de monedas			Acuerdos de intercambio de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Monto	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años)	Monto ⁽²⁾ por pagar (por cobrar)	Costo promedio ponderado (%)	Vencimiento promedio (años) ⁽¹⁾
Dólares de Estados Unidos												
Fija	\$48.804	2,39	5,31	\$ 91	5,53	2,23	\$ 348	5,25	2,96	\$49.243	2,41	5,29
	—	—	—	—	—	—	(46.074)	2,22	5,03	(46.074)	2,22	5,03
Ajustable	9.592	0,21	1,99	19.512	0,27	4,05	48.310	0,26	4,25	77.414	0,26	3,92
	—	—	—	(847)	0,03	1,46	(3.944)	0,22	2,83	(4.791)	0,19	2,59
Euro												
Fija	363	0,33	2,36	—	—	—	—	—	—	363	0,33	2,36
	—	—	—	(363)	0,33	2,36	—	—	—	(363)	0,33	2,36
Ajustable	352	4,96	3,86	779	(0,10)	1,45	—	—	—	1.131	1,48	2,20
	—	—	—	(449)	3,86	3,19	—	—	—	(449)	3,86	3,19
Otras												
Fija	17.548	4,85	4,11	—	—	—	—	—	—	17.548	4,85	4,11
	—	—	—	(17.548)	4,85	4,11	—	—	—	(17.548)	4,85	4,11
Ajustable	224	2,52	4,63	—	—	—	25	(0,47)	3,83	249	2,22	4,55
	—	—	—	(206)	2,13	3,88	(25)	1,23	3,83	(231)	2,04	3,88
Total												
Fija	66.715	3,02	4,98	91	—	—	348	—	—	67.154	3,04	4,96
	—	—	—	(17.911)	—	—	(46.074)	—	—	(63.985)	2,93	4,76
Ajustable	10.168	0,42	2,12	20.291	—	—	48.335	—	—	78.794	0,28	3,90
	—	—	—	(1.502)	—	—	(3.969)	—	—	(5.471)	0,57	2,69
Principal a valor nominal ...	76.883	2,68	4,60	969	—	—	(1.360)	—	—	76.492	0,47	4,20
Ajuste de valor razonable ...	1.696	—	—	(1.125)	—	—	(839)	—	—	(268)	—	—
Descuento no amortizado, neto	(1.945)	—	—	372	—	—	1.360 ⁽³⁾	—	—	(213)	—	—
Total	\$76.634	2,68	4,60	\$ 216			\$ (839)			\$76.011	0,47	4,20

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2014, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de 3,1 meses.

⁽²⁾ Los acuerdos de intercambio de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor razonable, como se indica. El valor razonable neto por pagar de los intercambios de monedas y el valor razonable neto por cobrar de los intercambios de tasa de interés de \$216 millones y \$839 millones, respectivamente, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos con un valor razonable de \$2.366 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor razonable de \$1.743 millones en el Balance General.

⁽³⁾ Representa el descuento no amortizado en acuerdos de intercambio de tasas de interés de cupón cero.

ESTADO DE EMPRÉSTITOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO E INTERCAMBIOS

Al 31 de diciembre de 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Moneda/Tipo de tasa	Empréstitos directos			Acuerdos de intercambio de monedas			Acuerdos de intercambio de tasas de interés			Obligaciones netas en monedas		
	Costo promedio ponderado	Vencimiento promedio	Monto ⁽²⁾ por pagar	Costo promedio ponderado	Vencimiento promedio	Monto ⁽²⁾ por pagar	Costo promedio ponderado	Vencimiento promedio	Monto ⁽²⁾ por pagar	Costo promedio ponderado	Vencimiento promedio	
	(%)	(años)	(por cobrar)	(%)	(años)	(por cobrar)	(%)	(años)	(por cobrar)	(%)	(años) ⁽¹⁾	
Dólares de Estados Unidos												
Fija	\$41.503	2,75	5,83	\$ 181	5,87	2,08	\$ 349	5,25	3,96	\$ 42.033	2,78	5,80
	—	—	—	—	—	—	(38.073)	2,54	5,55	(38.073)	2,54	5,55
Ajustable	7.841	0,33	1,72	18.945	0,31	3,92	41.748	0,34	4,34	68.534	0,33	3,92
	—	—	—	(1.098)	0,03	2,10	(5.409)	0,50	1,84	(6.507)	0,42	1,88
Euro												
Fija	275	4,39	0,96	—	—	—	—	—	—	275	4,39	0,96
	—	—	—	—	—	—	(275)	4,39	0,96	(275)	4,39	0,96
Ajustable	538	4,98	3,66	1.144	0,05	2,09	275	(0,09)	0,96	1.957	1,38	2,37
	—	—	—	(915)	2,90	2,65	—	—	—	(915)	2,90	2,65
Otras												
Fija	18.462	5,13	4,04	—	—	—	—	—	—	18.462	5,13	4,04
	—	—	—	(18.462)	5,13	4,04	—	—	—	(18.462)	5,13	4,04
Ajustable	253	2,59	5,67	—	—	—	28	(0,43)	4,83	281	2,29	5,59
	—	—	—	(230)	2,16	4,90	(28)	1,23	4,83	(258)	2,06	4,89
Total												
Fija	60.240	3,49	5,26	181	—	—	349	—	—	60.770	3,50	5,24
	—	—	—	(18.462)	—	—	(38.348)	—	—	(56.810)	3,39	5,04
Ajustable	8.632	0,68	1,96	20.089	—	—	42.051	—	—	70.772	0,37	3,89
	—	—	—	(2.243)	—	—	(5.437)	—	—	(7.680)	0,77	2,07
Principal a valor nominal ...	68.872	3,13	4,85	(435)	—	—	(1.385)	—	—	67.052	0,60	4,35
Ajuste de valor razonable ...	1.318	—	—	(789)	—	—	(476)	—	—	53	—	—
Descuento no amortizado, neto	(2.143)	—	—	459	—	—	1.385 ⁽³⁾	—	—	(299)	—	—
Total	\$68.047	3,13	4,85	\$ (765)			\$ (476)			\$ 66.806	0,60	4,35

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2013, el período promedio de revisión de las tasas de interés para las obligaciones netas en monedas con tasas ajustables era de 3,2 meses.⁽²⁾ Los acuerdos de intercambio de monedas se muestran a su valor nominal y los intercambios de tasas de interés al principal teórico de cada porción individual por pagar o (por cobrar) de los intercambios, clasificada por su respectiva moneda. Los acuerdos de intercambio de monedas y tasas de interés se ajustan en total a su valor razonable, como se indica. El valor razonable neto por cobrar de los intercambios de monedas y de tasas de interés de \$765 millones y \$476 millones, respectivamente, mostrados en la tabla de arriba, están representados por intercambios de monedas y tasas de interés activos con un valor razonable de \$3.161 millones e intercambios de monedas y tasas de interés pasivos con un valor razonable de \$1.920 millones en el Balance General.⁽³⁾ Representa el descuento no amortizado en acuerdos de intercambio de tasas de interés de cupón cero.

CAPITAL ORDINARIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO I-5

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos⁽¹⁾

Países miembros	Acciones	Capital suscrito pagadero en efectivo	Capital suscrito exigible	Total 2014	Total 2013
Alemania	224.650	\$ 101,6	\$ 2.608,5	\$ 2.710,1	\$ 2.386,6
Argentina	1.325.725	589,8	15.403,0	15.992,8	13.869,3
Austria	18.901	8,5	219,5	228,0	200,6
Bahamas	24.688	13,7	284,2	297,9	268,5
Barbados	15.888	7,1	184,5	191,6	166,3
Bélgica	38.904	17,6	451,7	469,3	413,1
Belice	13.576	8,5	155,3	163,8	141,8
Bolivia	106.476	47,3	1.237,1	1.284,4	1.113,7
Brasil	1.325.725	589,8	15.403,1	15.992,9	13.869,3
Canadá ⁽²⁾	589.433	214,5	6.896,1	7.110,6	8.104,0
Chile	364.058	162,0	4.229,8	4.391,8	3.808,5
China	325	0,1	3,8	3,9	3,2
Colombia	364.058	162,0	4.229,8	4.391,8	3.808,5
Corea, República de	325	0,1	3,8	3,9	3,2
Costa Rica	53.254	23,7	618,8	642,5	557,0
Croacia	5.743	2,6	66,7	69,3	60,8
Dinamarca	20.100	9,1	233,4	242,5	213,4
Ecuador	70.942	31,6	824,2	855,8	743,4
El Salvador	53.152	23,6	617,6	641,2	557,0
Eslovenia	3.502	1,6	40,7	42,3	37,0
España	230.527	103,3	2.677,6	2.780,9	2.386,6
Estados Unidos	3.557.210	1.609,1	41.303,1	42.912,2	37.794,4
Finlandia	18.901	8,5	219,5	228,0	200,6
Francia	224.650	101,6	2.608,5	2.710,1	2.386,6
Guatemala	68.326	30,8	793,4	824,2	743,4
Guyana	19.018	9,5	220,0	229,5	206,8
Haití	53.152	23,6	617,6	641,2	557,0
Honduras	53.254	23,7	618,8	642,5	557,0
Israel	18.640	8,4	216,4	224,8	197,8
Italia	224.650	101,6	2.608,5	2.710,1	2.386,6
Jamaica	68.326	30,8	793,4	824,2	743,4
Japón	592.753	268,1	6.882,5	7.150,6	6.297,6
México	852.220	379,1	9.901,6	10.280,7	8.915,5
Nicaragua	53.152	23,6	617,6	641,2	557,0
Noruega	20.100	9,1	233,4	242,5	213,4
Países Bajos	28.207	14,6	325,6	340,2	340,3
Panamá	53.152	23,6	617,6	641,2	557,0
Paraguay	53.152	23,6	617,6	641,2	557,0
Perú	177.442	78,9	2.061,6	2.140,5	1.856,2
Portugal	6.388	2,9	74,2	77,1	67,7
Reino Unido	114.097	51,6	1.324,8	1.376,4	1.212,1
República Dominicana	71.077	31,6	825,8	857,4	743,4
Suecia	38.662	17,5	448,9	466,4	410,6
Suiza	55.763	25,2	647,5	672,7	592,3
Suriname	10.450	6,6	119,4	126,0	113,5
Trinidad y Tobago	51.193	23,1	594,5	617,6	557,0
Uruguay	142.185	63,2	1.652,0	1.715,2	1.487,3
Venezuela	482.267	249,3	5.568,5	5.817,8	5.817,8
Total 2014	<u>11.958.339</u>	<u>\$ 5.357</u>	<u>\$ 138.901</u>	<u>\$ 144.258</u>	
Total 2013	<u>10.675.321</u>	<u>\$ 4.941</u>	<u>\$ 123.840</u>		<u>\$ 128.781</u>

⁽¹⁾ Cifras redondeadas: el resultado de la suma puede variar.

⁽²⁾ Incluye 111.256 (2013—254.171) acciones de capital exigible temporales y sin derecho a voto con un valor par de \$1.390 millones (2013—\$3.066 millones).

ESTADO DE SUSCRIPCIONES AL CAPITAL SOCIAL Y PODER DE VOTO

Al 31 de diciembre de 2014

Países miembros	Acciones suscritas	Número de votos	Porcentaje del número de votos ⁽¹⁾
Países miembros regionales en vías de desarrollo			
Argentina	1.325.725	1.325.860	11,189
Bahamas	24.688	24.823	0,209
Barbados	15.888	16.023	0,135
Belice	13.576	13.711	0,116
Bolivia	106.476	106.611	0,900
Brasil	1.325.725	1.325.860	11,189
Chile	364.058	364.193	3,073
Colombia	364.058	364.193	3,073
Costa Rica	53.254	53.389	0,451
Ecuador	70.942	71.077	0,600
El Salvador	53.152	53.287	0,450
Guatemala	68.326	68.461	0,578
Guyana	19.018	19.153	0,162
Haití	53.152	53.287	0,450
Honduras	53.254	53.389	0,451
Jamaica	68.326	68.461	0,578
México	852.220	852.355	7,193
Nicaragua	53.152	53.287	0,450
Panamá	53.152	53.287	0,450
Paraguay	53.152	53.287	0,450
Perú	177.442	177.577	1,499
República Dominicana	71.077	71.212	0,601
Suriname	10.450	10.585	0,089
Trinidad y Tobago	51.193	51.328	0,433
Uruguay	142.185	142.320	1,201
Venezuela	482.267	482.402	4,071
Total países miembros regionales en vías de desarrollo. . .	<u>5.925.908</u>	<u>5.929.418</u>	<u>50,039</u>
Canadá⁽²⁾	474.177	474.312	4,003
Estados Unidos	3.557.210	3.557.345	30,021
Países miembros no regionales			
Alemania	224.650	224.785	1,897
Austria	18.901	19.036	0,161
Bélgica	38.904	39.039	0,329
China	325	460	0,004
Corea, República de	325	460	0,004
Croacia	5.743	5.878	0,050
Dinamarca	20.100	20.235	0,171
Eslovenia	3.502	3.637	0,031
España	230.527	230.662	1,947
Finlandia	18.901	19.036	0,161
Francia	224.650	224.785	1,897
Israel	18.640	18.775	0,158
Italia	224.650	224.785	1,897
Japón	592.753	592.888	5,003
Noruega	20.100	20.235	0,171
Países Bajos	28.207	28.342	0,239
Portugal	6.388	6.523	0,055
Reino Unido	114.097	114.232	0,964
Suecia	38.662	38.797	0,327
Suiza	55.763	55.898	0,472
Total países miembros no regionales	<u>1.885.788</u>	<u>1.888.488</u>	<u>15,937</u>
Total	<u>11.843.083</u>	<u>11.849.563</u>	<u>100,000</u>

⁽¹⁾ Cifras redondeadas; el resultado de la suma puede variar.⁽²⁾ Excluye 115.256 acciones de capital exigible temporales y sin derecho a voto.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

29 de marzo de 2015

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales (FOE) del Banco utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

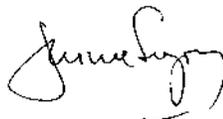
La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al FOE al 31 de diciembre de 2014. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera del FOE es efectivo al 31 de diciembre de 2014.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

KPMG LLP, una firma independiente de contadores públicos registrados, ha emitido una opinión sin salvedades con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al FOE al 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente, los estados financieros del FOE, al 31 de diciembre de 2014 y para el año terminado en dicha fecha, fueron auditados por KPMG LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Jaime Alberto Sujoy
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Alberto Suria
Gerente General de Finanzas y Oficial Principal Financiero, a.i.
Hasta el 31 de enero de 2015



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de la Firma Independiente de Contadores Públicos Registrados

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Fondo para Operaciones Especiales al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y de la evaluación de la efectividad de los controles internos sobre la información financiera incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable al Fondo para Operaciones Especiales (FOE) del Banco con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos materiales. Nuestra auditoría incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan debilidades materiales, y la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno basado en el riesgo determinado. Nuestra auditoría también incluyó la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y sobre la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realicen solamente con la autorización de la Administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.



En nuestra opinión, el FOE mantuvo, en todos sus aspectos materiales, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2014 con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013)* emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

También hemos auditado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, los balances generales del FOE al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ingresos y reserva general (déficit), de ingreso integral y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014, y nuestro informe de fecha 29 de marzo de 2015 expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG LLP

29 de marzo de 2015



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de la Firma Independiente de Contadores Públicos Registrados

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado los balances generales adjunto del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Fondo para Operaciones Especiales (FOE) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de ingresos y reserva general (déficit), de ingreso integral y flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014 (referido, en su conjunto como los estados financieros). Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión auditoría sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales. La auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas, evidencia que respalde las cifras y revelaciones de los estados financieros. La auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del FOE al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de sus operaciones y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Nuestras auditorías fueron realizadas para formar una opinión sobre el conjunto completo de los estados financieros. La información suplementaria en los anexos II-1 a II-3 compuesto de los estados de las inversiones, los préstamos pendientes y los estados de cuotas de contribución, se presenta para fines de análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos aplicados en la auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, esta presentada razonablemente en todos sus aspectos materiales en relación a los estados financieros básicos en su totalidad.

También hemos auditado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable al FOE al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés), y nuestro informe de fecha 29 de marzo de 2015 expresó una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable al FOE.

KPMG LLP

29 de marzo de 2015

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Al 31 de diciembre de			
	2014		2013	
ACTIVOS				
Efectivo e inversiones				
Efectivo—Notas C y L	\$	422	\$	427
Inversiones—Notas D, E, L y Anexo II-1		555	704	\$1.131
Préstamos pendientes, neto—Notas E, F, L y Anexo II-2		4.418		4.364
Intereses y otros cargos acumulados de préstamos		15		16
Otros activos		10		1
Total de activos		\$5.420		\$5.512
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO				
Pasivos				
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$	—	\$	8
Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar—Nota H		3		11
Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID—Nota I		85		157
Montos por pagar para mantener el valor de las tenencias de monedas—Nota G		243	280	\$ 456
Saldo del fondo				
Cuotas de contribución autorizadas y suscritas—Nota J y Anexo II-3		10.240		10.240
Menos: Cuotas de contribución por recibir		(36)		(61)
		10.204		10.179
Fondos por recibir de países miembros—Nota G				
Obligaciones no negociables, sin intereses:				
Pagarés a la vista		(442)		(444)
Pagarés a plazo		(92)		(101)
Montos requeridos para mantener el valor de las tenencias de monedas		(85)		(59)
		(619)		(604)
Reserva general (déficit)		(4.596)		(4.619)
Otros ingresos integrales acumulados—Nota K		100	100	\$5.056
Total de pasivos y saldo del fondo		\$5.420		\$5.512

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE INGRESOS Y RESERVA GENERAL (DÉFICIT)

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ingresos			
Préstamos			
Intereses	\$ 62	\$ 64	\$ 64
Otros ingresos por préstamos.....	—	—	1
	<u>62</u>	<u>64</u>	<u>65</u>
Inversiones—Nota D	3	5	13
Ingresos de cooperación técnica.....	8	8	8
Total de ingresos	<u>73</u>	<u>77</u>	<u>86</u>
Gastos			
Gastos administrativos—Nota B	19	24	20
Pérdidas netas en moneda extranjera—Nota B	31	—	—
Total de gastos	<u>50</u>	<u>24</u>	<u>20</u>
Ingreso neto	23	53	66
Reserva general (déficit) al principio del año	(4.619)	(4.672)	(4.738)
Reserva general (déficit) al final del año	<u>\$(4.596)</u>	<u>\$(4.619)</u>	<u>\$(4.672)</u>

ESTADO DE INGRESO INTEGRAL

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Ingreso neto	\$23	\$53	\$66
Ajustes por traducción de monedas, netos—Nota K	—	1	1
Ingreso integral	<u>\$23</u>	<u>\$54</u>	<u>\$67</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Flujos de efectivo de actividades de préstamos e inversión			
Desembolsos de préstamos	\$ (302)	\$ (322)	\$ (317)
Cobros de principal de préstamos	187	222	196
Participaciones en préstamos, neto	(4)	(4)	(4)
Activos y pasivos misceláneos	(15)	7	(1)
Efectivo neto utilizado en actividades de préstamos e inversiones	<u>(134)</u>	<u>(97)</u>	<u>(126)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Cobros de fondos por recibir de países miembros	11	12	15
Cobros de cuotas de contribución de países miembros	25	37	73
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>36</u>	<u>49</u>	<u>88</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Compras brutas de inversiones	(2.027)	(1.625)	(1.730)
Montos brutos por venta o vencimiento de inversiones	2.139	1.713	1.726
Cobro de ingresos por préstamos	64	66	64
Ingresos por inversiones	6	9	18
Gastos administrativos	(21)	(28)	(20)
Ingresos de cooperaciones técnicas	—	(5)	(17)
Transferencias de efectivo a la Facilidad No Reembolsable del BID	(72)	(68)	(28)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>89</u>	<u>62</u>	<u>13</u>
Efecto de las fluctuaciones en las tasas de cambio sobre el Efectivo ..	4	5	7
(Disminución) aumento neta (o) de Efectivo	(5)	19	(18)
Efectivo al principio del año	427	408	426
Efectivo al final del año	\$ 422	\$ 427	\$ 408

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es un organismo internacional que fue establecido en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. Las actividades principales del Banco se realizan a través del Capital Ordinario. El Fondo para Operaciones Especiales (FOE) fue establecido bajo el Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) para otorgar préstamos a los países miembros menos desarrollados del Banco, otorgando financiamientos en términos que son altamente favorables al país prestatario. También puede proveer dos tipos de asistencia técnica, una relacionada con proyectos y otra no vinculada a préstamos específicos. El FOE pertenece a sus países miembros, que incluyen 26 países miembros regionales en desarrollo, Estados Unidos, Canadá y 20 países no regionales, y complementa las actividades del Capital Ordinario, de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y de la Facilidad No Reembolsable del BID. El objetivo de la FFI es subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. La Facilidad No Reembolsable del BID tiene el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) o con respecto a proyectos específicos.

Nota B – Resumen de políticas contables significativas

Los estados financieros del FOE se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos. La preparación de dichos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Se utilizaron elementos de juicio significativos en la valuación de ciertos instrumentos financieros y la determinación de las provisiones acumuladas para pérdidas en préstamos. Se han realizado ciertas reclasificaciones de los saldos de 2013 y 2012 para que se adapten a la presentación del 2014.

Contabilidad por monedas

Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos, la cual también es la moneda funcional del FOE. Los activos y pasivos denominados en monedas que no sean dólares de Estados Unidos se traducen a dólares de Estados Unidos a las tasas

de cambio de mercado vigentes en las fechas del Balance General. Los ingresos y gastos en dichas monedas se traducen bien sea a las tasas de cambio de mercado vigentes en las fechas en las que se reconocen o a un promedio de tasas de cambio de mercado vigentes durante cada mes. Excepto por las tenencias en monedas provenientes del capital pagadero en efectivo, que tienen mantenimiento de valor, según se describe más adelante, con entrada en vigor el 1 de enero de 2014, los ajustes netos que resultan de la traducción de todas las monedas se registran en Pérdidas netas en moneda extranjera¹, en el Estado de Ingresos y Reserva General (Déficit).

Hasta el 31 de diciembre de 2013, el FOE consideró las monedas de todos sus países miembros como monedas funcionales. Hasta dicha fecha, los ajustes netos que resultaban de la traducción de las otras monedas funcionales a dólares de Estados Unidos se cargaban o acreditaban a Ajustes por traducción de monedas, un componente independiente de Otros ingresos integrales en el Estado de Ingreso Integral. Las operaciones del FOE han cambiado paulatinamente, de tal modo que el tamaño de sus operaciones en monedas que no sean el dólar de Estados Unidos se ha reducido significativamente a favor del dólar de Estados Unidos, propiciando la reevaluación por parte de la Administración de su determinación tradicional de múltiples monedas funcionales. Como resultado, el FOE concluyó que dichos cambios en sus operaciones han dado lugar a que ahora el FOE tenga una única moneda funcional, el dólar de Estados Unidos, ya que sus operaciones se llevan a cabo, básicamente, en dicha moneda. Este cambio en la designación de la moneda funcional se ha registrado prospectivamente, empezando a partir del 1 de enero de 2014, ya que el año 2014 ha sido identificado como el período durante el cual cambios significativos en las circunstancias y hechos económicos indican que el FOE ahora tiene una sola moneda funcional. Los ajustes por traducción de monedas incluidos en los Otros ingresos integrales acumulados se han congelado el Balance General. Comenzando el 1 de enero de 2014, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se incluyen en Pérdidas netas en moneda extranjera, en el Estado de Ingresos y Reserva General (Déficit).

Inversiones

Las operaciones de inversión se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en dicho valor en Ingresos por inversiones.

¹ Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro, con la primera letra en mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Préstamos

El Banco utiliza los recursos del FOE para otorgar préstamos, principalmente denominados en dólares de Estados Unidos, en términos que son altamente favorables a sus países miembros prestatarios menos desarrollados, y a sus instituciones o subdivisiones políticas. En años anteriores, el Banco también otorgó préstamos en monedas locales a sus países miembros prestatarios en términos altamente favorables. En el caso de préstamos otorgados a prestatarios que no sean gobiernos nacionales, bancos centrales u otras instituciones gubernamentales o intergubernamentales, el Banco sigue la política general de requerir una garantía con el pleno prestigio y solvencia del gobierno. Bajo los contratos de préstamos con sus prestatarios, el Banco vende participaciones en ciertos préstamos al Fondo Fiduciario de Progreso Social, reservando para sí mismo la administración de dichos préstamos. Al 31 de diciembre de 2014, había \$10 millones (2013—\$14 millones) en participaciones en préstamos pendientes.

El ingreso por préstamos se reconoce siguiendo el principio contable de lo devengado. El FOE considera que un préstamo se encuentra en situación de atraso al no recibirse los pagos programados de principal y/o interés en la fecha de vencimiento establecida contractualmente. El Banco tiene como norma clasificar en estado de no acumulación de ingresos todos los préstamos a un gobierno miembro, si el servicio de la deuda de cualquier préstamo al gobierno de un país miembro o garantizado por dicho gobierno, que haya sido otorgado de los recursos de cualquier fondo perteneciente al Banco o de ciertos fondos administrados por el mismo, se encuentre en situación de atraso por más de 180 días, a menos que se determine que el pago de todas las sumas morosas se encuentren en proceso y serán cobradas en un futuro inmediato. En el momento en que un préstamo otorgado a un país miembro se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, todos los préstamos otorgados al país miembro también se clasifican en estado de no acumulación de ingresos. Cuando un préstamo se clasifica en estado de no acumulación de ingresos, los cargos acumulados pendientes de pago se deducen de los ingresos del período corriente. Los cargos relacionados con los préstamos clasificados en estado de no acumulación de ingresos se incluyen como ingresos sólo en la medida y en el período en que se hayan recibido los pagos correspondientes. Cuando se recibe el pago del total de los montos atrasados de un país miembro, los préstamos del país salen del estado de no acumulación de ingresos, el país vuelve a ser elegible para recibir nuevos préstamos, y todos los cargos en situación de atraso (incluyendo los correspondientes a años anteriores) se reconocen como ingresos de préstamos dentro del período corriente.

Los costos incrementales directos asociados con la generación de préstamos se cargan a gastos cuando se incurren, debido a que los importes involucrados se consideran inmateriales con respecto a los resultados financieros.

El FOE no reprograma sus préstamos. Además, debido a la naturaleza de sus prestatarios, el FOE espera que cada uno de sus préstamos sea repagado. Sin embargo, aún con el pleno pago de principal e intereses al concluir un evento de incumplimiento, el FOE sufre una pérdida económica por no cobrar intereses respecto a los intereses vencidos mientras dure el evento de incumplimiento. El FOE determina la naturaleza y el alcance de exposición al riesgo de crédito considerando la calificación de crédito extranjero a largo plazo asignado a cada país prestatario por las agencias de calificación crediticia (generalmente, Standard & Poor's—S&P) ajustado por las probabilidades de incumplimiento con el Banco.

El Banco revisa la posibilidad de cobro de los préstamos y, si procede, registra como gasto las provisiones para pérdidas en préstamos conforme a la determinación del riesgo de cobro de la cartera total de préstamos. Tales revisiones consideran el riesgo crediticio, según se define anteriormente, así como el potencial de pérdida generada por el retraso en el cronograma de repagos de préstamos.

Reconocimiento del alivio de deuda: El Banco ha participado en iniciativas de alivio de deuda apoyadas por organizaciones internacionales para abordar los problemas de endeudamiento de países miembros, condonando parcial o totalmente pagos futuros del servicio de la deuda en préstamos pendientes del FOE. El componente de principal de los préstamos afectados por las iniciativas de alivio de deuda del Banco se registra como Gastos de alivio de deuda en el Estado de Ingresos y Reserva General (Déficit), y como una reducción en Préstamos pendientes, a través de una provisión acumulada para alivio de deuda, dentro del período cuando el compromiso de alivio de deuda del FOE es probable y la cantidad de alivio de deuda se puede estimar. No hubo alivio de deuda otorgado en 2014, 2013 y 2012.

Fondos por recibir de países miembros

Este rubro incluye pagarés no negociables, por cobrar a la vista y sin interés, que se han aceptado en lugar del pago inmediato del total o parte de las cuotas de contribución por un país miembro, pagarés no negociables por cobrar a plazos y sin interés recibidos en pago de las obligaciones por mantenimiento de valor, y otras obligaciones por mantenimiento de valor. Estas obligaciones se muestran como una reducción del Saldo del fondo en el Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Cuotas de contribución

Reconocimiento: El noveno aumento general de los recursos del Banco (BID-9) estableció un incremento de los recursos del FOE. Antes de la fecha de la entrada en vigor del BID-9 en 2011, se permitieron recibir contribuciones adelantadas de la totalidad del aumento en contribuciones del país miembro o de la primera cuota de dicho aumento. Los países miembros pagan las cuotas de contribución adicionales en una sola cuota o en cinco cuotas iguales anuales.

El monto total de suscripciones a las cuotas de contribución se reconoce al momento de recibir el instrumento de contribución del país miembro. Los montos suscritos y no pagados se registran como una reducción en las Cuotas de contribución autorizadas y suscritas en el Balance General. Las contribuciones adelantadas recibidas entraron en vigor y se registraron al recibir el pago en efectivo.

Valuación: El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) establece que el capital social se exprese en términos de dólares de Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959, el valor a la paridad que se definió en términos de oro (el dólar de Estados Unidos de 1959). La segunda enmienda del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional eliminó la paridad de las monedas en términos de oro, con efectividad el 1 de abril de 1978. El Asesor Jurídico del Banco emitió una opinión indicando que el Derecho Especial de Giro (DEG), introducido por el Fondo Monetario Internacional, se convirtió en el sucesor del dólar de Estados Unidos de 1959 como patrón de valor para el capital social del Banco, y para mantener el valor de las monedas en su poder. El valor del DEG es igual a la suma de los valores de cantidades específicas de determinadas monedas (el método de la canasta), incluyendo el dólar de Estados Unidos. Pendiente de una decisión de los órganos directivos del Banco y con base a lo sugerido en la opinión del Asesor Jurídico, el Banco continúa su práctica de utilizar como base de valuación el dólar de Estados Unidos de 1959, valuado en términos de dólares de Estados Unidos inmediatamente antes de la introducción del método de la canasta de valuar el DEG al 1 de julio de 1974 (el dólar de Estados Unidos de 1974). El valor del dólar de Estados Unidos de 1959 equivale a aproximadamente 1,2063 de los dólares de Estados Unidos de 1974, o un DEG (DEG de 1974).

Mantenimiento de valor

Conforme al Convenio, cada país miembro está obligado a mantener el valor de su moneda en poder del FOE hasta el punto establecido por los términos de los respectivos aumentos en las cuotas de contribución. Asimismo, y condicionado a los mismos términos de los aumentos de las cuotas de contribu-

ción, el Banco está obligado a devolver a cada país miembro una cantidad de su moneda que equivalga a un aumento significativo en el valor de dicha moneda en poder del FOE. El patrón de valor que se fija para estos fines es el dólar de Estados Unidos del peso y ley vigentes al 1 de enero de 1959. Las monedas en poder del FOE provenientes de los aumentos en cuotas de contribución de 1983, 1990, 1995 y 2011 no cuentan con protección de mantenimiento de valor.

El monto relacionado con el mantenimiento de valor sobre las tenencias de monedas de los países miembros se presenta en el Balance General ya sea como un pasivo incluido en el rubro de Montos por pagar para mantener el valor de las tenencias de monedas, o como una reducción del Saldo del fondo si el monto relacionado con el mantenimiento de valor es un fondo por recibir.

Gastos administrativos

Los gastos administrativos del Banco se distribuyen entre el Capital Ordinario y el FOE, según el porcentaje de distribución aprobado por la Asamblea de Gobernadores, que fue del 97% al Capital Ordinario y del 3% al FOE en 2014, 2013 y 2012.

Cooperación técnica

Hasta el 31 de diciembre de 2010, el Banco aprobó de los recursos del FOE, proyectos de cooperación técnica no reembolsables, así como ciertos financiamientos cuya recuperación está explícitamente condicionada a eventos que posiblemente no tengan lugar. Las cancelaciones de saldos no desembolsados de dichos financiamientos, así como las recuperaciones de financiamientos cuya recuperación es contingente, se reconocen como Ingresos de cooperación técnica en el período en que se producen.

Transferencias aprobadas por la Asamblea de Gobernadores

Con anterioridad al 1 de enero de 2012, la Asamblea de Gobernadores aprobaba transferencias de la Reserva general del FOE a la Facilidad No Reembolsable del BID. Dichas transferencias se reconocían como gasto al ser aprobadas por la Asamblea de Gobernadores y son desembolsadas conforme a los requerimientos de financiamiento de la Facilidad No Reembolsable del BID. La parte no desembolsada de las transferencias aprobadas se presenta en el Balance General bajo Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID.

Impuestos

El FOE, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza conforme al Convenio están exentos de toda imposición fiscal y todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota C – Monedas restringidas

Al 31 de diciembre de 2014, el Efectivo incluye \$397 millones (2013—\$418 millones) en monedas de países miembros regionales en vías de desarrollo. El Banco puede utilizar dichos importes para las operaciones de préstamos y gastos administrativos. De este monto, un país miembro ha restringido el monto de \$37 millones (2013—\$42 millones) para efectuar pagos de bienes y servicios producidos en su territorio, conforme a lo previsto en el Convenio.

Nota D – Inversiones

Como parte de su estrategia general de la gestión de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos del FOE en valores de alta calidad, conforme a las directrices de inversión, directamente o mediante dos fondos comunes de inversión administrados por el Banco para beneficio del FOE y la FFI. Las inversiones pueden incluir obligaciones soberanas y sub-soberanas de gobiernos, agencias, supranacionales, bancos y entidades corporativas, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas, con calificaciones crediticias que van desde AAA hasta A, además de valores a corto plazo de las mismas clases de activos de inversiones elegibles, siempre y cuando cuenten con la más alta calificación crediticia de corto plazo. El proceso del Banco que facilita el control del riesgo crediticio comercial incluye: a) definir las inversiones autorizadas; b) crear listas aprobadas de intermediarios, emisores y contrapartes aceptables; c) definir los límites aceptables de la calificación de crédito; y d) definir los límites de exposición y de plazos de tiempo para los intermediarios, emisores y contrapartes aceptables, basado en su tamaño y solvencia.

Durante 2014, la proporción correspondiente al FOE de las ganancias netas no realizadas en inversiones de los fondos comunes de inversión reconocidos en Ingresos por inversiones, fue de \$0 millones (2013—\$0 millones; 2012—\$8 millones).

En el Anexo II-1, Estado de las Inversiones, se presenta un resumen de la cartera de inversiones en valores a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, incluyendo la parte proporcional de los activos de los fondos comunes que corresponde al FOE.

Nota E – Mediciones a valor razonable

El marco para las mediciones a valor razonable establece una jerarquía de valor razonable que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1—Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2—Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares; precios cotizados en mercados que no son activos para activos o pasivos idénticos o similares; o modelos financieros de precios para los que todos los insumos significativos son observables, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;

Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición del valor razonable y no son observables.

Las obligaciones del gobierno de Estados Unidos por un monto de \$53 millones y \$53 millones, y obligaciones de determinados gobiernos y agencias que no son de Estados Unidos, alcanzando \$19 millones y \$0 millones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, se valúan en base a precios cotizados en mercados activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado. Dichos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Todas las demás inversiones en valores del FOE se miden a valor razonable en función de precios cotizados en mercados que no son activos, servicios de valuación externos, cuando están disponibles, o precios solicitados a corredores/agentes de inversiones. Estas metodologías representan técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado. Estas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y ascienden a \$483 millones y \$651 millones, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. El desglose de la cartera de inversiones a corto plazo por clases se presenta en el Anexo II-1.

La política del FOE con respecto a transferencias entre niveles prevé que éstas se hagan efectivas al inicio del período contable. No hubo transferencias entre niveles en 2014, 2013 y 2012.

Se determinó el valor razonable de la cartera de préstamos del FOE, que ascendía a aproximadamente \$3.328 millones al 31 de diciembre de 2014 (\$3.064 millones al 31 de diciembre de 2013), utilizando un método de flujo de efectivo descontado (enfoque de ingresos) mediante el cual se descuentan los flujos de efectivo con las curvas de rendimiento del mercado aplicables ajustadas por el costo de financiamiento más el margen de préstamo del Capital Ordinario del Banco, consistente con las tasas a las que, en la actualidad, se otorgarían préstamos a prestatarios similares en el Capital Ordinario. El Banco es una de las pocas fuentes de préstamos para el desarrollo a países de Latinoamérica y del Caribe, y ni vende sus préstamos ni considera que existe un mercado comparable para sus préstamos. Por lo tanto, se ha desarrollado dicha metodología basada en las supo-

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

siones de valuación que la Administración considera que un participante en una transacción supuesta en el mercado usaría al establecer precios para los préstamos del FOE. El Banco considera que, para los préstamos del FOE, las instituciones multilaterales prestatarias que comparten la misión de desarrollo del Banco constituirían los participantes más adecuados de un mercado supuesto a quienes el FOE vendería sus préstamos en una transacción ordenada.

Nota F – Préstamos pendientes y provisión acumulada para pérdidas en préstamos

Los préstamos aprobados son desembolsados a los prestatarios conforme a los requerimientos del proyecto que se está financiando. No obstante, los desembolsos no empiezan hasta que el prestatario y el garante, si los hubiera, cumplan previamente con ciertas condiciones de acuerdo a lo requerido por el contrato. Los préstamos aprobados hasta 2007 generalmente tenían vencimientos finales de 40 años y períodos de gracia de 10 años para los pagos de principal, y generalmente devengaban un interés de 1% durante el período de gracia y 2% después de éste. Desde 2007, el Banco sólo ofrece una combinación de préstamos del FOE y el Capital Ordinario (“préstamos paralelos”). La porción del FOE de los préstamos paralelos tiene una amortización única al vencimiento, de 40 años de vencimiento y un interés de 0,25%. El principal de los préstamos, así como los intereses devengados, se repagan en las monedas prestadas.

Los préstamos pendientes por país se detallan en el Anexo II-2, Estado de los Préstamos Pendientes y Estructura de Vencimiento. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa de interés promedio de los préstamos pendientes fue de 1,39% y 1,44%, respectivamente. El vencimiento promedio fue de 17,3 años y 16,2 años en 2014 y 2013, respectivamente.

Para el FOE, la probabilidad de experimentar un evento de incumplimiento en su cartera de préstamos es diferente a la de los prestamistas comerciales. El FOE no renegocia ni reprograma sus préstamos e históricamente siempre ha recibido el total de principal e intereses vencidos en la resolución de un evento de incumplimiento. Por consiguiente, las probabilidades de incumplimiento al FOE asignadas a cada país se ajustan para reflejar la expectativa del FOE de recuperar completamente todos sus préstamos. Sin embargo, ya que el FOE no cobra intereses sobre intereses vencidos y no pagados sobre estos préstamos, dichos atrasos en pagos por servicio de deuda se consideran como un deterioro potencial conforme se deja de cumplir con el calendario de flujos de efectivo según los términos del contrato de préstamo.

La calidad de crédito de la cartera de préstamos, representada por la calificación de crédito extranjero a largo plazo de S&P asignada a cada país prestatario, que se encuentra ac-

tualizada al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente (en millones):

Calificación de país	2014	2013
A	\$ 4	\$ 5
BBB+ a BBB-	106	133
BB+ a BB-	1.246	1.539
B+ a B-	1.626	1.314
CCC+ a CCC-	1.398	1.373
SD	38	—
Total	<u>\$4.418</u>	<u>\$4.364</u>

El Banco lleva a cabo evaluaciones colectivas de la cobrabilidad de la cartera de préstamos del FOE. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la provisión acumulada para pérdidas en préstamos era *de minimis*. Por otra parte, no hubo cambios en la política del FOE con respecto a la provisión acumulada para pérdidas en préstamos durante 2014, 2013 y 2012.

Préstamos vencidos y en estado de no acumulación de ingresos

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no había préstamos vencidos ni en estado de no acumulación de ingresos.

Nota G – Fondos por recibir de países miembros

La composición de los fondos netos por recibir de países miembros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente (en millones):

	2014	2013
Miembros regionales en vías de desarrollo	\$ 533	\$ 545
Canadá	32	20
Miembros no regionales, neto	(189)	(241)
Total	<u>\$ 376</u>	<u>\$ 324</u>

Estos montos están representados en el Balance General de la siguiente manera (en millones):

	2014	2013
Fondos por recibir de países miembros	\$ 619	\$ 604
Montos por pagar para mantener el valor de las tenencias de monedas	(243)	(280)
Total	<u>\$ 376</u>	<u>\$ 324</u>

En 2009, el Banco llegó a un acuerdo con uno de sus países miembros prestatarios respecto a las obligaciones pendientes de dicho miembro con el FOE por el mantenimiento de valor por un monto de \$146 millones, y acordó un cronograma de pagos de 16 plazos anuales comenzando en 2010. Al 31 de diciembre de 2014, el monto pendiente ascendía a \$92 millones (2013—\$101 millones) y se muestra como una reducción del Saldo del fondo en el Balance General.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota H – Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar

A continuación se presenta un resumen de los cambios en los Proyectos de cooperación técnica y otros financiamientos por desembolsar para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, 2013 y 2012 (en millones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 11	\$ 24	\$ 49
Cancelaciones	(2)	(2)	(3)
Desembolsos	<u>(6)</u>	<u>(11)</u>	<u>(22)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 24</u>

Nota I – Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID

A continuación se presenta un resumen de los cambios registrados en Montos por pagar a la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en millones):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero	\$157	\$225
Desembolsos	<u>(72)</u>	<u>(68)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$ 85</u>	<u>\$157</u>

Nota J – Cuotas de contribución autorizadas y suscritas

Como parte del BID-9, el 31 de octubre de 2011, la Asamblea de Gobernadores autorizó el incremento de recursos del FOE que consiste en \$479 millones adicionales de nuevas cuotas de contribución que los países miembros del FOE pagarán en dólares de Estados Unidos. Los países miembros contaban con la opción de realizar dichas contribuciones en una sola cuota (es decir, su parte correspondiente de los \$479 millones) o en cinco cuotas iguales anuales de su parte del monto no descontado de \$479 millones, (establecido en \$517,3 millones), empezando en 2011. Se recibieron instrumentos de contribución cuyo monto asciende a \$473 millones compuestos por lo siguiente (en millones):

	31 de diciembre de 2014		
	<u>Total</u>	<u>Pagado</u>	<u>Por recibir</u>
Contribuciones anticipadas	\$281	\$281	\$—
Una cuota	42	42	—
Cinco cuotas	<u>150</u>	<u>114</u>	<u>36</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ...	<u>\$473</u>	<u>\$437</u>	<u>\$36</u>

	31 de diciembre de 2013		
	<u>Total</u>	<u>Pagado</u>	<u>Por recibir</u>
Contribuciones anticipadas	\$281	\$281	\$—
Una cuota	42	42	—
Cinco cuotas	<u>150</u>	<u>89</u>	<u>61</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013 ...	<u>\$473</u>	<u>\$412</u>	<u>\$61</u>

Se han aceptado obligaciones no negociables, pagaderas a la vista y sin interés en lugar del pago inmediato del monto total o parcial de las cuotas de contribución de los países miembros relacionadas con reposiciones previas. El pago de las cuotas de contribución está condicionado a los procesos presupuestarios y, en algunos casos, legislativos de los países miembros.

Véase en el Anexo II-3 el Estado de Cuotas de Contribución al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Poder de voto

En la toma de decisiones referentes a las operaciones del FOE, el número de votos y porcentaje de poder de voto de cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario.

Nota K – Otros ingresos integrales acumulados

Los Otros ingresos integrales acumulados se componen de los ajustes acumulados por traducción de monedas hasta el 31 de diciembre de 2013. Véase la Nota—B Resumen de políticas contables significativas, Contabilidad por monedas, para información adicional. A continuación se presenta un resumen de los cambios en los Ajustes acumulados por traducción de monedas para los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 (en millones):

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 99	\$98
Ajustes por traducción de monedas	<u>1</u>	<u>1</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$100</u>	<u>\$99</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota L – Conciliación entre el Ingreso neto y Efectivo neto proveniente de actividades operativas

A continuación se presenta la conciliación entre el Ingreso neto y Efectivo neto proveniente de actividades operativas, conforme al Estado de Flujos de Efectivo (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
	Ingreso neto	\$ 23	\$ 53
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados debido a:			
Ingresos por préstamos	2	1	(1)
Ingresos por inversiones	4	4	13
Ingresos de cooperaciones técnicas	(8)	(13)	(25)
Gastos administrativos	(3)	(3)	—
Pérdidas netas en moneda extranjera ..	31	—	—
Transferencias a la Facilidad No Reembolsable del BID	(72)	(68)	(28)
Ganancias netas no realizadas en inversiones	—	—	(8)
Disminución (aumento) neta(o) en inversiones	112	88	(4)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 13</u>
Información adicional sobre actividades que no involucran efectivo			
Aumento (disminución) debido(a) a fluctuaciones en las tasas de cambio:			
Inversiones	\$(34)	\$ 5	\$ 7
Préstamos pendientes	(65)	(16)	(11)
Fondos por recibir de países miembros-neto	64	9	(2)

Nota M – Valores razonables de instrumentos financieros

El Banco utilizó los siguientes métodos y supuestos en las mediciones a valor razonable de sus instrumentos financieros:

Efectivo: El valor en libros reportado en el Balance General como Efectivo se aproxima a su valor razonable.

Inversiones: Los valores razonables de los instrumentos de inversión se basan en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario, se basan en servicios de valuación externos o precios de agentes de inversión independientes.

Préstamos: Se calcula el valor razonable de la cartera de préstamos del FOE utilizando un método de flujo de efectivo descontado, según se indica en la Nota E—Mediciones a valor razonable.

La siguiente tabla presenta los valores razonables de los instrumentos financieros, comparado con sus respectivos valores en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en millones):

	2014		2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo	\$ 422	\$ 422	\$ 427	\$ 427
Inversiones	555	555	704	704
Préstamos pendientes ⁽¹⁾ ..	4.433	3.328	4.380	3.064

⁽¹⁾Incluye intereses acumulados.

Nota N – Eventos subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 29 de marzo de 2015, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para emitirse. Como resultado de dicha evaluación, no existen eventos subsecuentes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros del FOE al 31 de diciembre de 2014 y para el año terminado en dicha fecha.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-1

ESTADO DE LAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Inversiones	2014	2013
Fondos comunes de inversiones ⁽¹⁾ :		
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 53	\$ 53
Empresas patrocinadas por el gobierno de Estados Unidos.	1	1
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos.	83	142
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos	11	7
Obligaciones de organismos supranacionales.	7	15
Obligaciones bancarias ⁽²⁾	103	109
Valores respaldados por hipotecas	10	15
Valores respaldados por activos	10	16
	278	358
Inversiones directas:		
Obligaciones de gobiernos y agencias fuera de Estados Unidos	259	336
Obligaciones bancarias ⁽²⁾	18	10
	\$555	\$704

⁽¹⁾ La información detallada de inversiones por categorías representa la parte proporcional del FOE de los activos de los fondos comunes de inversiones. Véase la Nota D para más información.

⁽²⁾ Puede incluir notas bancarias y bonos, certificados de depósito, papel comercial y depósitos del mercado monetario.

Las monedas de las inversiones mencionadas arriba son las siguientes:

Monedas	2014	2013
Coronas suecas	\$ —	\$ 7
Dólares canadienses	77	83
Dólares de Estados Unidos.	296	368
Euro	164	215
Libras esterlinas.	18	31
	\$555	\$704

ESTADO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES Y ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Países miembros en cuyos territorios se han concedido préstamos	Pendientes 2014 ⁽¹⁾	Monedas en que son cobrables los saldos pendientes de los préstamos		Porción sin desembolsar de préstamos aprobados		Pendientes 2013 ⁽¹⁾
		Monedas de países no prestatarios	Monedas de países prestatarios	Total	Firmado	
Argentina	\$ 39	\$ —	\$ 39	\$ —	\$ —	\$ 47
Barbados	2	2	—	—	—	3
Bolivia	767	750	17	218	181	693
Brasil	50	—	50	—	—	67
Colombia	42	—	42	—	—	48
Costa Rica	7	6	1	—	—	10
Ecuador	287	253	34	—	—	320
El Salvador	254	251	3	—	—	283
Guatemala	246	216	30	50	18	270
Guyana	406	406	—	64	56	399
Honduras	857	836	21	131	98	774
Jamaica	7	5	2	—	—	10
Nicaragua	991	978	13	236	236	927
Panamá	2	2	—	—	—	4
Paraguay	220	212	8	58	44	236
Perú	12	—	12	—	—	13
República Dominicana	176	173	3	—	—	205
Suriname	5	4	1	—	—	5
Trinidad y Tobago	4	—	4	—	—	4
Uruguay	—	—	—	—	—	2
Regional	44	44	—	4	4	44
Total 2014	<u>\$4.418</u>	<u>\$4.138</u>	<u>\$280</u>	<u>\$761</u>	<u>\$637</u>	
Total 2013		<u>\$4.036</u>	<u>\$328</u>	<u>\$763</u>	<u>\$723</u>	<u>\$4.364</u>

⁽¹⁾Excluye participaciones de préstamos vendidas al Fondo Fiduciario de Progreso Social por un total de \$10 millones, (2013—\$14 millones) incluyendo \$1 millón (2013—\$1 millón) a Costa Rica, \$1 millón (2013—\$1 millón) a República Dominicana, \$2 millones (2013—\$2 millones) a Ecuador, \$6 millones (2013—\$7 millones) a El Salvador, \$0 millones (2013—\$1 millón) a Guatemala, \$0 millones (2013—\$1 millón) a Panamá y \$0 millones (2013—\$1 millón) a Paraguay.

Las monedas de los países no prestatarios, en las cuales los préstamos pendientes son cobrables, son las siguientes:

Monedas	2014	2013	Monedas	2014	2013
Coronas danesas	\$ 13	\$ 17	Euro	\$ 262	\$ 318
Coronas noruegas	5	7	Francos suizos	19	23
Coronas suecas	4	6	Libras esterlinas	17	20
Dólares canadienses	76	89	Yenes japoneses	56	71
Dólares de Estados Unidos	3.686	3.485		<u>\$4.138</u>	<u>\$4.036</u>

ESTRUCTURA DE VENCIMIENTO DE LOS PRÉSTAMOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

Año de vencimiento	2014	Año de vencimiento	2013
2015	\$ 185	2014	\$ 190
2016 a 2019	732	2015 a 2018	758
2020 a 2024	708	2019 a 2023	767
Subsiguientemente	<u>2.793</u>	Subsiguientemente	<u>2.649</u>
Total	<u>\$4.418</u>	Total	<u>\$4.364</u>

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ANEXO II-3

ESTADO DE CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos⁽¹⁾

Países miembros	Cuotas de contribución autorizadas y suscritas		Cuotas de contribución por recibir	
	2014	2013	2014	2013
Alemania	\$ 241,3	\$ 241,3	\$ —	\$ —
Argentina	532,2	532,2	5,3	10,7
Austria	21,0	21,0	—	—
Bahamas	11,2	11,2	0,2	0,3
Barbados	1,9	1,9	0,1	0,1
Bélgica	44,6	44,6	—	—
Belice	8,0	8,0	0,1	0,2
Bolivia	51,1	51,1	—	—
Brasil	573,2	573,2	9,3	11,5
Canadá	329,7	328,9	—	—
Chile	166,1	166,1	1,7	3,3
China	131,1	131,1	—	—
Colombia	161,2	161,2	—	—
Corea, República de	1,0	1,0	—	—
Costa Rica	24,5	24,5	—	—
Croacia	6,2	6,2	0,1	0,1
Dinamarca	21,0	21,0	—	—
Ecuador	31,9	31,9	0,3	0,7
El Salvador	22,5	22,5	0,5	0,7
Eslovenia	3,6	3,6	—	0,1
España	226,4	226,4	—	—
Estados Unidos	5.076,4	5.076,4	—	—
Finlandia	19,9	19,9	—	—
Francia	232,8	232,8	2,3	4,7
Guatemala	34,4	34,4	—	—
Guyana	8,7	8,7	—	—
Haití	22,9	22,9	—	—
Honduras	27,8	27,8	—	—
Israel	18,0	18,0	—	—
Italia	227,2	227,2	4,6	4,6
Jamaica	30,2	30,2	—	—
Japón	623,3	623,3	6,3	13,1
México	346,4	346,4	3,5	7,0
Nicaragua	25,4	25,4	—	—
Noruega	21,0	21,0	—	—
Países Bajos	36,9	36,9	—	—
Panamá	26,7	26,7	—	—
Paraguay	29,3	29,3	—	—
Perú	84,0	84,0	0,9	1,7
Portugal	8,2	8,2	0,1	0,2
Reino Unido	183,9	183,9	—	—
República Dominicana	35,7	35,7	0,4	0,7
Suecia	42,2	42,2	0,4	0,9
Suiza	67,3	67,1	—	—
Suriname	6,6	6,6	—	—
Trinidad y Tobago	22,0	22,0	0,4	0,4
Uruguay	58,7	58,7	—	—
Venezuela	315,3	315,3	—	—
Total	<u>\$10.240</u>	<u>\$10.240</u>	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 61</u>

⁽¹⁾ Cifras redondeadas; el resultado de la suma puede variar.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

29 de marzo de 2015

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera de la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la FFI al 31 de diciembre de 2014. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera de la FFI es efectivo al 31 de diciembre de 2014.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

KPMG LLP, una firma independiente de contadores públicos registrados, ha emitido una opinión sin salvedades con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la FFI al 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente, los estados financieros de la FFI, al 31 de diciembre de 2014 y para el año terminado en dicha fecha, fueron auditados por KPMG LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Jaime Alberto Sujoy
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Alberto Suria
Gerente General de Finanzas y Oficial Principal Financiero, a.i.
Hasta el 31 de enero de 2015



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de la Firma Independiente de Contadores Públicos Registrados

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco o BID) – Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y de la evaluación de la efectividad de los controles internos sobre la información financiera incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable del BID con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos materiales. Nuestra auditoría incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan debilidades materiales, y la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno basado en el riesgo determinado. Nuestra auditoría también incluyó la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y sobre la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realicen solamente con la autorización de la Administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.



En nuestra opinión, la Facilidad No Reembolsable del BID mantuvo, en todos sus aspectos materiales, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

También hemos auditado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el balance general de la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014 y nuestro informe de fecha 29 de marzo de 2015 expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG LLP

29 de marzo 2015



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de la Firma Independiente de Contadores Públicos Registrados

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) – Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014 (referido, en su conjunto como los estados financieros). Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales. La auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas, evidencia que respalde las cifras y revelaciones de los estados financieros. La auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la FFI al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

También hemos auditado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera de la FFI del Banco al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés), y nuestro informe de fecha 29 de marzo de 2015 expresó una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la FFI.

KPMG LLP

29 de marzo de 2015

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVOS		
Efectivo.....	\$ —	\$ —
Inversiones—Notas C y D	117	135
Total de activos	<u>\$117</u>	<u>\$135</u>
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO		
Pasivos		
Montos por pagar al Capital Ordinario	\$ 3	\$ 4
Saldo del fondo	114	131
Total de pasivos y saldo del fondo	<u>\$117</u>	<u>\$135</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Adiciones			
Ingresos por inversiones—Nota C	\$ 1	\$ 2	\$ 4
Deducciones			
Intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario—Nota E	18	21	21
Cambio en el saldo del fondo	(17)	(19)	(17)
Saldo del fondo al principio del año	131	150	167
Saldo del fondo al final del año	<u>\$114</u>	<u>\$131</u>	<u>\$150</u>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Ingresos por inversiones.....	\$ 3	\$ 4	\$ 4
Pago de intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	(19)	(20)	(22)
Montos por venta o vencimiento de inversiones.....	16	16	18
Efectivo neto en actividades operativas.....	—	—	—
Efectivo al principio del año	—	—	—
Efectivo al final del año	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota A – Origen

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es una organización internacional que fue establecida en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que las operaciones se realizarán a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En 1983, la Asamblea de Gobernadores del Banco estableció la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) para subsidiar parte de los intereses que ciertos prestatarios deben abonar sobre préstamos del Capital Ordinario. Hasta el 31 de diciembre de 2006, la FFI fue financiada principalmente a través de transferencias del FOE. En 2007, el Banco discontinuó las transferencias del FOE a la FFI. Se espera que con los recursos restantes, la FFI pueda continuar proveyendo subsidios de intereses en los próximos años.

Para la toma de decisiones respecto de las operaciones de la FFI, el número de votos y el porcentaje del poder de voto de cada país miembro son los mismos que los aplicables para las decisiones que involucran al Capital Ordinario, excepto que la potestad de voto para la toma de decisiones sobre la concesión de los subsidios de préstamos de la FFI se determina conforme a la contribución proporcional de cada país miembro al FOE.

Nota B – Resumen de políticas contables significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos y se expresan en dólares de Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de las adiciones y deducciones del saldo del fondo durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones. Se utilizaron elementos de juicio significativos en la valuación de ciertos instrumentos financieros.

Inversiones

Las operaciones de inversión se registran en la fecha de negociación de la transacción y se mantienen en la cartera a corto plazo, que se reporta a valor razonable, registrando los cambios en

dicho valor en Ingresos por inversiones¹. Los valores razonables correspondientes a inversiones se basan en valores cotizados, de estar éstos disponibles; en caso contrario, éstos se basan en servicios externos de valuación o precios de agentes de inversión independientes.

Gastos administrativos

El Banco paga los gastos administrativos de la FFI y éstos se distribuyen entre el Capital Ordinario y el FOE, conforme a un porcentaje de distribución aprobado por la Asamblea de Gobernadores. Por lo cual, la FFI no registra gastos administrativos.

Impuestos

La FFI, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza están exentos de toda imposición fiscal y todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

Nota C – Inversiones

Como parte de su estrategia general de la gestión de la cartera de inversiones, el Banco invierte los recursos de la FFI en valores de alta calidad, conforme a las directrices de inversión establecidas, mediante dos fondos comunes de inversión administrados por el Banco para beneficio de la FFI y el FOE. Las inversiones pueden incluir obligaciones soberanas y sub-soberanas de gobiernos, agencias, supranacionales, bancos y obligaciones corporativas, incluyendo valores respaldados por activos e hipotecas, con calificaciones crediticias que van desde AAA hasta A, además de valores a corto plazo de las mismas clases de activos de inversión elegibles, siempre y cuando cuenten con la más alta calificación crediticia de corto plazo. El proceso del Banco que facilita el control del riesgo crediticio comercial incluye: a) definir las inversiones autorizadas; b) crear listas aprobadas de intermediarios, emisores y contrapartes aceptables; c) definir los límites aceptables de la calificación de crédito; y d) definir los límites de exposición y de plazos de tiempo para los intermediarios, emisores y contrapartes aceptables, basado en su tamaño y solvencia.

La parte proporcional de los activos de los fondos comunes, por clase, que corresponde a la FFI al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta a continuación (en millones). Todas las inversiones se denominan en dólares de Estados Unidos. Durante

¹ Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro, con la primera letra en mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

2014, la proporción correspondiente a la FFI de las ganancias netas no realizadas en inversiones de estos fondos comunes fue de \$0 millones (2013—\$0 millones; 2012—\$2 millones).

	31 de diciembre de	
	2014	2013
Fondos comunes de inversiones ⁽¹⁾ :		
Obligaciones del gobierno de Estados Unidos, sus corporaciones y agencias	\$ 22	\$ 21
Obligaciones de agencias fuera de Estados Unidos	35	53
Obligaciones sub-soberanas fuera de Estados Unidos	5	3
Obligaciones de organismos supranacionales	3	6
Obligaciones bancarias ⁽¹⁾	43	41
Valores respaldados por hipotecas	4	5
Valores respaldados por activos	5	6
	<u>\$117</u>	<u>\$135</u>

⁽¹⁾ Puede incluir notas bancarias y bonos, certificados de depósito, papel comercial y depósitos del mercado monetario.

Nota D – Mediciones a valor razonable

El marco para las mediciones a valor razonable establece una jerarquía de valor razonable que prioriza los insumos de las técnicas de valuación empleadas para medir el valor razonable. La jerarquía asigna la máxima prioridad a los precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos (Nivel 1) y la mínima prioridad a insumos no observables en el mercado (Nivel 3). Los tres niveles contemplados en la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

Nivel 1—Precios cotizados en mercados activos, sin ajustar, para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2—Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares; precios cotizados en mercados que no son activos para activos o pasivos idénticos o similares; o modelos financieros de precios para los que todos los insumos significativos son observables, ya sea directa o indirectamente, durante prácticamente toda la vigencia del activo o pasivo;

Nivel 3—Precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos para la medición del valor razonable y no son observables.

Los instrumentos de inversión de la FFI valuados basándose en precios cotizados en mercados activos, una técnica de valuación consistente con el enfoque de mercado, consisten en obligaciones del gobierno de Estados Unidos que ascienden a \$22 millones y \$21 millones en 2014 y 2013, respectivamente. Dichos instrumentos se clasifican dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Todos los demás valores de inversión de la FFI se miden a valor razonable basándose en precios cotizados en mercados que no son activos, servicios de valuación externos, cuando están disponibles, o precios solicitados a corredores/agentes de inversiones. Estas metodologías representan técnicas de valuación consistentes con los enfoques de mercado. Estas inversiones se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable y ascienden a \$95 millones, al 31 de diciembre de 2014 (2013—\$114 millones).

La política de la FFI con respecto a transferencias entre niveles prevé que éstas se hagan efectivas al inicio del período contable. No hubo transferencias entre niveles durante 2014, 2013 y 2012.

Nota E – Compromisos

El pago por la FFI de parte de los intereses que deben los prestatarios del Capital Ordinario está condicionado a la disponibilidad de recursos. A continuación se presentan las cantidades de préstamos pendientes y por desembolsar del Capital Ordinario, clasificadas por país, en los cuales la FFI pagaría parte de los intereses, al 31 de diciembre de 2014 (en millones):

<u>País</u>	<u>Pendiente</u>	<u>Por desembolsar</u>
Barbados	\$ 10	\$—
Costa Rica	20	—
Ecuador	386	—
El Salvador	276	—
Guatemala	320	—
Jamaica	123	—
Nicaragua	22	—
Panamá	18	—
Paraguay	189	12
República Dominicana	203	—
Suriname	41	—
Trinidad y Tobago	3	—
Uruguay	2	—
Regional	10	—
	<u>\$1.623</u>	<u>\$12</u>

El subsidio de la tasa de interés en determinados préstamos de Capital Ordinario se establece trimestralmente o semianualmente. Dicho subsidio no puede exceder el 3,62% por año. El interés por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario ascendió a \$18 millones durante 2014 (2013—\$21 millones, 2012—\$21 millones).

Los préstamos aprobados después del 31 de diciembre de 2006, no son elegibles para el subsidio. Se espera que, eventualmente, el Banco distribuirá todos los recursos de la FFI para subsidiar parte del pago de intereses que deben abonar ciertos prestatarios del Capital Ordinario.

CUENTA DE FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

Nota F – Conciliación del Cambio en el saldo del fondo y Efectivo neto de actividades operativas

A continuación se presenta la conciliación del Cambio en el saldo del fondo y Efectivo neto de actividades operativas, conforme al Estado de Flujos de Efectivo (en millones):

	Años terminados el 31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Cambio en el saldo del fondo	\$(17)	\$(19)	\$(17)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados debido a:			
Ingresos por inversiones	2	2	2
Intereses por cuenta de prestatarios del Capital Ordinario	(1)	1	(1)
Disminución neta en inversiones	16	16	18
Ganancias netas no realizadas en inversiones	—	—	(2)
Efectivo neto de actividades operativas	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>

Nota G – Eventos subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 29 de marzo de 2015, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para emitirse. Como resultado de dicha evaluación, no existen eventos subsecuentes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros de la FFI al 31 de diciembre de 2014 y para el año terminado en dicha fecha.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN RESPECTO DE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

29 de marzo de 2015

La Administración del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es responsable de establecer y mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera del Banco. La Administración ha evaluado el control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID utilizando los criterios para un control interno efectivo que se establecen en el Marco Conceptual de Control Interno Integrado (2013), publicado por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway.

La Administración ha evaluado la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014. Con base en esta evaluación, la Administración considera que el control interno sobre la información financiera de la Facilidad No Reembolsable del BID es efectivo al 31 de diciembre de 2014.

La efectividad de cualquier sistema de control interno tiene limitaciones inherentes, incluyendo la posibilidad de errores humanos y la posibilidad de eludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos. En consecuencia, hasta los controles internos más efectivos sólo pueden proporcionar un nivel de seguridad razonable con respecto a la preparación de los estados financieros. Además, la efectividad del control interno puede variar con el tiempo debido a cambios en las condiciones.

KPMG LLP, una firma independiente de contadores públicos registrados, ha emitido una opinión sin salvedades con respecto a la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente, los estados financieros de la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014 y para el año terminado en dicha fecha, fueron auditados por KPMG LLP.



Luis Alberto Moreno
Presidente



Jaime Alberto Sujoy
Vicepresidente de Finanzas y Administración



Alberto Suria
Gerente General de Finanzas y Oficial Principal Financiero, a.i.
Hasta el 31 de enero de 2015



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de la Firma Independiente de Contadores Públicos Registrados

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado el control interno sobre la información financiera del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco o BID) – Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés). La Administración del Banco es responsable de mantener la efectividad de los controles internos sobre la información financiera, y de la evaluación de la efectividad de los controles internos sobre la información financiera incluida en el Informe de la Administración Respecto de la Efectividad del Control Interno Sobre la Información Financiera que se acompaña. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable del BID con base en nuestra auditoría.

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos sus aspectos materiales. Nuestra auditoría incluyó obtener un entendimiento de los controles internos sobre la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan debilidades materiales, y la realización de pruebas y evaluación del diseño y la efectividad operativa del control interno basado en el riesgo determinado. Nuestra auditoría también incluyó la ejecución de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno sobre la información financiera de una compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la confiabilidad de la misma y sobre la preparación de los estados financieros para fines externos, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) correspondan al mantenimiento de registros que, a un nivel razonable de detalle, reflejen precisa e imparcialmente las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones son registradas, según sea necesario, de tal manera que permitan la preparación de estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y gastos de la compañía se realicen solamente con la autorización de la Administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen una seguridad razonable en cuanto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición no autorizado de los activos de la compañía que pudieran tener un efecto material en los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera pudiera no prevenir o detectar errores. Además, cualquier proyección de la evaluación de la efectividad a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los controles pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos pudiera deteriorarse.



En nuestra opinión, la Facilidad No Reembolsable del BID mantuvo, en todos sus aspectos materiales, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

También hemos auditado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el balance general de la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014 y nuestro informe de fecha 29 de marzo de 2015 expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

KPMG LLP

29 de marzo 2015



KPMG LLP
Suite 12000
1801 K Street, NW
Washington, DC 20006

Informe de la Firma Independiente de Contadores Públicos Registrados

Asamblea de Gobernadores
Banco Interamericano de Desarrollo

Hemos auditado los balances generales adjuntos del Banco Interamericano de Desarrollo (Banco o BID) – Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014 (referido, en su conjunto como los estados financieros). Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales. La auditoría incluye examinar, con base en pruebas selectivas, evidencia que respalde las cifras y revelaciones de los estados financieros. La auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Facilidad No Reembolsable del Banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los resultados de cambios en el saldo del fondo y de flujos de efectivo por cada año en el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

También hemos auditado, de acuerdo con las normas emitidas por el Consejo de Vigilancia Contable de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable del BID al 31 de diciembre de 2014, con base en los criterios establecidos en el *Marco Conceptual de Control Interno Integrado* (2013) emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO, por sus siglas en inglés), y nuestro informe de fecha 29 de marzo de 2015 expresó una opinión sin salvedades sobre la efectividad del control interno sobre la información financiera aplicable a la Facilidad No Reembolsable del BID.

KPMG LLP

29 de marzo de 2015

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

BALANCE GENERAL

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVOS		
Efectivo	\$ —	\$ —
Montos por cobrar al Fondo para Operaciones Especiales	85	157
Montos por cobrar al Capital Ordinario	501	435
Total de activos	<u>\$586</u>	<u>\$592</u>
PASIVOS Y SALDO DEL FONDO		
Pasivos:		
Financiamientos no reembolsables por desembolsar—Nota D	\$585	\$578
Saldo del fondo	1	14
Total de pasivos y saldo del fondo	<u>\$586</u>	<u>\$592</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL SALDO DEL FONDO

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el		
	31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Adiciones			
Transferencias del Capital Ordinario—Nota C	\$200	\$200	\$200
Deducciones			
Financiamientos no reembolsables	213	187	243
Cambio en el saldo del fondo	(13)	13	(43)
Saldo del fondo al principio del año	14	1	44
Saldo del fondo al final del año	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 1</u>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Expresado en millones de dólares de Estados Unidos

	Años terminados el		
	31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Flujos de efectivo de actividades operativas			
Transferencias de efectivo del Fondo para Operaciones Especiales	\$ 72	\$ 68	\$ 28
Transferencias de efectivo del Capital Ordinario	134	116	121
Desembolsos de financiamientos no reembolsables	(206)	(186)	(147)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades operativas			
y (disminución neta) aumento neto de efectivo	—	(2)	2
Efectivo al principio del año	—	2	—
Efectivo al final del año	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 2</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (continuación)**Nota A – Origen**

El Banco Interamericano de Desarrollo (Banco) es una organización internacional que fue establecida en diciembre de 1959. Su objetivo es promover el desarrollo económico y social en Latinoamérica y el Caribe, principalmente otorgando préstamos y asistencia técnica para proyectos específicos y para programas de reforma económica. El Convenio Constitutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (Convenio) estipula que las operaciones se realizarán a través del Capital Ordinario y el Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En junio de 2007, la Asamblea de Gobernadores aprobó la creación de la Facilidad No Reembolsable del BID (la Facilidad) con el propósito de proveer financiamientos no reembolsables apropiados para afrontar circunstancias especiales que surjan en países específicos (actualmente sólo en Haití) o con respecto a proyectos específicos. La Facilidad se financia actualmente con transferencias del Capital Ordinario. Con anterioridad al 1 de enero de 2012, también se aprobaron transferencias del FOE.

Nota B – Resumen de políticas contables significativas

Los estados financieros se preparan de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos y se expresan en dólares de Estados Unidos. La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la información divulgada sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de las adiciones y deducciones del saldo del fondo durante el período de dichos estados. Los resultados finales pueden diferir de tales estimaciones.

Financiamientos no reembolsables

Los financiamientos no reembolsables se registran como una deducción del saldo del fondo al momento de su aprobación. Las cancelaciones de saldos no desembolsados de los financiamientos no reembolsables aprobados, se reconocen como una reducción de Financiamientos no reembolsables¹ en el período en que se producen.

Transferencias del FOE y el Capital Ordinario

Las transferencias del FOE y el Capital Ordinario se reconocen cuando se aprueban por la Asamblea de Gobernadores. Sin

embargo, estas transferencias se reciben de acuerdo con los requerimientos de financiamiento de la Facilidad. La parte de las transferencias aprobadas pendientes de ser recibidas se presenta bajo Montos por cobrar al Fondo para Operaciones Especiales y Montos por cobrar al Capital Ordinario, en el Balance General.

Gastos administrativos

El Banco paga los gastos administrativos de la Facilidad y éstos se distribuyen entre el Capital Ordinario y el FOE, conforme a un porcentaje de distribución aprobado por la Asamblea de Gobernadores. Por lo cual, la Facilidad no registra gastos administrativos.

Impuestos

La Facilidad, sus propiedades, otros activos, el ingreso y las operaciones y transacciones que realiza están exentos de toda imposición fiscal y todos los cargos aduaneros en sus países miembros.

Nota C – Transferencias del FOE y el Capital Ordinario

Como parte del noveno aumento general de recursos del Banco (BID-9), la Asamblea de Gobernadores acordó, en principio y sujeto a aprobaciones anuales por parte de la Asamblea de Gobernadores, proveer \$200 millones anuales en transferencias de los ingresos del Capital Ordinario a la Facilidad, comenzando en 2011 hasta 2020. Durante 2014, el Banco aprobó transferencias de los ingresos del Capital Ordinario de \$200 millones (2013—\$200 millones; 2012—\$200 millones).

Nota D – Financiamientos no reembolsables por desembolsar

El total de financiamientos no reembolsables aprobado para Haití durante 2014 ascendió a \$214 millones (2013—\$188 millones). A continuación se presenta un resumen de los cambios en los Financiamientos no reembolsables por desembolsar por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 (en millones):

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al 1 de enero	\$578	\$577
Aprobaciones	214	188
Cancelaciones	(1)	(1)
Desembolsos	(206)	(186)
Saldo al 31 de diciembre	<u>\$585</u>	<u>\$578</u>

¹ Las referencias a los rubros en los estados financieros se identifican con el nombre del rubro, con la primera letra en mayúscula, cada vez que aparecen en las notas a los estados financieros.

FACILIDAD NO REEMBOLSABLE DEL BID
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota E – Conciliación del Cambio en el saldo del fondo y Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades operativas

A continuación se presenta la conciliación del Cambio en el saldo del fondo y Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades operativas, conforme al Estado de Flujos de Efectivo (en millones):

	Años terminados el		
	31 de diciembre de		
	2014	2013	2012
Cambio en el saldo del fondo	\$(13)	\$ 13	\$(43)
Diferencia entre los montos acumulados y los montos pagados o cobrados debido a:			
Transferencias del Fondo para			
Operaciones Especiales	72	68	28
Transferencias del Capital Ordinario . .	(66)	(84)	(79)
Financiamientos no reembolsables . .	7	1	96
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades operativas	<u>\$ —</u>	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ 2</u>

Nota F – Eventos subsecuentes

La Administración ha evaluado eventos subsecuentes hasta el 29 de marzo de 2015, fecha en la cual los estados financieros estaban disponibles para emitirse. Como resultado de dicha evaluación, no existen eventos subsecuentes que requieran reconocerse o divulgarse en los estados financieros de la Facilidad al 31 de diciembre de 2014 y para el año terminado en dicha fecha.

